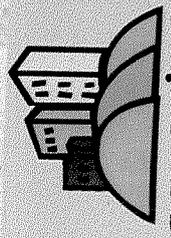


Colaborador Especial



premier
PROMOCIONES
INMOBILIARIAS

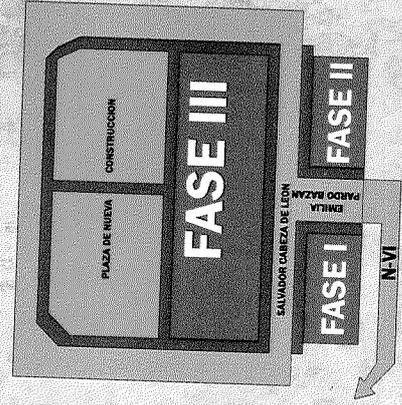
**Les desea
Felices Fiestas**



Bella Vista
Conjunto Residencial
Betanzos

La comodidad de una Vivienda Urbana
en un entorno tranquilo y agradable.

Un concepto nuevo en el diseño,
donde se complementan la estética
y la calidad de sus acabados.



Oficina de Ventas

Información y Venta
981 77 65 65

Camión Claudioino Pita, 1-Bajo • Fax: 981 77 67 90
15300 BETANZOS (La Coruña)

San Roque 2005

BETANZOS
San Roque

San Roque en Betanzos
Betanzos en San Roque
en primera Betanzos



DO 14 Ó 25 DE AGOSTO


**EXCMO. CONCELLO
DE BETANZOS**
Delegación de Festexos

Festas declaradas de interese turístico nacional

B|E

Banco Etcheverría

Cantón Claudino Pita, 2 · 15300 BETANZOS
Tel. 981 771 551 · Fax 981 772 656
e-mail: betanzos@bancoetcheverria.es

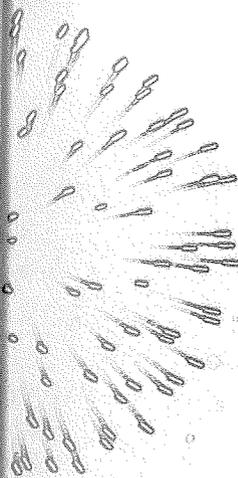
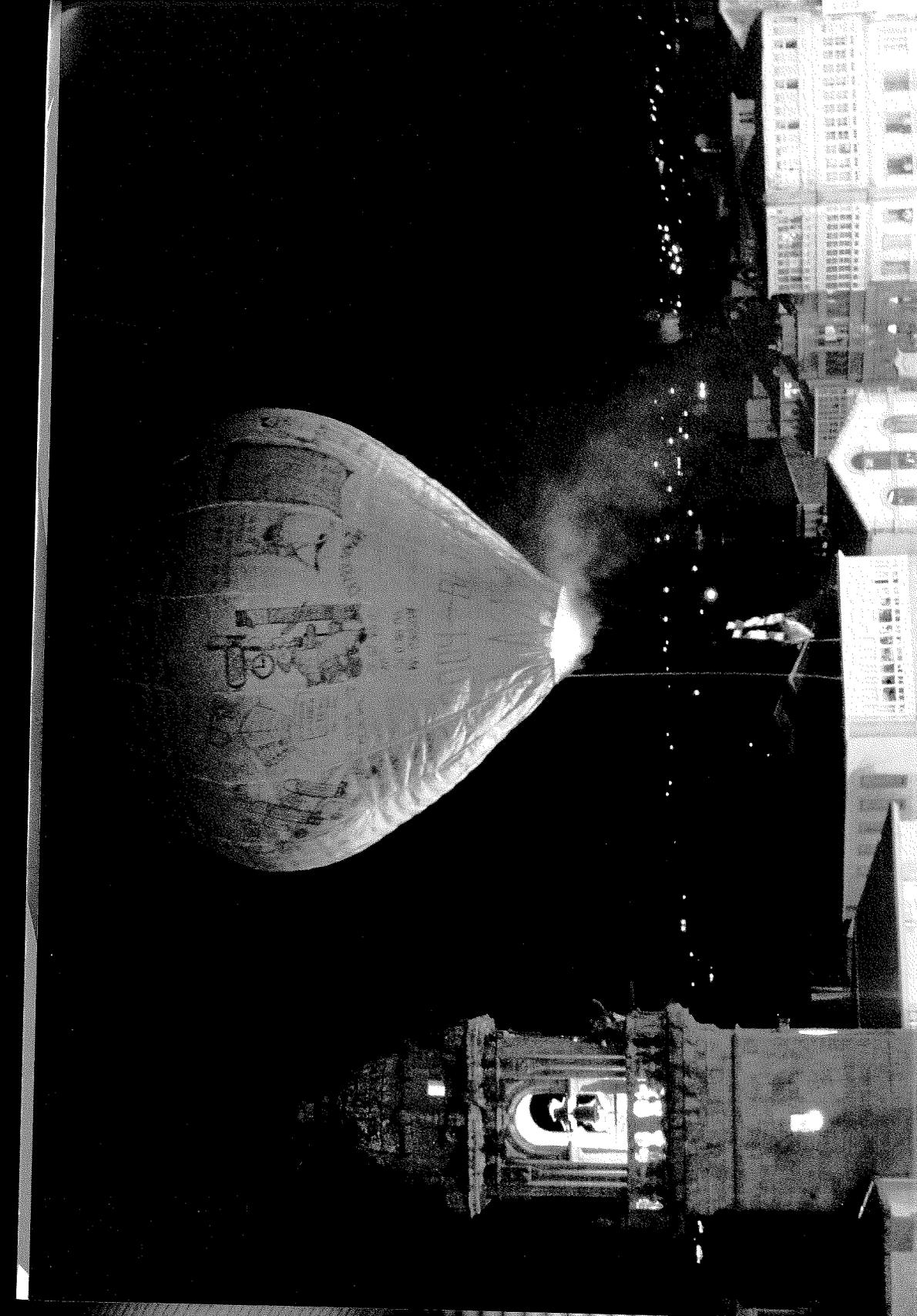
San Roque 2005



POLIGONO INDUSTRIAL DE BERGONDO
C/Parroquia de Lubre. Parcela R-28
15165 Bergondo
Tlfno. 981 970 167
Fax. 981 970 166
email: construcciones@vixoy.com



San Roque 2005



SUMARIO

Edita:

CONCELLO DE BETANZOS

Delegación Municipal de Festexos

Deseño portada:

David Garrido Naveira

Imprime e diseña:

LUGAMI Artes Gráficas

Fotografías:

ARQUIVO BIBLIOTECA

Colaboradores:

José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro

Manuel Justo Vázquez Míguez

Adual/96

Esther López Castro

Mabel Rifón

Alejandro Casona

Mercedes

Ma Isabel Pereira Varela

Jesús Ramos

Geni

Amalia Beatriz Miller

Andrés Beade Dopico

Karlos

FUNDACIÓN CAIXA GALICIA



Cidade de Betanzos: CONXUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Decreto 3850/1970

Festas de San Roque-Os Caneiros:

DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO, según resolución
de 9/10/1980 (BOE 18-12-80)



Saúda do Alcalde

FESTAS ANTIGAS - FESTAS NOVAS

Xa están aquí: O San Roque de 2005 rompe coa lentitude dos tempos e apréstase a brindarnos ao sol e ás uvas primeirizas dun verán extremadamente quente e novedoso en Betanzos e en Galicia. As ilusións dos betanceiros e betanceiras de celebrar unhas festas patronais por todo o alto veranse cumpridamente satisfeitas.

Unha considerable e innovadora onda expansiva de lecer e patrimonialismo cidadán conmoverá todos os compartimentos populares do quefacer betanceiro. E con xusta razón.

Decíase no Gattopardo de Lampedusa que é necesario cambiar algo para que todo siga igual. Mais este escolio leguleio non servirá de lévedo neste prometedor verán.

O programa das Festas de Betanzos 2005 non alterará en absoluto os fundamentos tradicionais e cívicos dos festexos patronais de San Roque, pero necesariamente estará inspirado e estimulado polos novos tempos que corren, esos sentimentos e aspiracións das diversas xeneracións cidadáns. Un novo toque de actualidade e efervescencia innovadora fará dos festexos un achegamento e un estímulo á fraternidade e disfrute colectivo de betanceiros e invitados, nese sano alarde de diversión e saboreo propios de Betanzos.

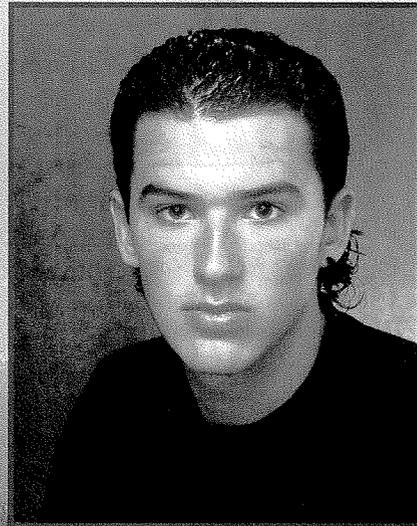
Felicitacións aos organizadores e participantes do programa de actividades, os mellores desexos de boas festas para todos, propios e forasteiros, e un afectuoso saúdo.

Manuel Lagares Pérez

Festas de Corte Raíña



Laura Mª Varela Lendoiro



Jaime Lendoiro Belío

Queridos brigantinos e visitantes:

Ante todo, quero agradecer esta gran oportunidade de participar nestas datas como Raíña das Festas San Roque 2005, sendo ésta unha tarefa que me enche de orgullo e satisfacción.

Betanzos, pobo cunha estimada riqueza histórica e monumental, acolle neste mes de Agosto as súas grandes festas e invita a todos aqueles que non as coñecen a descubrir a súa beleza, e aos que xa disfrutaron delas, a seguir compartindo un ano máis estes maravillosos días de lecer.

Espero que o pasedes ben e que o tempo acompañe.

Unha aperta.



*Carla
Iglesias Barbeito*



*Alberto
Gómez López*



*Elena
Lago Pérez*



*Sergio
Castro García*



*Alba
Igesta Rodríguez*



*Alexix
Vaz González*



*África
López Allegue*



*Rodrigo
Álvarez Seoane*



*Belén
López Carro*



*José Manuel
López Rielo*



*Lucía
López Carro*



*Sergio
Gabín Vázquez*



*Sabrina
Martínez Ríos*



*Diego
Lozano Carro*



*Sandra
Méndez Veiga*



*Aitor
Otero Pato*



*Elena
Sánchez Carril*



*Martín Emmanuel
Guevara Rodríguez*



*Magaly
Valhño Caramés*



*José Manuel
Miranda Varela*



*Natalia
Vázquez Pita*



*Adrián
Sánchez Casal*



*Anna
Blanco Álvarez*



*Alberto
Suárez Otero*

Corte Reina infantil

Fiestas
2005



Antía Soto López



Óscar Varela Rocha

Queridos niños y niñas de Betanzos:

Estoy muy contenta de representaros como Reina Infantil de las Fiestas de San Roque 2005.

Junto con mis damas y acompañantes, os invito a participar en los actos infantiles programados y deseo que todos juntos podamos divertirnos estos días tan especiales.

¡Felices Fiestas! Un beso muy grande.



*Carmen
Veiga Carro*



*Adrián
Noya Carro*



*Marisol
Rodríguez Enmanuel*



*Fernando
Placer Picado*



*Noemí
Delgado Rodríguez*



*Daniel
Mosquera Fraga*



*Yaiza
Vasco Botana*



*Eugenio
Sánchez Dopico*



*Alicia
Fiaño Martínez*



*Brais
Cabeza Varela*



*María
Sánchez Souto*



*Raúl
Fernández Bianchi*



*Paula
López Pérez*



*Adrián
Parga Blanco*



*Noelia
Izquierdo Otero*



*Daniel
Vila Pérez*



*Judith
Vázquez López*



*Javier
Villaverde Basteiro*



*Diana
Cobas Varela*



*Iván
Sánchez García*

10ª carreira popular de betanzos

Domingo 14 Agosto-05
11 da mañá

Organiza: **CLUBE ATLETISMO "AS MARIÑAS" DE BETANZOS**
Patrocina: **EXCMO. CONCELLO DE BETANZOS (Comisión de Festas)**
Colaboran: **POLICÍA LOCAL e PROTECCIÓN CIVIL DE BETANZOS**
**CRUZ ROJA, BAR KIKO, BAR A TU VERA,
BAR BUENOS AIRES, ACUAGEST**

Teléfonos de Información: 981 771792 - 981 77018

Noite de Cine

Luns 1. Ás 22.30 horas no Claustro do Museo das Mariñas proxección da película "Los Guardianes del Espacio".

Martes 2. Ás 22.30 horas na Praza do Cristo da Ribeira proxección da película "La Vuelta al Mundo en 80 días".

Xoves 4. Ás 22.30 horas no Adro da Igrexa de Santa María proxección da película "El Rey Arturo".

Luns 8. Ás 22.30 horas na Praza da Constitución proxección da película "León y Olvido".

Todas estas proxeccións terán lugar, en caso de mal tempo ou choiva, na Aula Municipal de Cultura.

Sábado 6. Ás 21.00 horas Concerto de Arpa Celta a cargo de José Maqueira na Igrexa de San Francisco.

Venres 12. Ás 22.00 horas tradicional Concerto Cidade de BETANZOS, no que intervirán a Agrupación Musical Carlos Seijo, a Coral Polifónica de Betanzos e a Banda Municipal de Música do Concello de Betanzos.

Sábado 13. Ás 22.30 horas espectacular actuación a cargo do "Musical Broadway: el musical de los musicales" na Praza dos Irmáns García Naveira.

Do 13 ao 16. Terá lugar un Rastro Especial de Anticuarios con motivo das Festas Patronais San Roque 2005, con horario de mañán de 11.00 a 14.00 horas e de tarde de 17.00 a 21.00 horas. No segundo andar do Edificio Liceo.

Do 14 ao 31. Na sala de exposicións do Edificio Liceo presentaranse os traballos do pintor José Ramón.
Horarios: Sábados e Festivos de 12.00 a 14.00 horas.
Semana de 19.00 a 21.00 horas.

Cervecería Estrella Galicia

Café Versailles

ACTOS CULTURAIS DOMES DE AGOSTO

Domingo 14 de Agosto

11.00 horas: 10ª Carreira Popular de Betanzos, organizada polo Clube de Atletismo "As Mariñas" e patrocinada polo Excmo. Concello de Betanzos a través da súa Delegación de Festexos.

12.00 horas: Repenique de campás na torre municipal. Salva de 21 bombas de ordenanza. Pasarrúas e alboradas a cargo do grupo os Brigantinos, Mómáros e Cabezudos acompañados por grupos de Gaiteiros.

20.15 horas: A Comitiva da Raiña das Festas partirá do Edificio Liceo formada por: a Escola Municipal de Folclore Grupo Azougue, Grupo As Garelas, Grupo Os Brigantinos, Escola de Gaitas de San Pantaleón das Viñas (Paderne), Danzas Gremiais Xóvenes do Pobo, Cantareiras e Pandereteiras Brigantinas, Raiña das Festas e a súa Corte formada por damas de honra e acompañantes, Pregoeiro, Corporación Municipal escoltada pola Garda da Policía Local e unha Escadra do Rexemento de Betanzos, Alguacís seguidos de Personalidades e a Banda Municipal de Música percorrendo as Rúas Emilio Romay, Estrada de Castela, Porta da Vila, Rúa do Castro e Praza da Constitución.

20.30 horas: Inicio Oficial das Festas coa Coroación da Raiña do San Roque 2005 Srta. **Laura Varela Lendoiro** por parte do Alcalde de Betanzos D. Manuel Lagares Pérez. Seguidamente terá lugar a lectura do Pregón das Festas que realizará o coñecido actor español **Fernando Guillén**. A continuación o Alcalde disparará o Garelazo 2005 e cebaranse 24 pombas simbolizando a Paz e a Liberdade. Posteriormente no Salón de Actos do Concello, o Alcalde e a Corporación Municipal ofrecerán unha recepción ao Pregoeiro das Festas, á Raiña e a súa Corte. Rematarase coa saída da Comitiva que percorrerá as rúas da Cidade que conducen á Pista Rey Brigo onde serán agasallados a Raiña e o Pregoeiro nunha cea servida polo catering Termogalicia-Josmaga e animada polo Grupo **RUBÍ**.

23.00 horas: Actuación da gran Orquestra "**CENIZA**" na Praza dos Irmáns García Naveira.

DISCO BAR

TROUVA

Luns 15 de Agosto

9.00 horas: No Monte do Gato terá lugar a V Edición do Trofeo Cidade de Betanzos de caza San Huberto. A concentración dos participantes realizarase ás 8.00 horas na Cafetería Capitol de Betanzos. Competirán no mesmo, as seleccións galega e española da modalidade.

10.00 horas: XXXVI Edición Trofeo Cidade de Betanzos de Ciclismo, no circuito do Pasatempo, organizado polo Clube Ciclista de Betanzos. Categorias de escolas, cadete e féminas.

12.00 horas: Repenique de campás na torre municipal. Salva de 21 bombas de ordenanza. Pasarrúas e alboradas a cargo do grupo Os Brigantinos, Danzas Gremiais Xóvenes do Pobo, Cantareiras e Pandereteiras Brigantinas, Mómáros e Cabezudos acompañados por grupos de Gaiteiros.

19.00 horas: A Comitiva partirá do Edificio Liceo formada por: a Escola Municipal de Folclore Grupo Azougue, Grupo Os Brigantinos, Conxuntos de Gaitas, Danzas Gremiais Xóvenes do Pobo, Cantareiras e Pandereteiras Brigantinas, Escola de Gaitas de Ortigueira, Raiña Infantil das Festas e a súa Corte formada por damas de honra e acompañantes, Pregoeira, Corporación Municipal escoltada pola Garda da Policía Local e unha Escadra do Rexemento de Betanzos e Alguacís seguido de Personalidades e a Banda Municipal de Música percorrendo as Rúas Emilio Romay, Estrada de Castela, Porta da Vila, Rúa do Castro e Praza da Constitución.

19.15 horas: Coroación da Raiña Infantil das Festas Patronais San Roque 2005, Srta. **Antía López Soto** por parte do Alcalde de Betanzos D. Manuel Lagares Pérez. Seguidamente terá lugar a lectura do Pregón Infantil das Festas por parte da Srta. **Lourdes Belfrán Nogueira**. Posteriormente no Salón de Actos do Concello, o Alcalde e a Corporación Municipal ofrecerán unha recepción á Pregoeira Infantil das Festas, á Raiña Infantil e á súa Corte.

20.00 horas: Saída da Corporación Municipal, Autoridades e Invitados, que acompañados pola Banda Municipal de Música dirixiranse á Igrexa de Santa María do Azougue, Copatroa da Cidade, donde terá lugar un acto relixioso e rematado o mesmo coa comitiva de Grupos Folclóricos irán en procesión ata a Igrexa de Santo Domingo. Posteriormente a Comitiva Oficial regresará á Casa do Concello.

23.00 horas: Actuación da reconecida orquestra "**SUPERCOMBO**" na Praza dos Irmáns García Naveira.

CERVEXERÍA

CAFÉ

ESMORGA



Martes 16 de Agosto

12.00 horas: Repenique de campás na torre municipal. Salva de 21 bombas de ordenanza. Pasarrúas e alboradas a cargo do grupo Os Brigantinos, Mómaros e Cabezudos acompañados por grupos de Gaiteiros.

18.30 horas: No Estadio García Irmáns celebrárase o XXXVIII Trofeo San Roque, a disputar entre o Betanzos CF e o veciño equipo da Segunda División do fútbol español Racing de Ferrol.

19.00 horas: Concentración de Conxuntos Musicais e Artíficos na Praza da Constitución para participar no desfile da Función do Voto na Igrexa de Santo Domingo. A Comitiva Oficial, presidida polo Alcalde, partirá do Concello, formando parte da mesma a Corporación Municipal en Pleno, as Raiñas das Festas e as súas Cortes de Honra, Escuadra do Rexemento de Betanzos, Policía Local, Maceiros e Alguacís, Banda Municipal de Música de Betanzos, Escola Municipal de Folclore Grupo Azougue, Grupo de Gaitas Os Brigantinos, Mómaros e Cabezudos, Danzas Gremiais Xóvenes do Pobo, Cantareiras e Pandereteiras Brigantinas, Agrupación Folclórica de San Pantaleón das Viñas (Paderne), percorrerán as Rúas da Cidade ata a Igrexa de Santo Domingo, retornando ao finalizar o Acto Litúrxico á Praza da Constitución, onde cada Agrupación Musical e folclórica ofrecerá un número do seu repertorio.

22.30 horas: A Orquestra "DINASTÍA" animará a verbena previa o lanzamento do monumental Globo de Papel, e continuará a facelo despois do mencionado evento.

24.00 horas: Lanzamento do Globo de Papel máis grande do mundo. Ante a espectación de todos os betanceiros e visitantes e baixo a dirección da Familia Pita terá lugar o corte de amarras é o comenzo do ascenso do Xigante de Papel, seguido da queima da clásica Fachada de San Roque e rematando cunha sesión de fogos de artificio.

Cervecería Estrella Galicia

Café Versailles



Mércores 17 de Agosto

12.00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

21.00 horas: Final do Trofeo San Roque de Fútbol Sala no Pavillón Municipal de Deportes.

22.30 horas: Concerto Folck onde se presentan os Grupos Ca Lúa e o betanceiro Dani López co seu último traballo *Flautasía*.



DISCO BAR

TROUVA



Xoves 18 de Agosto

I Xira Fluvial aos Caneiros

12.00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza. Comezo dos embarques no Peirao do Paseo da Tolerancia. Animará aos romeiros a Charanga **"NBA"**. Xa no Campo dos Caneiros serán o Grupo **"Festival"**, xunto coa propia Charanga NBA os encargados de animar a festa.

17.00 horas: A Embarcación Municipal zarpará rumbo aos Caneiros con Autoridades, Persoaxes e a Raíña coa súa Corte de Honra.

22.30 horas: Verbena na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo da Orquestra **"Fania"**.

23.00 horas: Ao retorno dos Caneiros será ofrecida na Ponte Vella unha sesión de Fogos Pirotécnicos de carácter acuático.

En nome da comisión de festexos San Roque 2005, composta polos tres grupos políticos con representación no Concello de Betanzos, faise un chamamento a todos os cidadáns betanceiros e a todos os visitantes ás Xiras aos Caneiros, os días 18 e 25 de Agosto, para que estas discorran con normalidade e mantendo a tradición que de tantos anos vimos conservando na nosa cidade con respecto á mencionada Romaría (que naceu como festa pacífica para aproveitar os restos das comidas familiares do San Roque, en concordia e compañía de todos os veciños).

Damos as grazas por anticipado por colaborar con nós na tarefa de cuidar as nosas tradicións.

CERVEXERÍA

CAFÉ

ESMORGA

Venres 19 de Agosto

12.00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

18.30 horas: IV Trofeo San Roque de Veteráns de Fútbol no Estadio dos Irmáns García Naveira. O trofeo disputarase na modalidade de Triangular, entre os equipos de Piadela, Betanzos Norte e Brigantium.

23.00 horas: Actuación da afamada Orquestra "OLIMPUS" na Praza dos Irmáns García Naveira.

Cervecería Estrella Galicia
Café Versailles

Sábado 20 de Agosto

12.00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

16.30 horas: No Malecón da Ribeira, XXI Trofeo Travesía Ría de Betanzos nas categorías de cadete, junior e senior, organizado polo Clube de Piragüismo Ría de Betanzos

20.00 horas: XVI Copa Xunta de Galicia de Fútbol Sala que disputarán os equipos do Consegatroula FS e o Coinasa O Parrulo FS. Entrada Libre.

23.00 horas: Concerto.

Un Óscar para Betanzos

Era moi difícil imaxinar cando na gala dos Óscars de Hollywood vimos a Antonio Banderas interpretar o tema gañador do Óscar, na súa categoría de mellor canción, que o seu autor e intérprete habitual podería estar con nós nas nosas Festas Patronais.

Pois finalmente **JORGE DREXLER** (ao que non lle deixaron tocar a súa canción na gala máis famosa do mundo) ofreceranos en Betanzos non só esa canción se non unha selección do seu amplo repertorio.

A continuación e para rematar a festa o Grupo **LOS ELEFANTES** que contan no seu repertorio con temas tan coñecidos como "Azul", "Piedad", "Me falta el aliento", "Que yo no lo sabía", "Al olvido", ou o seu último éxito que sona en todas as radiofórmulas "Abre más ancho el camino", e que teñen nos seus discos colaboracións de artistas tan prestixiosos como Bunbury (Azul) ou Antonio Vega (Que yo no lo sabía), mostrarán en Betanzos a súa forma elegante de facer música.

DISCO BAR

TROULA

Domingo 21 de Agosto

12.00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

18.30 horas: Trofeo Cidade de Betanzos de Fútbol a disputar entre o Betanzos CF e o Ponferrada Promesas da 3ª División do Grupo Castellano Leonés.

22.00 horas: Orquesta "Armonía Show" na Praza dos Irmáns García Naveira.

CERVEXERÍA

CAFÉ

ESMORGA

Luns 22 de Agosto

17.00 horas: Festa Infantil no Pasatempo con hinchables a cargo da empresa Galiocio. En caso de mal tempo ou choiva este acto terá lugar no Polideportivo Municipal. A xornada rematará para os nenos coa xa tradicional Festa da Espuma. ¡Vide preparados con roupa de reposto!

22.30 horas: Concerto de Rock e de Blues na Praza da Constitución a cargo do grupo betanceiro "THE SIX", e do grupo "GAS PANIC" (gañadores de varios concursos para grupos noveis en Galicia).

Cervecería Estrella Galicia

Café Versailles

Martes 23 de Agosto

12.00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

17.30 horas: Xogos Populares na Praza da Constitución a cargo da empresa Duende Sico.

22.30 horas: **Antonomaxia.**

Festival de maxia con 10 magos representativos de Galicia con especialidades. Maxia en xeral, mantalismo. Escapismo, Cartomaxia, Grandes ilusíons.

Mércores 24 de Agosto

12.00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

Día de San Paio.

Conxuntos de Gaitas na Romería de Tiobre.

17.30 horas: Festa Infantil con talleres participativos para os nenos na Praza dos Irmáns García Naveira.

17.30 horas: Xornada de precios reducidos nas Atraccións da Praza dos Irmáns García Naveira.

O Concello de Betanzos en colaboración coas Atraccións das Festas e para o disfrute de todos os nenos e nenas pon a disposición destes os diferentes aparatos á metade do precio habitual.

22.30 horas: Concerto a cargo do grupo betanceiro de Folck "**FIÁNDOLA**".

A continuación o Grupo "**AMIZADE**" deleitaranos coa súa música.

DISCO BAR

TROUVA

CERVEXERÍA

CAFÉ

ESMORGA

Colaborador Especial

Versalles

VINOTECA

San Roque 2005



Cervecería Estrella Galicia
Café Versalles

DISCO BAR

TROUVA

CERVEXERÍA

CAFÉ

ESMORGA

*La dirección y el personal
les desea Felices Fiestas*

San Roque 2005

Vinoteca Versalles
Cervecería Estrella Galicia
Café Versalles
Disco-Bar Troula
Cervexería-Café Esmorga
Gadisa
Construcciones Vixoy
Tafiber
Tojeiro Transportes, S.L.
Talleres Mandeo
Hermanos López
Fenosa
Arenas y Gravas Tin
Agustín Vázquez Carro
Aquagest
Serrerías Mandeo
Pedro Roberto Rocha Corral
Matadero Frigorífico Montellos
Agricentro Montellos
Talleres Gayolo (Ford)
Manuel Rey
Riego Betanzos y Terrazos y Pavimentos Riego
Lugami Artes Gráficas
La Tienda de Josefina
Banco Etcheverría
Premier
Fundación Caixa Galicia
Deputación de A Coruña

colaboradores especiales

RIEGO BETANZOS, S.L. Y TERRAZOS Y PAVIMENTOS RIEGO

- PAVIMENTOS
- TERRAZOS
- RODAPIÉS
- PELDAÑOS



Nuevos Productos:

- Granallados (imitación a piedra natural)
- Adoquines
- Bordillos para aceras
- Celosías para césped

Oficina y Fábrica:

Carregal, 16 · 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tels. 981 771 090 - 981 771 190 · Fax 981 774 209
e-mail: riegobetanzos@teleline.es
www.riegobetanzos.com

*«Mandas me, O Rei, que conte declarando
De minha gente a grão genealoxía
Não me manda contar estranha historia
Mas mandas me louvar dos meus a gloria»
(Luis de Camoens. Os Lusíadas, 222)*

Linajes Mariñanes

LOS BECERRA Y LOS ROMAY DE BETANZOS

José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro
Cronista Oficial de la Ciudad de Betanzos
www.geocities.com/cronistabet

Como continuación al estudio de los linajes con mayor significación histórica de la ciudad de Betanzos y su comarca, iniciado en nuestra Historia Documentada de Betanzos de los Caballeros¹, presentamos en esta ocasión los correspondientes a los linajes BECERRA y ROMAY, que caminarían unidos por razón de su entronque en los umbrales del siglo XVIII, y cuyo notorio abolengo haría conceptual el dicho «De Betanzos son los más rancios»².

¹ NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO, José Raimundo. RIVADULLA PORTA, José Enrique. Historia Documentada de Betanzos de los Caballeros. Siglos XV-XVI. Tomo II. Parte II. Fundación Caixa Galicia, 1984.

² Transmitido al autor por los Pardo de la ciudad de Sigüenza, en donde todavía se utiliza a la hora de calificar el lustre de la Nobleza de nuestro solar.

En primer lugar haremos una presentación de cada uno de los linajes, en seguimiento de antiguas crónicas dedicadas a aquellas Casas que contribuyeron a la grandeza del Reino de Galicia, para seguidamente exponer los árboles genealógicos, en los que figuran numerados algunos de sus personajes, y a continuación proceder a su análisis biográfico correlativo.

LA CASA DE LOS BECERRA

El Padre Fray Felipe de la Gándara nos dice que «*Es esta Casa de los Vezerras de las mas antiguas, i calificadas del Reino de Galicia: i de ella an procedido grandes Caualleros, que se señalaron mucho en el servicio de sus Reies...*»³.

Una nobleza que se verá testimoniada en lejanos alcances demostrativos de la antigüedad del linaje, presentados con toda legitimidad en más de una Carta Ejecutoria, en las que con toda credibilidad se afirma y acredita que:

«... en tiempo de Galba existía en España un famosísimo capitán llamado Vitelio, voz latina, que traducida a nuestro idioma castellano, quiere decir Becerra, el cual era Señor de todas las montañas y tierra de Campos, donde fundó el pueblo que hoy permanece con el nombre de Becerril, cuya tierra dió en dote a una hija cuando la casó con un sobrino suyo llamado asimismo Becerra, de quienes proceden todos los que, con este nombre, se hallan en el principado de Asturias, Reinos de Castilla y Galicia, Extremadura y otras provincias; que, conociendo los romanos el alto origen y valeroso espíritu de Vitelio, le aclamaron por legítimo Emperador, procediendo de este tronco Rodrigo Becerra, Capitán esforzado de la Jineta del Rey Don Juan de Aragón; Diego Becerra, Comendador de Rodas en la Orden de San Juan; y Vasco Gil Becerra que, con García Becerra, se distinguió en la conquista de Trujillo, año de 910, haciéndoles merced, por sus méritos, Don Alonso III el Magno, de muchas ciudades y villas...»⁴.

Las armas de esta Casa se conforman de una becerra arrimada a un pino, cuya más antigua representación se encuentra en la capilla de la Corticela

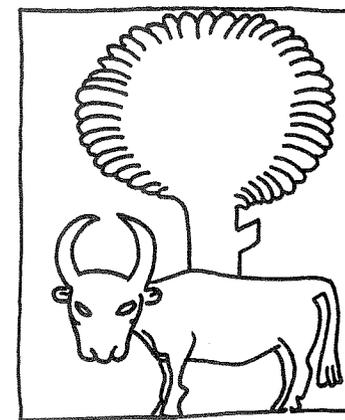
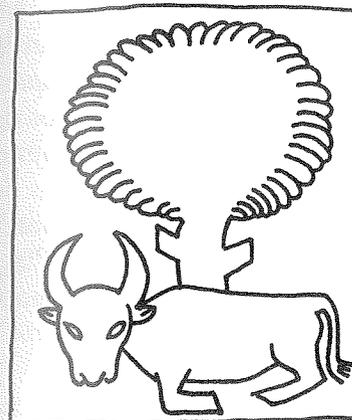
³ GÁNDARA, Fray Felipe de la. Armas y Triunfos de los Hijos de Galicia. Página 586. Madrid 1652.

⁴ PÉREZ COSTANTI, Pablo. Linajes Galicianos. Ejecutoria de nobleza ante la Justicia y Regimiento de Santiago, presentada por Don José Antonio Becerra en 1787. Ara Solis. Santiago, 1998.

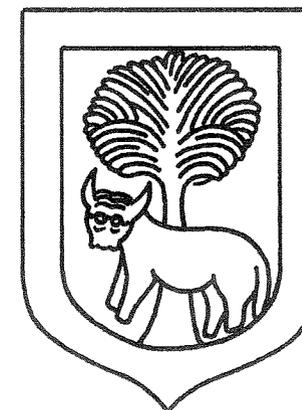
de la catedral de Santiago, en el frontis del sepulcro del canónigo-cardenal Gonzalo Eanes, natural de Betanzos, y perteneciente al siglo XIV.

Estas armas de los Becerra, suponen una importante variante de las utilizadas por otras ramas del mismo linaje, como ha ilustrado el sabio Cornide al describir su blasón «*Becerra trae de Plata y dos Becerras Vermejas marchando*»⁵.

Sus casas de Betanzos estaban situadas en la Calle de Sobre la Muralla, enfrente de la Puerta del Puente Viejo, caño en medio.



Las armas de los Becerra que campeaban en sus enterramientos de la Capilla de la Quinta Angustia, en la actualidad están situados bajo dos arcosolios de la nave principal de San Francisco de Betanzos. (Dibujo de Andrade).



Las armas de los Becerra que figuran en el sepulcro de Mauro Reimóndez, situado en la Capilla del fondo del crucero, lado de la epístola, en San Francisco de Betanzos. (Dibujo de Andrade).

⁵ Archivo del Reino de Galicia. Papeles de Cornide. Legajo 11-203, «Catálogo y noticia de las Armas y blasones de algunas familias de Galicia».

LA CASA DE LOS ROMAY

El primitivo solar de este ilustre linaje, al entender del padre Crespo, parece haber sido el de la feligresía de San Julián de Romay, en el partido de Caldas de Reyes, si bien la más importante y principal que ocuparon fue la casa-torre de Cuadro, en las cercanías de Marín, en la que ejercieron jurisdicción civil y criminal. También señorearon la antigua Torre del Monte, cerca de Padrón; la Casa del Rosal en el Morrazo, además de Adán, Seixo, Marín de Arriba y otros puntos de esta zona, en cuyos archivos obran antiguos documentos que *«hacen ascender la familia hasta los umbrales de la Reconquista»*⁶.

Los Romay de La Coruña y de Betanzos, disfrutaron los vínculos de las Casas de Lajobre, Fiobre, Morujo y Villosás, entre otras, viéndose incrementado su inmenso patrimonio, merced a numerosos legados de familia sin descendencia. En la primera de las capitales citadas, tenían casa en la Calle de la Zapatería nº 9, tercera manzana, con esquina a la Plaza de la Constitución, antes llamada de *«La Arina»*, y su *«fachada la principal se halla en la espresada Calle y manzana, con un escudo de armas de cantería, y la otra se halla frente a la citada Plaza»*⁷.

En cuanto a la armería se refiere, se consideran las primitivas en campo de plata un león rampante, de gules, debajo de cuyas garras aparecen dos hojas de higuera, de sable⁸.

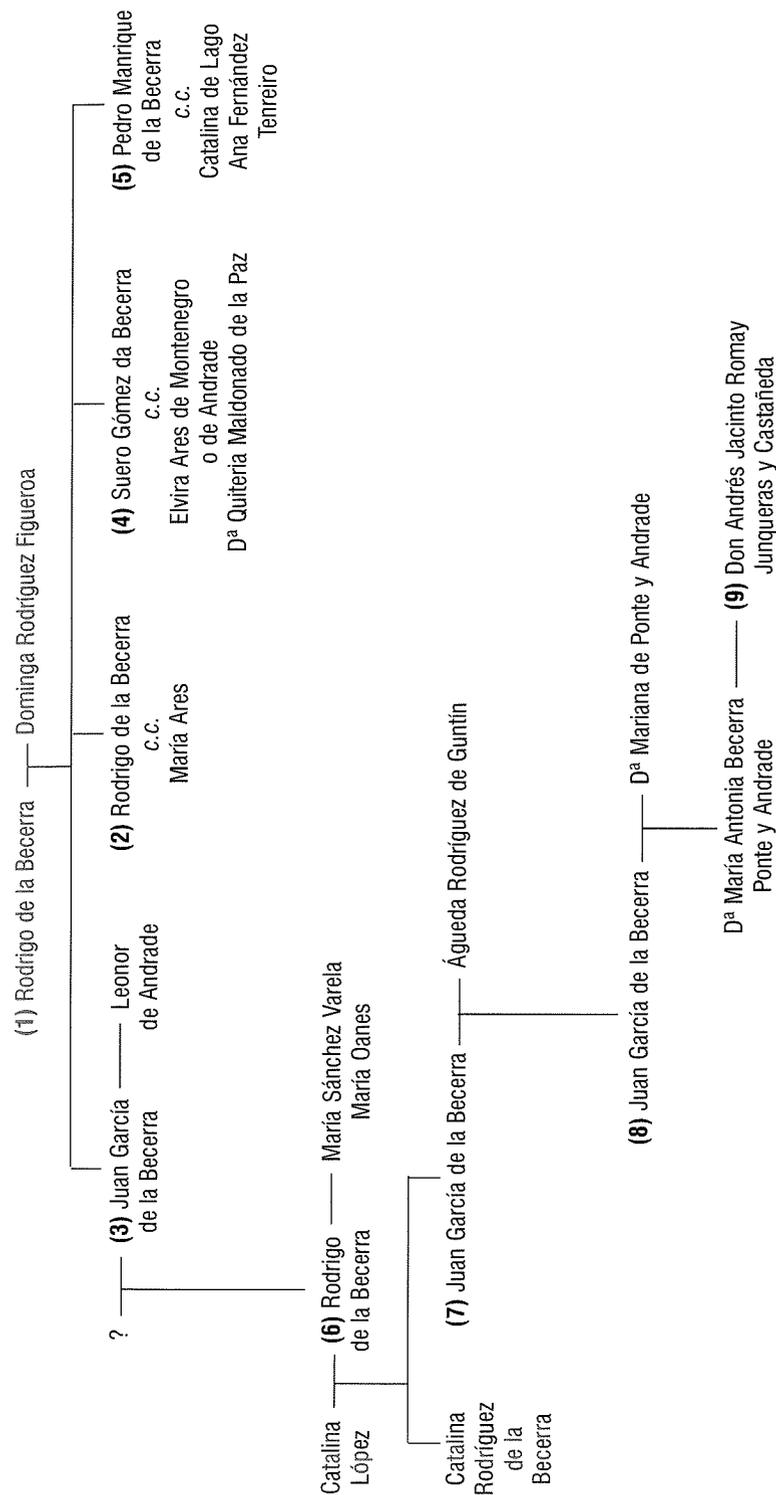


Escudo de los Romay, descrito por el padre Crespo.

⁶ CRESPO, José Santiago. Blasones y Linajes de Galicia. Ediciones Boreal. La Coruña, 1984. Tomo IV, página 213.

⁷ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 9.055, folio 413, del notario Don Manuel de La Rosa. Año 1866.

⁸ CRESPO. Obr. cit.



(1) RODRIGO DE BECERRA

Era regidor de la ciudad de Betanzos, con cuya Justicia y Regimiento acudió al recibimiento del Rey Carlos I en Santiago, a finales de Marzo de 1520, en su venida para la celebración de las Cortes, que iniciaron su actividad el día 31 en el monasterio de San Francisco.

Comisionado por la ciudad, suscribió en su nombre la súplica elevada al Rey, para que confirmara sus antiguos privilegios, mediante epistolar fechada el 7 de Mayo de 1520, acompañada de otra en la que pedían les fuese autorizado el pago de un pendón «con su escudete de armas», es decir la enseña municipal, y de «ocho capas del mismo damasco para los Regidores... y llevó cada una de las dichas capas diez y seis varas de damasco de Genoba», con cargo a los Propios y Rentas de la misma «pues que todo se hizo para el Rescibimiento de Vuestra Magestad»⁹.

También aprovecharía este memorable acontecimiento, para obtener del Monarca la Real Cédula de «prebilio mayorazgo», con el que poder vincular algunos de sus bienes y garantizar la línea sucesoria principal, que le sería concedida el 15 de Abril de 1520, con anterioridad al traslado de las Cortes a la ciudad de La Coruña (Vid. Apéndice I).

Por esta época y en unión de su mujer Dominga Rodríguez Figueroa, noble dama perteneciente al muy antiguo e ilustre linaje de Figueroa, fundaron una capilla funeraria bajo la advocación de la Quinta Angustia, adosada a la iglesia de San Francisco de Betanzos, para que hubiese memoria y sufragios por sus almas:

«Mas abajo de la Capilla de Oca y entrada dentro de la pared de el cuerpo de la iglesia se halla la otra Capilla, que es de los Becerras y oy de Don Josef Vicente Romay esta arrimada por afuera pero debaxo del Monasterio, en ella se entra por la Iglesia y puerta abierta en la pared, tiene Altar de la Angustia y dos nichos a los lados. Hace simetría con la Capilla de la Veracruz por el lado de fuera...»¹⁰.

Por su situación al Norte, era asimismo colindante con el claustro del monasterio, auténtica joya del arte gótico, que habría de ser desarmado tras su desmoronamiento en 1878, siguiendo la capilla su funesta suerte.

⁹ NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO, José Raimundo. Insignias Jurisdiccionales de la ciudad de Betanzos de los Caballeros. Ayuntamiento de Betanzos, 2003. Y con RIVADULLA PORTA, José Enrique, en Historia Documentada de Betanzos. Siglos XV-XVI. Tomo II, páginas 131-134. Fundación Caixa Galicia, 1984.

¹⁰ VERÍN Y GONZÁLEZ DE HEVIA, Manuel Antonio de. Historia de Betanzos, manuscrito inédito del año 1812. Copia obrante en el archivo del autor.

Menos mal que con anterioridad a este desastroso ataque contra el Patrimonio Artístico, en 1860, pudo salvarse la imagen, en piedra policromada del siglo XVI, mediante su traslado al interior del templo, en cuyo recinto habría de deambular por distintas capillas hasta su definitiva ubicación en 1962, en que se cambió desde el arcosolio que cobija la tumba de Don Antonio de Castro y Andrade, en la antigua capilla de Nuestra Señora de la Gracia, para un arcosolio en el crucero de la nave, lado de la Epístola, donde se encuentra en la actualidad¹¹.

Fruto de este matrimonio fueron sus cuatro hijos, Rodrigo da Becerra, Juan García de la Becerra, Suero Gomez de la Becerra y Pedro Manriquez de la Becerra.



La Quinta Angustia que pertenecía a la capilla de los Becerra, siglo XVI.

¹¹ Remitimos a nuestro trabajo «Cien años de la historia de un monasterio», aparecido en La Voz de Galicia el 15 de Agosto de 1967, número especial dedicado a las fiestas patronales de nuestra ciudad.

Cláusulas Testamentarias

«In Dei nomine Amén, Sepan quantos esta Carta de manda e testamento vieren como yo Roy de la Vecerra vecino e regidor de la Ciudad de Vettanzos que soy presente estando sano en todo mi senso entendimiento cumplido que Dios nuestro Señor tubo que vien de me dar, temiendo a la ora de la muerte por que tengo de pasar hago, y hordeno miña manda e mi Testamento e miña ultima voluntad para que despues de meus días, queden bien hordenadas a Servicio de Dios e ben de mi Alma.

Primeramente mando miña Alma a Dios Nuestro Señor, que la crio y redimio por su preciosa Sangre è rrogo è pido por merced a la vendita Gloriosa Virgen María su Madre que con toda la Corte Celestial le quieran por mi rogar al su Vendito Señor me quiera perdonar mis pecados e llevarme a la Su Santa Gloria è Parahiso e como fiel Christiano creo e teño por fee, todo aquello que tiene y cree la Santa Madre Iglesia.

Yten mando que haian e llieven para sienpre por via y título è Maiorazgo y por virtud de la licencia, y facultad de Su Majestad, que para ello tengo la qual hordeno que sea puesta è incorporada en este testamento Roy da Vecerra mi hijo todos los vienes que a mi me pertenescen en la feligresia de San Salvador de Villosás è San Pantaion e de casa viñas è heredades e otros qualesquiera vienes è heredamientos, que en las dichas feligresias de Villouzas e San Pantaion me pertenezcan y en qualquiera manera, y por qualquier título Causa è rrazón, escepto que de el Ganado lleve el dicho mi hijo la mitad è de la otra mitad los otros mis herederos, el qual dicho legato que ansi le mando al tenor è forma è con los Vínculos contenida è especificados en el dicho Maiorazgo è que no goce de el dicho legato el dicho Roy de la Vecerra mi hijo ni llieve los frutos de los dichos mis vienes hasta que sea de hedad de Veinte años.

Yten dejo por mis herederos universales en todos los otros mis vienes muebles è rraices cumplida esta mi Manda è testamento a mis hijos Roy da Vecerra è Juan Garcia da Vecerra è Sueiro Gomez è Pedro Marriquez que eu oube è ganey de Dominga Rodriguez miña muller para que los hereden en yguales partes, fora la dicha mejora è Maiorazgo con la vendición de Dios e mía, esi se murieren los unos menores de edad que subcedan en mis en los otros è fasta el postrero de ellos, esi todos se fallescieren menor de hedad que subcedan en mis vienes e los hereden Juan Garcia da Vecerra mi hijo natural, è que Ruegue a Dios por miña Anima que fué fecho y otorgado en la dicha Ciudad de Vetanzos dias mes e año sobre dichos, e lo firmó de su nombre Roy da Vecerra. Ante mi Basco Reimondez.

En la Ciudad de (Betanzos) veinte y cinco dias del mes de Agosto de mill e quinientos è quarenta è quatro años en presencia de mi Escrivano público è de los testigos deiuso escritos, Roy da Vecerra Rexidor de la dicha Ciudad que estava presente, estando enfermo en cama con todo su seso cunplido, Dijo que tenia fecho



Con la desaparición de la Capilla de la Quinta Angustia, a mediados del siglo XIX, los dos escudos de armas de las sepulturas fueron situados en la pared y bajo dos arcosolios de la nave principal de la iglesia de San Francisco, y la lápida de nuestro apunte, fue trasladada por orden del patrono, Don José María Romay Teijeiro, a su casa de Fiobre, donde pasaría a formar parte del pretil de protección que la separa de la carretera. Sobre esta lauda sepulcral, trató con anterioridad el cronista Vales Villamarín en el Anuario de 1981. Desconocemos su actual paradero.

su manda è testamento por delante de mi el dicho escribano que era esta que presento escrita de letra de mi el dicho escribano e firmada de su nombre en estas tres ojas e media de papel, la qual Dijo que otorgava y otorgó por su manda è Testamento e su ultima e postrimera voluntad, y por esta revocó otra qualquiera Manda è testamento que antes de esta tenia fecho, que quería que no valga salvo esta que aora otorgó ante mi el dicho Escrivano y testigos, lo qual quiere que valga e sea firme e valedera para sienpre como su manda è Testamento e su ultima è postrimera voluntad mejor derecho axa lugar e possa e deva valer e lo firmó de su Nonbre è rrogó a los testigos presentes que lo firmasen de su nombre en el sobre escrito de dicho Testamento, testigos que fueron presentes Lopo Garcia de Villosás, Regidor de la dicha Ciudad e Pedro de Morelle e Gómez Garcia da Torre Clerigo e Pedro de Ven e Pedro dos Santos e Pedro de Venavente e Fernán Vazquez Espiga vecinos de esta dicha Ciudad de Vetanzos è conocidos por el dicho Testador. Roy da Vecerra, Lope Garcia, Pedro de Morelle, Gomez Garcia da Thorre, Pedro de Ven, Pedro dos Santos, Fernán Vazquez Espiga, Pedro de Venaventes, Francisco Lopez. Pasó ante mi Basco Reimondez»¹².

¹² Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.330-33.

(2) RODRIGO DE LA BECERRA

A la muerte de su padre, ocupó el cargo de regidor de la ciudad de Betanzos, como heredero y primogénito.

Se unió en matrimonio con María Ares, de linajuda casa mariñana, de la que no tuvo descendencia.

Presentamos seguidamente una cláusula de su testamento, que es lo único que se conserva del mismo, una vez revisado todo el protocolo del notario Gonzalo Puñal correspondiente al año 1554, cuyos fondos documentales obran en el Archivo de la Universidad de Santiago.

A la hora de nombrar sucesor, cumple con la voluntad de su padre e instituye como heredero universal y vincular a su hermano Juan García de la Becerra.

Cláusula Testamentaria

«Esta es una cláusula vien e fielmente sacada de la manda e testamento que hizo y otorgó Rodrigo de Bezerra, hijo de Rodrigo de la Bezerra e de Dominga Rodriguez sus padres, vezinos de la çuidad de Betanços defuntos.

Estando enfermo en cama e con todo su seso e juizio natural en la çuidad de Santiago a diez y ocho dias del mes de Março ano del señor de mill e quinientos e çincoenta e quatro anos, por delante mi el dicho escribano infraescrito y el dotor Bernales, médico residente en la Audiencia Real deste rreino e Andrés de Frechilla cordonero e Gusepe e Juan da Lenca e Pedro Fernández vezinos de la dicha ciudad e Juan do Seixo estantes los testigos que al otorgamento de dicho testamento fueron presentes e por su ruego por que dixo que no podía firmar por causa de su enfermedad, rrogó al dicho dotor Bernales firmase por él de su nonbre en el registro, por el qual dicho testamento el dicho Rodrigo de Bezerra mandó su Anima a Dios y sepultar su cuerpo en el monasterio de Santo Domingo de apar de la dicha çuidad de Santiago e dexó por su conplidor a Francisco Sanchez procurador de causas en la Audiencia Real deste rreino y dexó por su heredero al hijo o hija de que al presente María Ares su muger el presente hestava preñada, beniendo alunbre y no beniendo a Juan Garçia su segundo hermano, e rrebocó todas otras qualesquiera mandas, testamento, codiçilios que antes desta ubiese fecho y otorgado, ansi por escrito como por palabra para que no balisen ni fiziesen fee en juizio ni fuera del salbo esta que al presente haze y encargava ante mi el dicho escribano e testigos... E yo Gonzalo Puñal escribano e notario público de Su Magestad e del número de la cibdad de Santiago en lugar de Alonso Rodriguez de Sabedra notario del dicho oficio, al otorgamiento del testamento del dicho Rodrigo de Bezerra presente fui, en el qual se contiene la dicha cláusula e aquí la hize escribir, signé y firmé y otro

tanto queda por registro en el dicho ofiçio. En testimonio de verdad. [Firmado]. Juan Puñal escribano. [Rúbrica]»¹³.

(3) JUAN GARCÍA DE LA BECERRA

Era regidor de la ciudad de Betanzos y capitán de una de las tres Compañías de milicias de la misma y de su jurisdicción Real, a la que dotó de bandera, tambor y cuerpo de armas blancas, a su costa *«para e con intención de serbir a Su Magestad»*.

Se unió en matrimonio con Leonor de Andrade, hija del capitán Juan López de Andrade y de Catalina Rodríguez Montoto, descendiente éste del noble caballero Roi Díaz de Andrade, quien había obtenido del Rey Carlos I *«escritura de prebilegio mayorazgo»* para la Casa y pazo de Montecelo, en San Pantaleón das Viñas, otorgada en Valladolid el 17 de Mayo de 1527, con derecho de presentación *«diezmos e premisias... en el beneficio e iglesia parroquial de Sanpantayón»*, obtenido por los antepasados en fuero del monasterio de San Martín de Santiago:

«porque ellos ubiesen librado la tierra de poder de los Enemigos e ynfieles e porque la tubiesen en fee todo de la yglesia le abían y debían tener justamente...»¹⁴.

Con la dicha Catalina Rodríguez Montoto, hija de Diego Montoto y de Margarita Oanes, el dueño y señor del lugar y pazo de San Pantaleón, Casa y Torre de Guísamo, señor de los cotos de Silán y Codesido, tendría otros diez hijos, sucediendo el vínculo y mayorazgo el capitán Fernán Pérez de Andrade.

Como es bien sabido los señores de esta Casa de Montecelo, fueron los fundadores del santuario de Nuestra Señora del Camino de Betanzos, y promotores del culto a La Virgen de los Remedios¹⁵.

De su matrimonio no quedó descendencia, lo que no sería óbice para que Juan García de la Becerra, consiguiera legitimar a su hijo natural Rodrigo de la Becerra, mediante Real Cédula de Felipe II, dada en El Pardo el 13 de Octubre de 1584 (Vid. Apéndice II).

¹³ Ibidem.

¹⁴ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 11.441-63.

¹⁵ Véase con amplitud en nuestra Historia Documentada cit., páginas 232 sobre la fundación del santuario; página 569 el árbol genealógico de la Casa de San Pantayón, y en la pág. 273 el testamento de Juan López de Andrade.

Una merced directamente relacionada con una manda testamentaria, en la que dispone:

«Que mi cunplidor y heredero dé a Rodrigo de Becerra mi hijo, çinquenta ducados en dinero de contado e la mula que tengo y adreços para una carga y las çejinas y cachaças e toçino brabo y lo más necesario para llebar una carga para hacer çierto negoçio que le queda encomendado, que a de acer en la corte del Rey nuestro señor y el quartago blanco en que baya, y luego que venga le den çinquenta ducados en dinero para lo que traxere ordenado...».

Los bienes vinculares de estos Becerra, fueron determinados en auditorio celebrado en La Coruña el 26 de Octubre de 1571, ante el escribano Blas García. En representación de los menores Sueiro Gómez da Becerra y de Pedro Manriquez de la Becerra, actuaba el regidor Fernán Pita, su curador y tutor, de una parte, y de la otra su hermano Juan García de la Becerra, el personaje que tratamos. Se formaron dos grupos de propiedades «montones», divididos a su vez en dos «montes»; de los bienes raíces sería encargado Juan, situados en las demarcaciones de San Juan de Obre, San Martín de Tiobre, San Vicenzo de Moruxo, Santa María de Guísamo, aldea de Cela, Coto de Cerdelo, San Cristóbal de Muniferral, San Salvador de Vilozás, San Lorenzo de Irijoa, San Esteban de Quintas y en la aldea de Souto. Sus hermanos harían lo propio con los bienes existentes en la ciudad de Betanzos, y en el arrabal de la Puente Vieja. Una vez efectuadas las partijas, Juan se quedó con una de las porciones del primer grupo, y del segundo la que comprendía la «casa nueva», mientras a sus hermanos les correspondería todo lo demás, con inclusión de las otras dos casas inmediatas a la anterior, donde habían habitado sus padres, todas ellas en la Calle de Sobre la Muralla, a la mano izquierda en dirección a la Puerta de la Pescadería¹⁶.

El 14 de Noviembre de 1572, en unión con los capitulares reunidos en Concejo, convocan a los caballeros e hidralgos de la ciudad de Betanzos, con el fin de constituir «la cofradía de los caballeros que Su Magestad por su çedula rreal manda que se aga en esta çiudad», y acordaron como día señalado para la celebración de la fiesta, la Advocación de Nuestra Señora de Agosto, mediante la organización de justas, torneos, juegos de cañas y festejos¹⁷.

Entre sus propiedades favoritas y quizás la más apreciada en sus momentos de ocio, el capitán García de la Becerra poseía un canal de pesca de salmones, reos, truchas y otras especies de pescado en el «Porto de Mandeu»,

¹⁶ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.330-33.

¹⁷ Historia Documentada... Obr. Cit. Tomo II, páginas 235 y 241.



La antigua casa de los Ares-Becerra-Montoto-Romay, en la Calle de la Cerca nº 9, y su escudo. (Foto realizada por el autor en 1965).



que además de contribuir al placer de su mesa, le producía una renta anual de «más de seis mil maravedís», y cuyo derecho de posesión tendría que defender con ahinco, el 15 de Julio de 1583¹⁸, ante La Real Audiencia del Reino de Galicia, contra Fernán Pérez de Lanzós y Andrade y Pedro Pardo de Andrade, debido a los inconvenientes y excesos que cometían por pescar en el mismo canal.

Falleció en su casa de Betanzos el 27 de Abril de 1589, dos días después de haber otorgado su testamento, en el que instituye heredero a su hermano Sueiro Gómez de la Becerra, contando su hijo Rodrigo de la Becerra la edad de 27 años, y a una semana escasa de que tuviera que acudir con su Compañía a la defensa de la ciudad de La Coruña, atacada por la Armada inglesa al mando de Francis Drake.

Cláusulas Testamentarias

«In Dei nomine Amen sepan quantos esta carta de manda e testamento ultima e postrimera voluntad vieren como yo Juan Garçia de la Vecerra vecino e rregidor de la çiudad de Betanços...

Iten mando que quando Dios nuestro Señor fuere servido de llebarme desta presente vida mi cuerpo e carnes pecadoras sean sepultadas en la capilla de la quinta Angustia, en el sepulcro donde esta sepultado Rodrigo de la Beçerra mi padre o abaxo en el suelo donde esta sepultado Juan Darriba de Braxe e mando que durante el año e día mi cumplidor y erederero pongan una sepultura onesta y vien labrada sobre mi cuerpo e otra sobre la huessa de Leonor de Andrade mi muger...

Iten mando que luego que Dios nuestro Señor fuere servido llebarme desta presente vida, que mi cunplidor y heredero de a Rodrigo da Becerra mi hijo çinquenta ducados en dinero de contado e la mula que tengo y adreços para una carga y las çeçinas y cachaças e toçino brabo y lo mas necesario para llebar una carga para hacer çierto negoçio que le queda encomendado que a de acer en la corte del Rey nuestro señor y el quartago blanco en que baya y luego que venga le den çinquenta en dinero para lo que traxere ordenado.

Iten digo que mi padre Rodrigo de Veçerra hiço institucion y binculo de mayorazgo por Rel çedula del Emperador don Carlos que santa gloria aya de los vienes que tenia e poseia y le pertenecian por su caveça en las felegresias de Villosaz y Sanpantaion e despues de la muerte del dicho mi padre sucedesen en Rodrigo de la Vecerra su hijo mayor, el qual por se aver falleçido sin heredero legitimo me suçedio el dicho binculo e mayorazgo y como tal yo lo he pleiteado y sacado por carta

executoria en la Real Audiencia deste Reino de Galicia y en la Real Chancilleria de Valladolid con letixo que sobre ello tube con Juan de Sangiao Regidor que fue desta ciudad, curador que hera de los otros mis hermanos y sobre los bienes muebles y Raices que se abian ganado en las dichas felegresias turante el matrimonio entre el dicho mi padre e Dominga Rodriguez mi madre y porque a mi me benia el dicho binculo e mayorazgo el alcance en pleito letigado e por los gananciales di a los hermanos que con mi letigavan, que heran Sueiro Gomez de Vecerra y el bachiller Pedro Manrriquez, el lugar y asiento de Chedas e con esto me quedaron libres los vienes del dicho binculo y mas gananciales y despues de alli a çierto tiempo conpre e ube del dicho bachiller Manrriquez mi hermano el dicho lugar de Chedas y le lliebo e poseo y porque al presente hes mi voluntad que los vienes del dicho binculo que ansi dexo el dicho mi padre abinculados e obligados a el como los gananciales quel dicho mi padre ganó con la dicha Dominga Rodriguez mi madre constante matrimonio con mas los que yo he ganado despues de su muerte... asta agora con mas las dos legitimas que yo ube por Rodrigo da Vecerra mi hermano mayor y la otra por mi caveça, que son los vienes de la felegresia de San Lorenço de Irijoa con la quinta parte sincura del dicho beneficio y los vienes de Santa Maria de Pontellas e Santa Maria de Souto y los de esta dicha ciudad de Betanços que yo al presente poseo an de ir abinculados en una sola persona conforme a la voluntad del dicho Rodrigo da Vecerra mi padre... dende luego de birtud de la dicha Real Cedula e della usando e de mi espontanea voluntad nonbro e instituyo por sucesor y heredero a Sueiro Gomez da Vecerra mi hermano para que como hermano mayor y a quien tengo voluntad espontania lo llieve e usefrute e goçe e sucesivamente se cunpla la voluntad del dicho mi padre que hes que si del no quedare hixo lexítimo y heredero de legitimo matrimonio suceda en el el bachiller Pedro Manrriquez mi hermano segundo en sus hijos legitimos de legitimo matrimonio y faltandole quiero y es mi voluntad vengan los dichos vienes y binculo y legitima segun arriba ban declarados en Rodrigo da Vecerra mi hijo, al qual en tal caso nonbro e sustituyo por sucesor y heredero...

Iten digo que en tienpo de Don Pedro Portocarrero y los mas Regentes que an sido en este Reino de Galicia me an probeido por capitan de las tres companias de gente de guerra que en ella se mandaban prebenir la una dellas, la qual dicha compania no tenia bandera ni tanbor ni otro adreço de armas y lo conpre a mi costa y por mis dineros e juntamente con ello un cuerpo de armas blancas para e con intencion de serbir a Su magestad del Reino nuestro Senor en lo que de mi balar e posibilidad fuese, por lo qual suplico a Su magestad y a su gobernador e capitan general en este Reino probean la dicha compania al dicho Sueiro Gomez de Veçerra mi hermano porque entiendo ques persona que la serbira en ella e ara el servicio a su magestad que debe...

Iten digo que yo he criado y Lionor de Andrade mi muger a procurado que criase e toviessse en mi casa a Isavel niña que al presente tengo en la dicha mi

¹⁸ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 25.115-64.

cassa por serbicio de Dios e por esto como por causas que a ello me mueben en descargo de mi conciencia e para su remedio e casamento... que mi heredero le de de los dichos mis vienes gananciales propios docientos ducados... e si la dicha moça se moriere menor de hedad e sin llegar a estes terminos dichos mando que los dichos docientos ducados les aya e lliebe y erede el dicho Rodrigo da Veçerra mi hijo...

Iten digo que por quanto Rodrigo da Veçerra vecino e rregidor que fue desta çuudad e Dominga Rodriguez da Veçerra mi madre, fundaron la capilla de la Quinta Angustia del monasterio de San Francisco desta dicha çuudad para sus entierros y en ella estan sepultados e yo me mando ssepultar e no le an dotado propiedad ni misas por lo qual peresce la memoria y benefragio de los fundadores... mando y es mi boluntad que por la anima de los dichos difuntos e por la mia se diga en la dicha capilla en cada semana una misa rreçada el sabado por el anima de los dichos defuntos e mia e para que se diga situyo e senalo y la cargo sobre las biñas del atallo e camino de pies que ba para Obre ques la bina de Villar que son entre anbas beinte xornales...

Y para cunplir e pagar este mi testamento mandas e legatos en el contenidos e para execucion dello dexo por mi cunplidor... a Rodrigo de Lago mercader vecino desta çuudad...

E doy por ninguna e de ningun balor y efeto otra qualquiera manda e testamento que antes desta aya hecho y otorgado ansi por escrito como por palabra que quiero que no balga ni aga fe en juicio ni fuera del salbo esta que al presente otorgo ante Juan Perez Alvarez escribano del numero desta çuudad... y lo firmo de mi nombre juntamente con el esribano que aqui firmo de su nonbre e a su rruego lo firmo Juan Diaz cerujano... [Firmado]. Juan Garcia da Becerra, A su rruego Juan Diaz. A ruego del testador Juan Perez Alvarez escribano. [Rúbricas].

Dentro de las casas de morada de Juan Garcia de la Becerra vecino e rregidor de la çuudad de Betanços a beinte e çinco dias del mes de Abril de mill e quinientos ochenta e nueve años ante mi escribano publico e testigos el dicho Juan Garcia de la Vecerra questava malo y en cama... entrego a mi escribano esta escritura de su mano a la mia cerrada, cosida y sellada como pareçe e dixo que lo que dentro estava hescrito en seis ojas de pliego entero era su manda e testamento ultima e postrimera voluntad... estando presentes por testigos Juan Diaz Camarero cirujano e Martin Bazquez Procurador del numero e Simon Bazquez platero e Pedro Mesia de Trava e Alonso de Quiroga e Pedro Fernandez escribano aprobado e Antonio Bazquez y Antonio da Pereira hijo de Bastian da Pereira becinos y estantes en la dicha çuudad e otros. [Firmas y Rúbricas]. Pasó ante mi. Juan Pérez Alvarez escribano. [Firmado y Rubricado]»¹⁹.

¹⁹ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 13, folio 47, del escribano Juan Pérez Álvarez, del número de Betanzos.

(4) SUEIRO GÓMEZ DE LA BECERRA

A tenor de la documentación que manejamos, se unió este noble caballero en primeras nupcias con Elvira Ares de Andrade, hija de Pedro Santorum, nombrado éste su suegro Fiel Ejecutor de la ciudad de Betanzos por Felipe II, el 31 de Diciembre de 1572, y que sería juntamente con Martin Vidal de Morelle, redactor de las nuevas Ordenanzas de la ciudad de Betanzos el 21 de Enero de 1573²⁰. Lo que si desconocemos, es la conexión con la que dice ser su suegra Constanza Domínguez, por no contar con la fuente documental que pudiera abrir luces a su origen y entronques.

En segundas nupcias casó con Doña Quiteria Maldonado de La Paz, hija del licenciado Juan Maldonado de La Paz y de Doña Quiteria Álvarez de Lobelle, padres a su vez de Don Bernardo y Don Alonso, y por tanto sobrina del capitán Don Gaspar Maldonado, regidores ambos patricios de la villa de Puentedeume, y de la que tampoco tuvo descendencia.

Era patrono de la capilla del Buen Jesús, fundada por su suegro Pedro Santorum, y cuyo patronazgo deja tras su fallecimiento a su primo el licenciado Pedro Sánchez de Arteaga, situada «*junto al púlpito de San Francisco... e junto la capilla e altar de Buen Jesús, donde esta sepultada Elbira Ares frontero de la capilla de Nuestra Señora que tienen la sepultura unas caveças de lobos...*»²¹, pertenecientes al linaje de los Moscoso.

Entre los numerosos servicios prestados a la República, destaca el haber sido arrendatario de la Renta de la Mar, carga y descarga, de gran significación en la época, 20 de Octubre de 1569, y oficio desde el que acudió en defensa de los intereses generales y en particular de los demás arrendatarios y comerciantes, a consecuencia de las cuantiosas pérdidas sufridas en el incendio general de la ciudad, acaecido en el verano del mismo año. Magnífico negociante y excelente administrador, manejó un sinfin de operaciones mercantiles que le proporcionaron pingües beneficios, por lo que a su fallecimiento dejó a su heredero una inmensa fortuna.

De la exactitud de sus contratos, tenemos que destacar por su singularidad el arrendamiento que, como usufructuario de su mujer Elvira Ares, efectuó a Bartolomé de Roma de los molinos de Brabío, el 4 de Noviembre de 1582, por espacio de dos años y durante los cuales «*a de adreçar los dichos molinos de todo los adrentes neçesarios, de manera quel dicho Sueiro Gomez no tenga de poner en ellos adreço alguno, más de la canal y muelas que obieren menester...*»²²,

²⁰ Historia Documentada. Obr. Cit. Tomo II, pág. 249, transcripción completa de estas ordenanzas.

²¹ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.330-33.

²² Archivo Histórico Notarial de La Coruña. Protocolo 7, folio 332, del escribano Juan Pérez Álvarez, del número de Betanzos.

como partes sustanciales para cualquier molino movido por agua, por poner un ejemplo sobre su meticulosidad.

Instituye por universal heredero y sucesor en el vínculo a su hermano el abogado Pedro Manriquez de la Becerra.

Cláusulas Testamentarias

«En el nonbre de Dios Padre Hijo Espiritu Santo tres personas y un solo Dios verdadero que bibe e Reyna para sienpre xamás amen, Sepan quantos hesta carta de manda e testamento ultima e postrimera voluntad bieren como yo Sueiro Gomez de la Beçerra beçino de la Ciudad de Vetancos questoy malo del cuerpo de enfermedad natural... ago mi testamento e despongo de mis Vienes...

Y mando que salida mi anima de mis carnes pecadoras mi cuerpo sea sepultado en la capilla de la quinta Angustia donde estan sepultados Rodrigo de la Beçerra Regidor que fue desta çiudad mi padre... e mando al ospital de Nuestra Señora Anunciata para que linpien y laben la rropa a los peligrinos e pobres enfermos del, la mi caldera grande la mayor de las que ay en Casa e una tinaxa de posta para recoger el bino de las biñas del (sigue una relación de otros bienes legados)...

Yten digo que mi hermano Juan Garcia de la Beçerra mando poner en la dicha Capilla de la quinta Angustia tres sepulturas con las Armas questan en los sepulcros que alli estan e yo me concerte con Juan de Anido cantero que abia de traer las pedras y el las abia de desbastar y labrar de una faz, e me concerte con Faraldo cantero vecino de Santestebo que las truxese, el qual quedo de las traer por nueve reales y le pagué los quatro reales y le resto debiendo los çinco, mando que mi heredero se las aga traer e le pague los otros çinco reales y traídas el dicho Juan danido las labre y desbaste como esta obligado y mi heredero las aga labrar y poner las Armas segun mi hermano lo mandó.

E mando que mi heredero y cunplidor cumpla y guarde todo lo que el dicho Rexidor Juan Garcia de la Veçerra mi hermano mandó e legó por su testamento segun e por la forma que lo hordenó con toda la brebedad que ser pueda, para lo qual le encargo la conciencia que ya que no ponga mas de su casa no quite de aquello...

Iten digo que la dicha Elbira Ares de Andrade (o de Montenegro en la cita anterior omitida) mi muger, me dexó por usufrutuuario por los dias de mi vida de los bienes que ella tenía y le pertenecían en el coto de Santisso y los molinos de Brabío con todo lo a ellos anexo e pertenesciente y que despues de los dias de su vida su heredero y el guardian de San Francisco bendiesen los dichos vienes e se distribuyesen en el dicho monasterio en misas y sacrificios por su anima e por la mia...

Yten digo que podrá aber quatro años poco más o menos que yo me cassé con dona Quiteria Maldonado de la Paz...

Iten digo que yo soi patrón de la capilla del Buen Jesús, inclusa en el monesterio de San Francisco desta dicha çiudad que fue de Pedro Santoran mi suegro, digo que nonbro por patrón della al Licenciado Pedro Sanchez de Arteaga mi primo, para que sea tal patrón y tenga quenta con ella...

Yten digo que en çierto pleito que trato con Luis de Soto en nonbre de sus sobrinos, sobre la bina de Jimaras y bienes de Salto, digo que yo presenté una escritura de Donación que me hiço Costança Dominguez mi suegra que pasó ante Alonso Gómez de Midin escribano y se otorgó el año que murió la dicha Costança Dominguez e ansimismo presenté en el dicho pleyto una sentencia e compromiso que se otorgó entre mi e Pedro de Beçerra e Fernando de Sangiao... mando que mi heredero las saque del pleito que passa ante Fernan Pita...

Y ansi dende agora para sienpre auno y encorporo al dicho bínculo todos mis bienes libres y gananciales que he eredado y ganado tengo e poseo, para que anden unidos y encorporados y el Bachiller Pedro Manriquez mi hermano cono subçesor en él llamado por el dicho mi padre y los que despues suçedieren como adelante yrá declarado los llieven y goçen y esfruten con tal condiçión y grabamen e no de otra manera, que faltando hixos lexitimos y de lexitimo matrimonio del dicho Bachiller Pedro Manriquez que suceda el dicho bínculo y bienes e patronasgo de suso declarado en el rregidor Rodrigo da Veçerra nuestro sobrino hijo del dicho Juan Garcia de la Beçerra e despues en su hixo lexitimo de lexitimo matrimonio qual el nonbrare... y faltando del dicho Rodrigo da Beçerra hixos lexitimos e subçesor que subçeda en el dicho bínculo y mayorasgo el pariente más propinquo de nuestra generacion, que sea nonbrado y declarado por el dicho Bachiller Manriquez al qual lencargo la conciencia sepa y mire bien a quien mexor pertenesca y se llame e nonbre de la Beçerra de nuestro apellido, y conque pido y encargo al dicho Rodrigo de la Beçerra mi sobrino y le mando de parte mia e del dicho su padre que al tiempo de su faleçimiento esomesmo junte y encorpore al dicho bínculo e mayorasgo los bienes libres que le mandó el dicho su padre, y el terçio de los bienes gananciales que ganare y adquiriere en adelante dende que entrare a llebar y goçar los vienes del dicho bínculo y goçare los frutos del e por el consiguiente qualquiera de los otros subçesores que en el dicho bínculo e bienes suçedieren...

Y para cunplir e pagar este mi testamento mandas y legatos en el contenidas e declaradas dexo por mis cunplidores albaçeas testamentarios al dicho bachiller Pedro Manriquez e Rodrigo de Lago mercader vecino desta ciudad... e despues de cunplido e pagado el dicho mi testamento, mandas y legatos en el contenidas en los demás remanesciente de mis vienes y en la dicha suçesión dexo por mi unibersal heredero al dicho bachiller Pedro Manriquez e al dicho bínculo para que los lliebe y esfrute segun dicho es.

Y esta doy y otorgo por mi manda e testamento e ultima e postrimera boluntad e por ella reboco caso anulo e doy por ninguna e de ningun balor y efeto, otra qualquiera manda e testamento que antes desta aya echo y otorgado... en la dicha

ciudad de Vetanços dentro de mis cassas de morada a treçe dias del mes de Mayo de mill y quinientos nobenta y siete años... e yo escribano conosco al dicho otorgante. Sueiro Gomez. Como testigo Juan Mendez de Armas. Como testigo Juan Diaz. Passó ante mi Juan Perez Alvarez escribano»²³.

(5) PEDRO MANRRIQUEZ DE LA BECERRA

El licenciado Pedro Manrriquez «*abogado desta dicha ciudad*», era el más joven de los hijos de Rodrigo de la Becerra y de Dominga Rodriguez Figueroa. Habitaba en la casa de su propiedad, situada a la mano izquierda según se sale de la Puerta del Puente Viejo²⁴, que había sido del regidor Ares Yáñez, por consiguiente estaba a un paso de la casa paterna que, como va dicho, daba su frente a la Calle de Sobre la Muralla o de Sobre el Alfolí, en el entorno de este acceso a la ciudad.

Entre los cargos de relevancia ejercidos, destaca el oficio de Teniente de Corregidor, primera autoridad y Justicia en ausencia del Corregidor, que como es bien sabido únicamente ejercía cuatro meses del año en la ciudad de Betanzos y las ocho restante en la de La Coruña. En este cargo le encontramos el 16 de Febrero de 1589, en la firma de una certificación de nobleza a favor de Juan Bautista de Sangiao, descendiente del regidor Fernando de Sangiao, residente en Sevilla²⁵.

Como letrado que era, encabeza la relación de cofrades que intervienen en el dictado y aprobación de las ordenanzas de la Muy Ilustre Cofradía de la Concepción²⁶, instituída en el monasterio de San Francisco de Betanzos.

En primeras nupcias se casó con Catalina de Lago, natural de Mugaros, y fallecida ésta contrajo nuevamente matrimonio con Ana Fernández Tenreiro, sin haber dejado descendencia, por cuyo motivo instituyó heredero a su sobrino Rodrigo de la Becerra.

*«y el que los
llebare sean
de nombrar
y apellidar de
los Becerras...»*

²³ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.330-33.

²⁴ NÚÑEZ VARELA Y LENDOIRO, José Raimundo. La «Reforma de la Puerta del Puente Viejo en el siglo XVII». Periódico Betanzos e a súa Comarca, núm. 144. Noviembre de 2004, página 30.

²⁵ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 13, del escribano Juan Pérez Álvarez del número de Betanzos.

²⁶ Historia Documentada etc. Obr. Cit. Tomo II, pág. 383.

Cláusulas Testamentarias

«In Dey nomine amén Sepan quantos esta Carta de manda e testamento ultima e postrimera boluntad bieren como yo el bachiller Pedro Manrriquez de la Becerra, vecino de la ciudad de Betancos...

Iten mando que quando Dios nuestro Señor fuere serbido llebarme desta presente bida, mi cuerpo y carnes pecadoras sean sepultadas en la mi capilla de la Quinta Angustia ynstituída en el monesterio de San Francisco de la ciudad de Betancos, en la sepultura del escudo de mis armas en el suelo donde esta sepultado Suero Gomez de la Becerra my hermano...

Iten mando a la yglesia de Billosaz para serbicio de Dios, honrra y decoro della seis myll maravedis para ayuda de conprar una cruz de plata y mi heredero los tenga en su poder hasta tanto que los feligreses de la dicha yglesia o otro algun deboto den otro tanto para el dicho hefeto y no antes. Y mando ansimesmo que mi heredero de a la dicha yglesia, rretor y mayordomo della tanta madera de lina, pontones, agueyros y rripa e tirradores que baste para cubrir el cemyterio de la dicha yglesia, dende toda la delantera de la puerta principal hasta crubir la otra puerta pequena y quando se hiciere teja en la tellería del rrigueyro da Xerpe, my heredero de a la dicha yglesia para cubrir la alpendrada della dos myllares de la misma tellería de teja, todo ello sin ynterés alguno y la madera sea de los soutsos de Menpaz y de Armea estando crecida y no antes, e para ello la baya ber un carpintero por quente de la dicha yglesia el qual la baya cortar y el mayordomo la carrete a su costa.

Yten mando que mi heredero haga traer una sepultura y la ponga en el coro de la yglesia de Billosaz, con el escudo de mis harmas y allí llebe los huesos de Isabela Garçia de Becerra mi sobrina, questá sepultada delante la puerta Principal fuera en el cimiterio...

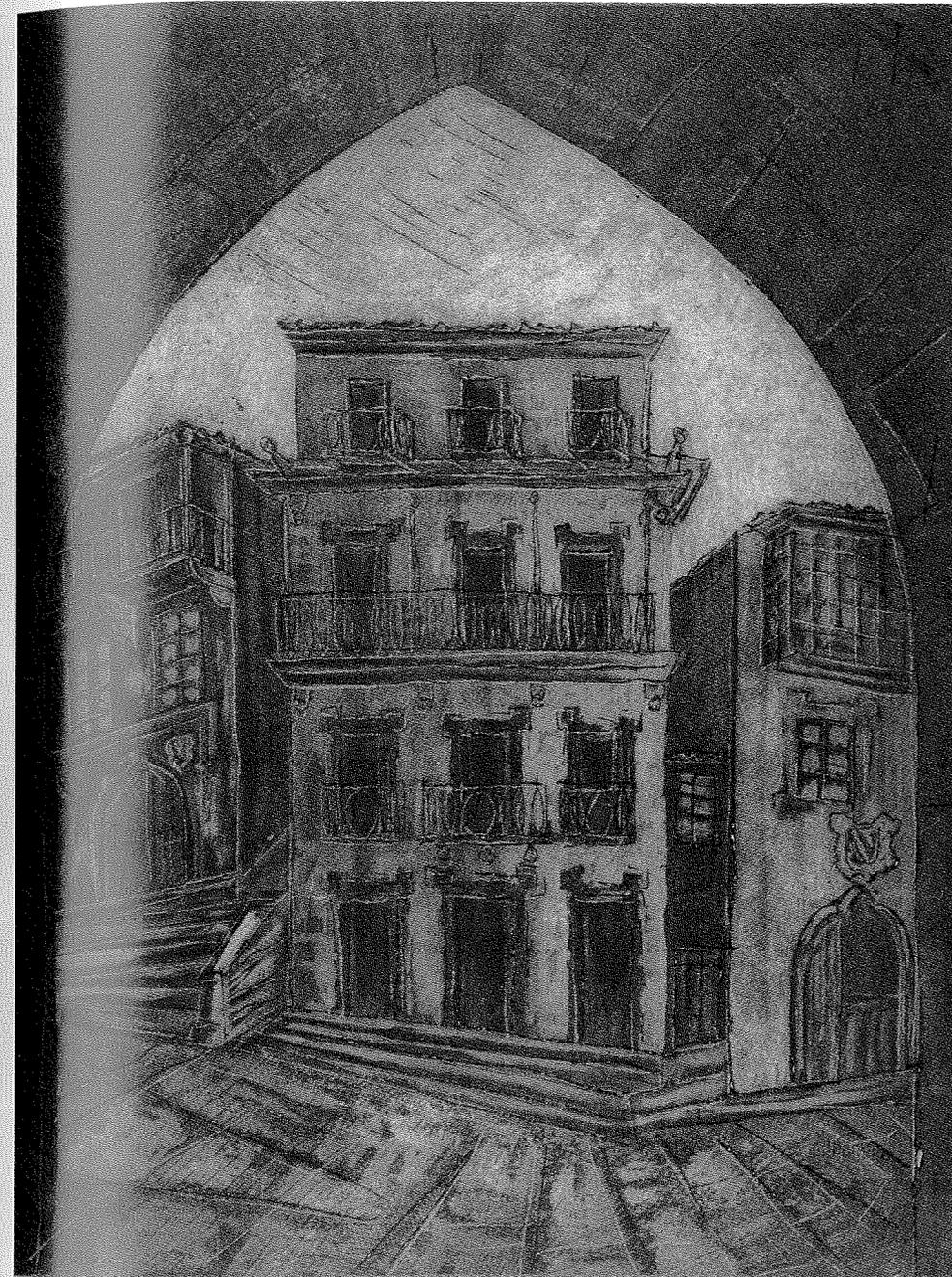
Yten digo y mando que el heredero que sucediere en el dicho bínculo y mayorazgo no sea clerigo ni flayre ni de horden sacro y sea legítimo de legítimo matrimonio y no de otra manera ninguna...

Iten digo que yo conpré cierta cantidad de Haçienda en las feligresias de Billosaz y Sanpantayón... los quales dichos bienes después de los dias de bida de la dicha mi muger y no antes, uno y incorpore y anado al dicho bínculo y Mayorazgo que mi Padre eynstituý por Cédula y merced particular del enperador Don Carlos de gloriosa memoria, para que baya de mas en mejor y en mayor aumento y mando que en esto se cunpla la boluntad de Juan Garçia da Becerra mi hermano, en quanto diçe y manda que el heredero e subçesor en el dicho bínculo enple y consuma la terçia parte de los frutos del dicho bínculo e bienes abinculados en bienes Rayzes y para que baya en más aumento y acrecentamiento...

Yten digo quando Rodrigo da Becerra mi padre, fundó e ynstituý este dicho bínculo y mayorazgo no substituyó en él sino a sus hixos, unos en pos de otros,

Hes a saber si el primero no tubiese hijos legítimos subçediesse el otro segundo y por esta horden todos hasta el postrero que soy yo, y así no tengo otra persona ny heredero forcosso que me aya de suçeder ni al dicho bínculo e bienes abínculados si no el que yo llamare, por quanto todos los dichos bienes son y han sido por cabeza de mi padre Rodrigo da Beçerra, porque yo no allé en mis papeles otra escritura ninguna por donde hubiesse de suçeder otra persona nonbrada por el dicho mi padre si no solo sus hixos, y ansí conformándome con el boluntad del dicho Juan Garçía da Beçerra y con la Cédula Real y merced de Su Magestad que hizo al dicho mi padre para fundar el dicho bínculo de la qual en este caso quiero husar dende aora Elixo y nonbro por my heredero e subçessor en dicho bínculo e mayorazgo a Rodrigo de Bezerra my ssobrino hijo del dicho Juan Garçía da Bezerra mi hermano, a quien doy poder y facultad tanto quanto yo tengo e puedo dar para que después de los días de my vida subçeda y entre el dicho bínculo e bienes abínculados como yo los llebaba y usufrutuaba, con que los ayude a usufrutuar y llebar por mitad tanto el uno como el otro Ana Fernández Tenreyra mi muger en los días de subida y no más... y buelbo a rrogar y encargar al dicho mi sobrino la dexebibir en la Cassa con la mitad de la huerta detrás en que bivía y más le dexelugar de Chedas en que ella se pueda rrecoxer y entretener... y después de los días de la dicha Ana Fernández los lliebe todos él y su hijo mayor, y no teniendo hijos los lliebe el dicho Fernán Reymondez (Figuroa) y sus herederos y no teniendo herederos... los lliebe y herede Pedro Reymondez su hermano y si los sobredichos murieren sin hixos y generación legítima quiero y hes mi boluntad que suceda en los dichos bínculos Ares Pardo de Figuroa siendo bivo y si no fuere bivo su hijo mayor y señor de la Cassa y mayorazgo de Figuroa, con que los que hubieren de suçeder y suçedieren en estos dichos bienes ante que los entren a llebar y poseher den fianzas legas llanas y abonadas de que los tendran en pie y no los benderan, trocaren ni enaxenaran en manera alguna y conque el suçedor en ellos y el que los llebare sean de nonbrar y apellidar de los Beçerras, con hestas condiciones y no sin ellas llieben los dichos bienes...

En la çiuudad de Betanços a catorce días del mes de Hebrero de mill y seisçientos y diez anos... Por delante de my Alonso Fernández escribano del Rey nuestro Señor y del número desta dicha çiuudad de Betancos... Presente fuy al otorgamiento deste testamento con la parte otorgante y en fee dello lo signo y firmo en testimonio de berdad. [Firmado]. Alonso Fernández. [Rúbrica]²⁷.



Las casas de los Becerra estaban situadas enfrente de la Puerta del Puente Viejo.
Grabado de Jesús Núñez, colección del autor.

²⁷ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.330-33.

(6) RODRIGO DE LA BECERRA

En sus años jóvenes y por desavenencias con su madrastra, se convino que debía marchar a la Corte, en donde su padre había gestionado su servicio con el Correo Mayor del Reino:

«la dicha Leonor de Andrade su madrastra no hacía mui vien tratamiento, por lo qual el dicho Rodrigo de la Becerra se fue para Villa de Madrid y entró en servicio de Don Juan de Tanzas correo maior... y quando bolvió a ella (Betanzos) ia difunta la dicha Leonor de Andrade muger de Juan García de la Vecerra...»²⁸.

Dos días después del fallecimiento de su padre, el 29 de Abril de 1589, formaliza ante escribano la información precisa para hacerse cargo de la herencia de su padre, y con el fin de poder posesionarse del «oficio de regimiento», a cuyo efecto dice ser «abil y suficiente y de hedað de veinte e cinco años», justamente la necesaria en aquella época para actuar individualmente con pleno derecho.

En la exposición hace hincapié sobre los servicios prestados por su difunto padre, y añade que:

«de diez e seis años a esta parte a seido capitán, uno de los tres que ay en esta ciudad de Betanzos, por cédula y nonbramiento de los Capitanes Generales que a abido en este Reino, sin sueldo y... todo este dicho tiempo estubo la dicha capitania a su cargo, a hecho muchas beces alardes y Resenas, inponiendo la gente de su companía y estubiesen diestros en las armas de piqueros y arcabuceros y ansimismo de como dende cinco años a esta parte que Don Antonio (Prior de Crato) e Francisco Draque se llebantaron teniendo el Governador y capitan general abiso que ellos benían sobre la Coruña abiendo como a abido Rebates, él como tal capitán fue con la gente de ynfantería como los mas capitan a ocurrir donde fuese nescesario...»²⁹.

Una situación que convertiría al otorgante en protagonista, tan sólo cinco días después. La contingencia habría de ser una realidad, y se ve obligado a marchar con su Compañía de Milicias a la defensa de la ciudad de La Coruña, atacada por una flota inglesa, compuesta de 130 barcos, al mando de Francis Drake y John Norreys, que había alcanzado su bahía el 4 de Mayo de 1589.

²⁸ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.330-33. Declaración de Diego Revellón y Aguiar, 7 de Julio de 1614.

²⁹ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 13, folio 62, del escribano Juan Pérez Álvarez, del número de Betanzos.

La crudeza de los enfrentamientos, en los que se produjeron gran cantidad de bajas y hazañas heroicas, también afectó al equipamiento de la Compañía y en concreto a la bandera, su más significado símbolo, y que posteriormente habría de ser respuesta a costa del capitán Becerra:

«después que fue a rebate de La Coruña, el dicho Capitán Rodrigo de la Becerra hiço la bandera que tiene por ser la de su padre toda rota...»³⁰.

Esta Compañía le había sido otorgada a su padre por el Capitán General del Reino de Galicia «En la que bacó por Fernán Reymondez de Figueroa», su pariente, y de la que tomó posesió el capitán Rodrigo de la Becerra, que tendría por alférez al escribano Cristóbal Díaz, quien a su vez sería nombrado su capitán en 1598, por destitución de su titular.

El 30 de Abril de 1589, se hace cargo asimismo de la tutoría de Marcos de Aguiar, hijo de Juan Darriba de Braxe y de Elvira Ares de Montenegro, cuya curaduría ejercía su padre Juan García de la Becerra, su difunto padre³¹, y quien el 10 de Mayo de 1583, había contratado al maestro de niños Pedro Fernández, para que el enseñase en su casa «a leer muy vien y a escribir»³², y compromiso de enseñanza que también asume aunque con algún que otro contratiempo, puesto que asistiendo como aprendiz en la escribanía de Juan Sangorzo «se le avía salido de su casa», episodio que obliga al escribano a solicitar testimonio el 31 de Agosto de 1589, con la voluntad de recibirlo nuevamente³³.

Una vez obtenida toda la documentación precisa para hacer valer sus derechos sucesorios, el 29 de Julio de 1589, envía un poder a favor del licenciado Sánchez y de Juan Cid, con el título de Regimiento de su padre, además de una carta para Diego de Villegas «Criado de Su Magestad», residentes en La Corte, por mediación de Alonso Díaz, vecino de la feligresía de Santa María de Rodeiro, quien le «a de traer recaudo de como los resçibe... y por raçón dello le a de dar ocho Reales a la buelta», cantidad que se vería incrementada «si se detoviere aguardado algun recaudo e respuesta, por donde conste asta quatro o seis días que le a de dar e pagar por cada un dia dos Reales»³⁴. Sin duda la mejor vía para agilizar los lentos trámites del aparato de La Corona, y obtener con prontitud los títulos para ejercer el oficio de regidor heredado.

³⁰ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 26.196-41.

³¹ Archivo Notarial de La Coruña. Ibidem. Folio 72.

³² Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 41, del escribano Álvaro Fresco de Soloso, del número de Betanzos.

³³ Ibidem. Protocolo 13, del escribano Juan Pérez Álvarez.

³⁴ Ibidem. Folio 75vº.

En primeras nupcias, contrajo matrimonio «con María Sanchez Varela, hija de José Varela», viuda que había quedado de Juan Núñez Doza, señor del pazo de Payo en San Pedro de Oza, de efímera duración por haber fallecido prematuramente, y con la que convivió tan sólo tres o cuatro años, sin conseguir descendencia.

Permaneció en estado de viudo durante seis o siete años, periodo en el que mantuvo relaciones con Catalina López, a quien le había muerto su marido «el año de la Peste General pasada»³⁵, con la que tuvo a Juan García de la Becerra y a Catalina Rodriguez de la Becerra, sus hijos naturales.

En este tiempo siente atracción hacia María Oanes, señora de rancio abolengo, viuda de Vasco Pardo que no lo era menos, y opuesta a casarse con él si previamente no se libraba de Catalina López «y quitase de su poder», según le había manifestado a Luis de Villamarín, clérigo rector de San Cristóbal de Muniferral, mediador en el trato de la boda, quien solventaría esta traba sin problemas, hasta conseguir su propósito. De esta unión matrimonial tampoco tendría descendencia.

Por su parte Catalina López se casaría con Juan de Carballeira, y se marcharía a vivir a San Vicente de Fervenzas, de donde era vecino su marido.

Cláusulas Testamentarias

«En el nonbre de Dios amén, sepan quantos esta Carta de manda y testamento Ultima y postrimera boluntad bieren como yo el rregidor Rodrigo de la Veçerra vecino y rregidor de la çiudad de Vetanços... ago y hordeno mi manda y testamento y postrimera boluntad en la forma y manera siguiente:

Yten mando... que mi Cuerpo y Carnes pecadoras sean sepultadas en el conbento del Señor San Francisco de dicha çiudad, en la Capilla que allí tengo en la sepultura pequeña questa junto a la pila del agua vendita...

Yten digo que yo tengo en mi cassa a Catalina Rodriguez da Becerra mi yxa natural, abida de Catalina López hestando moça soltera e yo libre y soltero, sin que entre nosotros ubiesse inpedimento alguno que estorbare el matrimonio y por tal yxa natural le e criado y alimentado y le rreconosco y tengo en mi casa, que hes de hedad de nueve o diez años poco más o menos, mándole la azienda y sincura que tengo en el beneficio de San Lorenço de Irijoa, que hes una quinta parte enteramente del dicho beneficio con el Juro de presentar, con mas tres Caseros que hes el lugar do Rigueiro... y el otro del camino francés... y otro el lugar de Sala-



Muro Norte de la nave principal de la iglesia de San Francisco de Betanzos, donde pueden verse algunos restos de la que fue Capilla de la Quinta Angustia. Rodrigo de la Becerra, le encarga a su heredero que abra un arco para conectar la capilla con la iglesia «teniendo pusibilidad... con sus puertas y rrexa». (Fotos del autor).

³⁵ Véase nuestra obra «La peste de 1598 en Betanzos de los Caballeros». Excmo. Ayuntamiento de Betanzos. 1998.

do... el qual legato y manda le ago y mando a la dicha Catalina Rodriguez da Beçerra con las condiciones siguientes: que a de estar sujeta a lo que hordenare Maria Oanes mi muger, a la qual suplico y ruego la tenga consigo y administre... asta que se Case o se meta monxa. Y si Dios fuere serbido que antes que la dicha mi yxa se casse, la dicha Maria Oanes mi muger se falesçiere la dicha mi yxa, quede y esté debaxo de la tutela de quien yo dexare abaxo nonbrado por Curador de Juan Garcia da Beçerra su hermano de la susodicha...

Iten mando que mi heredero... teniendo pusibilidad, aga un arco ronpiendo el lienço de pared que dibide la capilla de la iglesia del monasterio, con sus puertas y rrexa, para que la dicha Capilla hesté clara y se diga en ella misa por quanto al preessente hestá muy escura...

Iten digo que la persona en quien renuncio mi oficio y en quien he renunciado antes de aora de rregidor desta çiuudad, açiéndole Su Magestad merced del para dicha rrenunciación como se lo suplico, tenga y use el dicho oficio en confiança por dies años... conplidos los dichos dies años, lo renuncie y pase en mi heredero, porque después tendrá edad lexítima para lo Usar y exercer, y es mi boluntad que por quanto en unas renunçiaçiones anteriores, después questoy en la cama desta enfermedad, e renunçiado en Marcos de Andrade beçino desta dicha çiuudad el dicho oficio de rregidor desta çiuudad con retençión en la forma acostunbrada, y después las más renunçiaçiones que he echo e renunçiado en la mesma forma en Juan Dias Camarero el biejo, beçino desta çiuudad, quiero y mando que si el dicho Marcos de Andrade usare de las dichas renunçiaçiones torne a renunçar y traspasar el dicho oficio en el dicho Juan Diaz Camarero, después que Su Magestad del le aga título y más del tome la posesión, para que el dicho Juan Diaz lo tenga por los dichos dies años, y encargo a Marcos de Andrade y le pido por merced me la aga de tomar este travaxo por mi y acer lo que digo en esta cláusola.

Yten digo que yo fuy tutor y curador de la persona y bienes de Maria Parda yxa lexítima de Basco Pardo y Maria Oanes mi muger de primero matrimonio, mando que mi heredero y su tutor de quenta de la dicha tutela a quien de derecho deba darse y que en la dicha quenta pase y esté en lo que dijere la dicha Maria Anes mi muger...

Iten mando a la dicha Maria Anes mi muger que por tiempo y espacio de ocho años tenga en su casa guarda y compañía a los dichos Juan Garcia da Beçerra y Catalina Rodriguez da Beçerra mis hixos naturales y goçe, rixa y administre los bienes que dexo a los dichos mis yxos, porque en ellos la dexo por usufrutuaria... y crie y alimente y bista de todo lo necesario a los dichos mis yxos, y cunpla este mi testamento en las cosas que yo mando açer dentro de los dichos ocho años, y las que mando acer fuera dellos lo cunpla mi heredero al qual quiero y es mi boluntad que deprenda a leer, escribir y contar y otra qualquiera utilidad que se le pueda enseñar con comidad...

Iten digo que yo tengo en mi casa a Juan Garçia da Beçerra de edad de asta doçe años poco más o menos, el qual hes mi yxo natural que le ube de Catalina Lopez moça soltera, madre ansimesmo de la dicha Catalina Rodriguez de atrás escrita, hestando yo ansimismo soltero y seyendo anbos libres para contraer matrimonio sin inpedimento alguno, al qual he criado y alimentado por tal y lo he reconoçido por mi yxo natural y aora le rreconosco, y por ser menor de la papularidad dexo por tutor y cunplidor... a Juan Diaz Camarero el biexo, beçino desta çiuudad, con que si el dicho mi yxo se casare antes de los beinte y cinco años, el dicho curador le entregue su açienda con que esto se entienda después de acabado el usufruto que mando a la dicha Maria Oanes mi muger y no de otra manera, y en caso que el dicho menor y bienes aya benido a poder del dicho curador fenecido el dicho usufruto, o por muerte della o por ser cunplidos los dichos ocho años y ocho cosechas. Y dexo por cunplidores desta mi manda y testamento, mandas y legatos en el contenidas a la dicha Maria Anes mi muger y a Juan Diaz Camarero el biejo...

Iten digo que el Licenciado Manriquez de la Beçerra mi tío, me dejó nonbrado en su mayorasgo que hiço y después de mis dias dexó llamado al dicho Juan Garçia da Beçerra mi yxo natural e yo ansimesmo le llamo y quiero que suçeda él y después cunplido hesta mi manda y testamento, mandas y legatos en el contenidas, en lo demás remaneçiente de mis bienes libres le instituyo al dicho Juan Garçia da Beçerra mi yxo y dexo por mi unibersal heredero... Y con esto caso anulo y doy por ninguna y de ningun balor y efeto otro qualquiera manda y testamento que antes deste aya echo y otorgado que no quiero que balga ni aga fee en Juiçio ni fuera del salbo heste que al presente ago y otorgo ante Juan de Losada escribano...

Y ansimismo digo, quiero y es mi boluntad que muriéndose el dicho mi yxo Juan Garçia da Veçerra menor de edad y sin xeneraçión legítima subçeda el dicho bínculo y más mis bienes en Catalina Rodriguez da Veçerra mi yxa...

y por no poder firmar de la mano derecha por indisposiçión della, ruego a uno de los testigos presentes lo firme por mi de su nonbre, que fue fecho y otorgado dentro de las Casas de morada de mi el dicho Rexidor Rodrigo de la Beçerra a beinte y quatro dias del mes de Setienbre de mil y seisçientos y treçe años, siendo testigos llamados y rogados el Regidor Agustin Rodriguez de la Torre y Juan Diaz Camarero el moço y Albaro Núñez de Ron escribano y Pedro de Millares, veçinos de la dicha çiuudad de Vetanços, y el bachiller Grabiell Pardo clérigo y Retor de San Xiao de Coirós y su anexo, e yo escrivano doi fee conosco al otorgante y estava en su Juicio natural a lo que parece... Paso Ante mi Juan de Losada escribano»³⁶.

³⁶ Archivo del Reino de Galicia. Legajos 22.330-33 y 3.408-20.

(7) JUAN GARCÍA DE LA BECERRA

El capitán Juan García de la Becerra, contrajo matrimonio con Águeda Rodríguez de Guntín, hija del escribano Pedro Ares de Guntín y de Catalina Rodríguez de Andrade, su suegro era hijo de Alonso Ares de Guntín, oriundo de Santa María de Silvela en Lugo, y su suegra era la señora de la Casa de San Pantaleón das Viñas, por haber estado casada en primeras nupcias con Rodrigo Díaz de Andrade, todos ellos de notoria hidalguía.

El hermano de Pedro Ares de Guntín se llamaba igual que su padre, y no era otro que el regidor Alonso Ares de Guntín, capitular del Ayuntamiento de Betanzos, inmensamente rico y poderoso³⁷. También tuvo Pedro Ares con su mujer Catalina Rodríguez un hijo llamado Francisco Ares de Guntín, cuyas hijas y por tanto nietas de éste, fueron Mariana Reimóndez de Figueroa que casó con Fernando Martínez de Prol, e Isabel Reimóndez Figueroa casada con Pedro de Aguiar y Quiroga, pertenecientes a notables estirpes mariñanas.

En su testamento demuestra la enorme confianza que mantenía con su suegro, con quien guarda un secreto que supone una incógnita para nuestro estudio, y manda que «se pague a dos personas que save Pedro Ares de Guntin, mi suegro, seisçientos Reales que le dexo declrados en confiança no descubra quien son...». Que entendemos se trata de otros dos hijos, Rodrigo y Pedro García de la Becerra, que permanecerán en el olvido documental hasta que en unión de su hermano, el también capitán Juan García de la Becerra y único reconocido que se sepa, reclaman la propiedad «*das Pereiras*», el 9 de Enero de 1658, figurando como nietos de dicho escribano³⁸.

En seguimiento de la línea marcada por sus antecesores, de incrementar el mayorazgo y de mejorar las propiedades de la Casa, el 19 de Marzo de 1623, contrata la construcción de «*El Penal y Pared de la su Casa y Torre del lugar de Chedas*», en la parroquia de San Salvador de Villosás, en donde habría de otorgar testamento el 9 de Julio de 1627, contando su hijo tres meses de edad³⁹.

³⁷ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 296, folio 272, del escribano Domingo Díaz Hermida. Testamento del 5 de Octubre de 1647, sólo en la mortandad del año 1613, dice se le murieron «más de ducientas cabeças» de ganado, y entre otras curiosidades del recuento de sus bienes, murió el siguiente día 8 de Octubre, figura «Un carro ferrado de naranxo».

³⁸ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 2.739-68. Propiedad de la que se había apropiado el cura de San Pantaleón Don Alonso Faxardo y Andrade.

³⁹ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 148, folio 191, del escribano Juan Cubeiro, del número de Betanzos.

Cláusulas Testamentarias

«En el nonbre de Dios amén, sepan quantos esta carta de manda y testamento ultima e postrimera boluntad bieren como yo Juan García de la Bezerra, bezino de la çiuudad de Betanços... ordeno mi manda y testamento en la manera siguiente:

... Y mando que quando Dios Nuestro Señor fuere servido de llebarme desta presente bida, que mis carnes pecadoras sean sepultadas dentro del monasterio de Señor San Francisco de la dicha çiuudad, en la mi capilla de la quinta angustia del dicho monesterio...

Yten mando ansimismo se digan seis missas rreçadas en el dicho monesterio de San Francisco por el anima de un difunto que se le debian cada ano dos misas por yo ser a cargo de las dezir por çierta azienda que lleba Catalina Rodriguez mi hermana.

Yten mando baya por mi una persona en rromería al Señor Santiago de Conpostela y al Señor San Andrés otra porquestava alla ofriçido de hir en rromería a las dichas casas y la tal persona que fuere aga decir en cada una una misa rreçada por mintençión.

Yten declaro me deve Maria Oanes mi ama muger que fue del rregidor Rodrigo de la Becerra mi padre tresçientos reales por una obligaçión que pasó ante Miguel de León escribano...

Iten mando se pague a dos personas que save Pedro Ares de Guntin mi suegro seisçientos Reales que le dexo declarados en confiança no descubra quien son mas de que tome de açienda lo que declaro...

Yten mando a Catalina Lopez mi madre las tres bacas questan en casa del dicho Alonso Tato de Zerdelo y las cabras questan en su poder del sobre dicho que son mías...

Yten dexo e nonbro por cunplidores y testamentarios desta mi manda y testamento y legatos en el contenidos a Pedro Ares de Guntin mi suegro y a Alonso Vazquez platero vecino de la çiuudad de Betanzos, a los quales y a cada uno dellos doi y otorgo todo mi poder cunplido para que entren y tomen tantos de mis bienes que para ello basten y de su balor lo cunplan e paguen a costa de mis bienes y sin dano de los suyos.

Y despues de cunplido e pagado este dicho mi testamento e legatos en él contenidos... dexo nonbro e ynstituyo por mi unibersal heredero en todos ellos a Juan Garcia da Bezerra mi hijo legítimo y de Agueda Rodriguez de Guntin mi muger, ques de hedad de tres meses y medio para que los lleve y erede para sienpre xamás con la bendición de Dios y la mía conque si acaso se muriere menor de hedad o sin xeneración, en tal caso Catalina Rodriguez mi hermana subçeda en los dichos vienes de bínculo y los lleve para sienpre conforme lo manda el fundador, a la qual nonbro por tal heredera en ellos, porque de derecho le vienen no teniendo heredero por ques ansi mi boluntad.

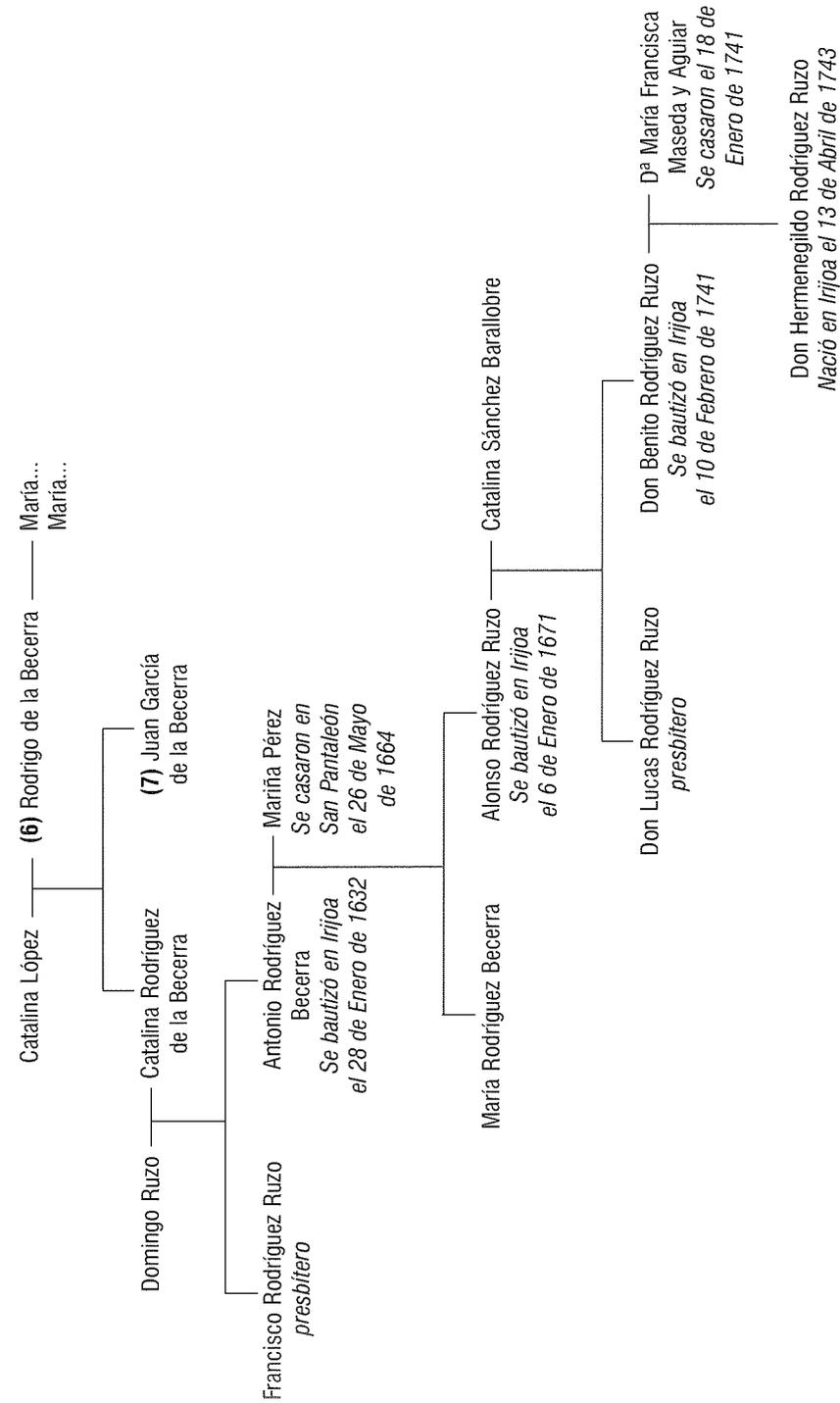
Yten dexo y nonbro por tutora e curadora de la persona e vienes del dicho mi hijo a la dicha Agueda Rodriguez de Guntin mi muger mientras no se casare, a la qual encargo rrixa e gobierne su persona y bienes y llegando a edad le ensene a leer y scrivir y a ofiçio honrroso, y casándose en tal caso dexo y nonbro por tal tutor y curador de la persona e bienes del dicho mi hijo al dicho Alonso Vazquez platero vezino de la ciudad de Betanços...

Y esta doi y otorgo por mi manda y testamento ultima e postrimera voluntad y... anulo e doi por ningunos e de ningun balor y efeto otras qualesquiera mandas testamentos y condiçilios que antes deste aya fecho y otorgado... y lo firmo segun dicho es... [Firmado]. Juan Garcia de Bezerra. [Rúbrica]. Pedro Gonzalez Limiñón y Parga. [Rúbrica].

En el lugar de Chedas feligresía de San Salvador de Villuças, dentro de las casas de morada de Juan Garcia de la Vezerra a nueve dias del mes de Jullio de mill y seisientos y beinte y siete años, ante mi Pedro Gonzalez Limiñón y Parga escribano de su magestad y de los testigos avajo scritos, el mismo Juan Garcia de la Becerra estando enfermo y en cama de enfermedad natural entregó a mi el dicho escribano este papel cerrado y sellado y cosido con ylo blanco y lo que dentro del yba scritto y asentado de letra de Pedro Ares de Guntin escribano y firmado de su nombre como pudiera y de mi el dicho escribano en seis ojas con esta era su manda y testamento ultima y postrimera boluntad... [Firmado]. Juan Garcia da Becerra... Pasó ante mi [Firmado]. Pedro Gonzalez Limiñón y Parga. [Rúbrica]⁴⁰.

⁴⁰ Archivo Municipal de Betanzos. Cajas 6568 a 6573, de documentos notariales sueltos, año 1627.

RAMA DE CATALINA RODRÍGUEZ DE LA BECERRA



(9) DON ANDRÉS JACINTO DE ROMAY JUNQUERAS Y CASTAÑEDA

Nos dice el padre Crespo que era «regidor perpetuo por el Estado Noble por juro de heredad de Betanzos. Por real cédula de 7 de abril de 1706 el rey D. Felipe V confirmó las reales cédulas otorgadas por el rey D. Carlos II, por las que se conferían a su padre la merced de regidor perpetuo de La Coruña por el estado noble a juro de heredad»⁴⁴.

De su matrimonio con Doña María Antonia Becerra Ponte y Andrade, coma va dicho, tuvieron por hijos a Don Ignacio Romay y Becerra, que casaría con Doña Mariana Bermúdez de Mandiá; a Don Antonio Benito Romay y Becerra, Abad de Santiago de Borbén, en Pazos de Borbén, cerca de Redondela⁴⁵, y a Don Ambrosio de Romay y Becerra, regidor de la ciudad de Betanzos, que casó con Doña Josefa Lobera, asimismo de ascendencia hidalga, con la que no tuvo descendencia.

(10) DON IGNACIO ANTONIO DE ROMAY BECERRA Y ANDRADE

Era regidor perpetuo de las ciudades de La Coruña y de Betanzos por el estado noble por juro de heredad, sigue apuntando el padre Crespo que, por Real Cédula de 7 de Marzo de 1709, el Rey Felipe V le confirma el nombramiento de Diputado Procurador en Cortes Españolas, cargo del que tomó posesión ante la Junta General del Reino de Galicia, para representarlo en las Cortes que se celebraron en Madrid para la jura del Príncipe de Asturias Don Luis de Borbón. Por Real Cédula del 20 de Diciembre de 1712, fue nombrado diputado de la Junta General del Reino de Galicia, para otorgar poderes al conde de Altamira como Procurador en Cortes por el Reino de Galicia.

De la misma manera fue nombrado en 1728 diputado de la Junta General del Reino de Galicia para gestionar diversos asuntos de gobierno.

Se unió en matrimonio con Doña Mariana Bermúdez de Mandiá, señora jurisdiccional con mero y mixto imperio de Otero de Lamas, Pacios, Cedeira, Pazo de Soelle, Juvia, con su puerto y sus salinas, Caranza, Santa Cecilia de Trasancos, Pazo del Monte, Pazo de Trasancos y Pazo de la Merced, señora de la Casa de Mandiá y del Mayorazgo de Montaos, etc., hija

⁴⁴ Ibidem.

⁴⁵ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 20-110-68.

de Don Antonio Bermúdez de Neyra, señor de Otero de Lamas y de Pacios, Corregidor de Lugo y Coronel de sus Milicias Provinciales, y de Doña Antonia Catalina de Mandiá y de Moscoso, señora de la Casa de Mandiá, Caranza, Pazo de Soelle y demás Estados. Era nieta por línea paterna de Don Antonio Bermúdez y de Doña María de Neyra, señores de Otero de Lamas y Pacios, y nieta por línea materna de Don Pedro de Mandiá y de Parga y de Doña Mariana de Moscoso, señores de la Casa y Estados de Mandiá, Caranza, Cedeira, Juvia, Santa Cecilia de Trasancos, Pazos de Soelle, del Monte, de Trasancos y de la Merced, etc.⁴⁶.

Tuvo este matrimonio numerosa prole, de la que habría de recibir no pocas satisfacciones, tanto por aquellos hijos que dedicaron su vida al servicio del Señor, como de los que se enlazaron con personas de mucho peso y elevada alcurnia, que contribuyeron a que esta Casa estuviera considerada como una de las más aristocráticas de la sociedad coruñesa de la Ilustración.

Continuó la línea vincular y mayorazga su hijo Don José Ignacio Romay y Bermúdez, regidor perpetuo de las ciudades de La Coruña y Betanzos, y Coronel del Regimiento Provincial a que daba nombre ésta última. Criaron además a Don Francisco; Doña Josefa; Doña Margarita; Don Fernando; Abad de Villa Maior; Don Benito Antonio, Abad de Serantes, y Doña María Andrea Romay y Bermúdez, que casó con el aristócrata sevillano el «Excmo. Sr. Don Luis Fernández de Córdoba Lasso de la Vega y de Córdoba, caballero comendador de Betera en la Orden de Calatrava, capitán general de la Real Armada, hijo de Don Juan Fernández de Córdoba Lasso de la Vega y de la Puente, caballero de Calatrava, capitán de navío de la Real Armada, y de Doña Clemencia de Córdoba y Vintimiglia-Pissa (hija de los duques del Arco y marqueses del Vado del Mestre, Grandes de España)...»⁴⁷.

Tras el fallecimiento de su padre, prosigue un pleito incoado el 12 de Mayo de 1703⁴⁸, en defensa de una propiedad recibida en herencia y que había sido adquirida en 1631 por el licenciado Fernando de Romay, Relator de la Real Audiencia, casado con Doña María de Acuña Troncoso, e hijo de Don Gonzalo Sánchez de Sevil y de Doña Elvira de Romay. Este licenciado, había sido colegial en el mayor de Fonseca y alumno de Teología del «Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Antonio de Sotomayor, Inquisidor general y confesor del rrey nuestro señor que Dios guarde», quien tanto hizo por la recuperación del Voto en Cortes para Galicia, siguió estudios de Cánones y una vez finalizados ganó la plaza de Relator por oposición. Durante el

⁴⁶ CRESPO. Obr. Cit. Página 224.

⁴⁷ Ibidem.

⁴⁸ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 3.109-68.

ataque de la armada francesa contra La Coruña, el 9 de Junio de 1639, el licenciado Romay fue nombrado Cabo de los oficiales de la Real Audiencia, por el marqués de Valparaíso, a la sazón Gobernador y Capitán General del Reino de Galicia, en cuya defensa participó «*con mucho animo y balor como lo rrequería su calidad y noblessa*», y el día 11 festividad de San Bernabé:

«hestando dicho liçençiado Romay... y mas oficiales... en la muralla que sale de palacio con sus harmas disponiendo a lo que avian de acudir, a tiempo que se estaban acañoneando los navíos de dicho enemigo con los de la armada Real del rrei nuestro Señor; que al dicho tienpo hestavan surtos dentro deste dicho puerto y el castillo de San Anton y las murallas y aviendo despachado algunos de dichos ofiçiales a que fuesen a llevar hordenes a algunas partes para la defensa desta dicha çiudad y su pescadaría, llegó una bala que pasó muy serca del dicho Liçençiado Romay... la qual se entró en dichas casas de palacio y por muy poca cosa dejó de ofender a todos y ansimismo la noche referida... quando tocarón alarma salir al dicho Liçençiado Romay por la puerta Real de dicha çiudad acia a la canpana de San Amaro donde estaban las companías mostrando mucho animo y balor...»⁴⁹.

Un relato digno de ser intercalado, por cuanto responde a la general voluntad de los señores de esta Casa de servir a su País.

(11) DON JOSÉ IGNACIO ROMAY Y BERMÚDEZ

Encabeza su testamento como «*Rexidor perpetuo por Su Magestad de las Ciudades de Betanzos y La Coruña donde soy vecino, y Coronel de Infantería y del Reximiento Probincial a que da nombre dicha Ciudad de Vetanzos...*».

El 18 de Noviembre de 1750, fue nombrado Teniente Coronel de Milicias Provinciales de Betanzos, ascendiendo a Coronel el 26 de Julio de 1765. Añade el padre Crespo, a quien seguimos en estos datos, que por Real Despacho del 17 de Enero de 1778, el Rey Carlos III lo confirmó en el empleo de Coronel graduado de Infantería, y que estuvo al mando de los cinco regimientos de milicias del Reino de Galicia en el arsenal de El Ferrol, y de los regimientos de Cantabria, Lugo y Betanzos en el arsenal de La Graña. Durante la guerra con Inglaterra, en la que hubo gran movimiento de tro-

⁴⁹ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 574, folio 323vº, del escribano Juan de Moraña, del número de La Coruña. Declaración de Domingo Faxardo de Balladares, Procurador de número de La Real Audiencia del Reino de Galicia.

pas hacia la raya con Portugal, pasaría a la guarnición de Puente deume desde donde partiría, en 1762, a la defensa de la plaza de Chaves, al frente del Regimiento Provincial de Betanzos⁵⁰.

Contrajo matrimonio con Doña María Vicenta Ximénez de Cisneros y Escudero, natural de Valencia, hija de Don Juan Luis Ximénez de Cisneros y de Saboya, Oidor Decano de la Real Audiencia y del Consejo de Su Magestad, y de Doña Isabel María de Escudero y de Miquel, también naturales de Valencia. Otra hija de estos últimos llamada Doña Inés Ximénez de Cisneros y Escudero, se casaría con Don Antonio Vicente Suazo Mondragón, I Marqués de Almeiras, y que Don José Ignacio Romay nombraría entre sus albaceas testamentarios.

En el año 1778 acude ante los tribunales de La Real Audiencia del Reino de Galicia, en defensa de una porción de bienes que poseía por derechos vinculares, para cuya causa aportaría a su procurador Francisco Esteban de Santiago y Piñeiro, la relación de sus ascendientes y respectivos sucesores del vínculo:

«... Don Joseph Ignacio Romay, Coronel de Infantería y del Regimiento Probincial de Betanzos... Digo, que Rodrigo de la Becerra primero de este nombre del matrimonio con Dominga Rodriguez Figueroa, ha tenido por sus hijos lexítimos a Rodrigo de la Becerra el segundo, Juan de la Becerra, Suero Gómez de la Becerra, y el Bachiller Pedro Manriquez de la Becerra, y el referido Juan de la Becerra ha tenido por su hijo a otro Rodrigo de la Becerra tercero de este nombre, y este a Juan García de la Becerra, quien casado lexítimamente con Agueda Rodriguez de Guntin, ha tenido por su hijo lexítimo maior en días al Rejidor Don Juan García Becerra, que casado lexítimamente con Doña Mariana de Ponte y Andrade, ha tenido por su hija lexítima maior en días, a Doña María Antonia Becerra y Andrade y esta del matrimonio con el rejidor Don Andrés Jacinto Romay, al rejidor Don Ignacio Romay y Becerra, que casado lexítimamente con Doña Mariana Vermúdez, ha tenido por su hijo lexítimo maior en días a mi...»⁵¹.

Cláusulas Testamentarias

«En el nombre de Dios Amén. Sepan como yo Don Josef Ignacio Romay y Vermudez, Rexidor perpetuo por Su Magestad de las Ciudades de Betanzos y La Coruña donde soy vecino, y Coronel de Infantería y del Reximiento Probincial a que da nombre dicha Ciudad de Vetanzos... Hago y hordeno este mi testamento,

⁵⁰ CRESPO. Obr. Cit. Página 224.

⁵¹ Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.330-33. Folio 2.

Ultima y postrimera voluntad en la forma y manera siguiente:

Primeramente encomiendo mi Alma a Dios... Y el Cuerpo lo mando a la tierra de que fue formado, el qual echo cadaber sea amortajado en un abito de sayal de mi Seráfico Padre San Francisco, y se le de tierra en la sepultura que tengo en la Iglesia del Convento del mismo Patriarca que esta frente al Altar de San Antonio. Mando que a mi entierro, honrras y cabo de año asistan las dos comunidades de San Francisco y Santo Domingo, con los sacerdotes que pareciere a mis cunplidores, y además de las misas de Anima y las que se digan en dichos tres actos, se mandarán decir también por mi Alma y las de los Señores Don Ignacio Romay y Doña Mariana Vermudez mis padres, Don Antonio Benito Romay mi thio, Don Benito Antonio, Don Fernando, Doña Josepha y Doña Margarita Romay y Vermudez mis hermanos y más a quienesso y obligado...

Declaro estar lexitimamente casado con la Señora Doña Maria Vicenta Ximenez de Cisneros y Escudero, hija lexitima del Señor Don Juan Luis Ximenez de Cisneros, Oydor que ha sido de esta Real Audiencia, y de la Señora Doña Isabel Escudero, ambos difuntos, y durante matrimonio hemos tenido y tenemos por nuestros hijos lexitimos, a Don Josef Vicente Romay Ximenez de Cisneros, que hes el maior, y a quien como tal coresponden a mi muerte los vínculos de que estoy lexitimo poseedor, a Don Juan Nepomuceno Romay theniente del Reximiento de mi cargo, del qual hes tambien Capitan dicho Don Josef Vicente, al Señor Don Antonio Joaquin Romay graduado en leyes y actual Capellan de la Capellanía de Santa Cathalina, ynclusa en la Iglesia del Priorato de Bregondo, que fundó el Señor Inquisidor de Toledo Don Antonio de Ponte Canónigo que fue de Santiago, y de que soy Patrono, como posehedor de la Casa y Vínculo de Fiobre a que esta anejo dicho Patronato; a Don Ramón Lorenzo Romay que se alla de Guardia Marina en el Departamento del Ferrol, a Doña Maria Concepción Romay, que se alla casada en la Ciudad de Méjico de la Nueva España con el Señor Don Juan Maria Gomez de Parada Fonseca y Henriquez Señor de Villas Buenas, Sant Justi y Pelilla y otras casas y Mayorazgos de que esta poseedor en los Reinos de Castilla y Andaluçia en Europa, y Aguacil Maior perpetuo en la Real Audiencia y Chancilleria de dicha Ciudad de Mexico, y a Doña Maria Luysa Romay, que con dicha Doña Maria Rosa se allan aun sin tomar estado y todos en nuestra compañía, sino dichos Don Ramón y Doña Maria Concepción... y unos y otros en su clase, quedan señalados por el horden de sus nacimientos y hedades, para que de ello aiga la debida noticia a todo tiempo, y ebitar yguales contiendas a las que continuamente se estan viendo, por ignorarse la maior o menor hedad de los hijos...

Y de cunplido y pagado todo quanto dejo hordenado y dispuesto, en lo remanente que quedare libre ynstituio por mis unicos y universales herederos a dichos mis hijos... para que entre todos se dibida hermanamente y sin la menor contienda por iguales partes, y llebe cada uno lo que le toque, con la Bendición de Dios, y la mía; y para el cunplimiento de todo lo perteneciente a entierro y funerales,

elijo por mis cunplidores, albaceas, y testamentarios, a dicha Señora Doña Maria Vicenta mi muger; a Don Josef Vicente mi hijo, al Señor Don Luis Josef Ximenez de Cisneros Canónigo en Tuy, y al Señor Don Antonio Suazo Marqués de Almeiras, a quienes suplico lo aceten... con lo qual doy por concluhida esta mi ultima disposición, por la que reboco y anulo otra qualquiera que tenga echo por escrito o de palabra, porque sólo quiero tenga efecto esta y que hago y otorgo por ante el presente escribano y testigos por mi llamados y rogados, en esta Ciudad de la Coruña y casa de mi abitación, a diez y ocho días del mes de Diciembre año de mill setecientos y ochenta. Siendo a todo ello presentes por tales testigos Don Bernardo Jobe y Llanos, Don Francisco Antonio de Pazos y Don Antonio de Prado y Andrade, todos vecinos de esta propia Ciudad. Firmó el Señor otorgante, y de todo ello yo escribano doy fee. Y la misma Doy de que por lo concertado que ablaba dicho Señor se allaba y alla en su Cabal Juicio y entendimiento natural. [Firmado]. Josef Ignacio Romay Bermudez. [Rúbrica]. Ante mi. [Firmado]. Nicolás Antonio Varral. [Rúbrica]⁵².

**(12) DON JOSÉ VICENTE ROMAY
Y XIMENEZ DE CISNEROS**

«poseedor del vínculo
de los Becerras»
(Verin das Seixas. 1810)

Estaba domiciliado en la ciudad de La Coruña, de la que era vecino, en la casa familiar de la Calle de la Zapatería nº 19 y Plaza de la Harina, y ejercía los oficios de «Rexidor perpetuo de ella y la de Vetanzos, dueño de las Casas de Lajobre, Fiobre, Morujo y Villouzás, y otras, y Capitan del Reximiento Provincial de Vetanzos», en quien recayeron los derechos vinculares.

El 23 de Noviembre de 1782, en uso del poder y facultades que a su favor había otorgado el Señor Don Juan María Gómez de Parada Fonseca y Enriquez, Alguacil Mayor perpetuo de la Real Audiencia de la ciudad de México, marido de su hermana Doña María de la Concepción, realiza la sustitución de poderes, que con anterioridad había otorgado su difunto padre, a varios administradores de los bienes de su cuñado, en el Señorío de Villas Buenas, ciudad y partido de Burgos, Toro y Zamora, Segovia, Ronda, Córdoba, Salamanca, Cehegin y Mula⁵³.

De su matrimonio con Doña María Francisca Teijeiro y Ribera, tendrían tres hijos, Don José María casado con Doña Juana Castro González, Don

⁵² Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 6.440, folio 145, del escribano Nicolás Antonio Varral, del número de La Coruña.

⁵³ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 6.442, folio 170, del escribano Nicolás Antonio Varral, del número de La Coruña.

Ramón María que falleció el 10 de Julio de 1864, y Don Joaquín casado con Doña María Tuesley.

(13) DON RAMÓN LORENZO DE ROMAY Y XIMÉNEZ DE CISNEROS

Una vez más seguimos la ilustrada fuente del Padre Crespo, que sobre este famoso personaje dice que «Fue bautizado en la iglesia de Santiago de La Coruña el 11 de agosto de 1764. Falleció en Madrid en 23 de mayo de 1849. Probó su nobleza para ingresar en la Real Compañía de Guardias Marinas, concediéndosele plaza de guardiamarina en la compañía de El Ferrol por cartas patentes de 9 de mayo y 23 de junio de 1780. Insigne marino de la Real Armada Española, alcanzó el rango de capitán general de la Armada, ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, vicepresidente del Almirantazgo, senador del Reino y Caballero Gran Cruz de las Ordenes de San Hermenegildo, Carlos III e Isabel La Católica. Proclamado el régimen absoluto al regreso del rey D. Fernando VII, el ilustre marino participó activamente en el levantamiento de Santiago de Compostela, dirigido por el general Porlier, huyendo Romay a Inglaterra, siendo sentenciado a muerte en rebel-
día, y siéndole confiscados todos sus bienes.

Habiendo vuelto el régimen constitucional tras la revolución de Riego, se absolvió a Romay de su participación política, siendo reintegrado nuevamente al servicio activo de la Armada.

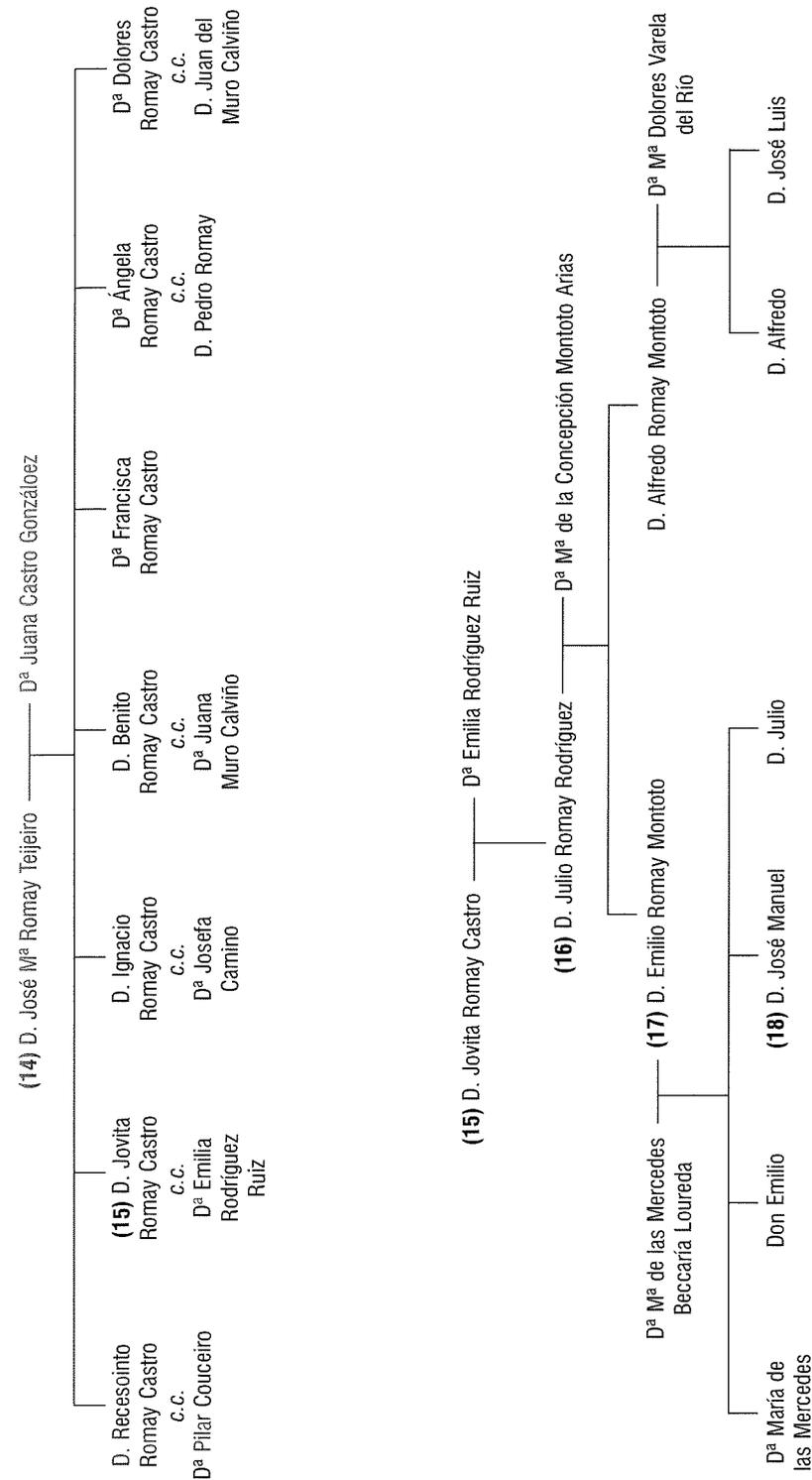
En 1823, siendo jefe de escuadra de la Real Armada, y habiendo nuevamente derrocado el rey D. Fernando VII el régimen constitucional, tuvo Romay nuevamente que huir a Inglaterra, permaneciendo allí hasta 1832, regresando tras el decreto de amnistía, reintegrándole la reina gobernadora D^a María Cristina de Aubsburgo en la escala activa.

Su brillante hoja de servicios durante las campañas de Argel (1783 y 1784), de América (1793), Gran Bretaña (1797), Guerra de la Independencia y Guerras Carlistas cubren setenta años de servicio activo al servicio de España.

Casó en primeras nupcias con D^a María Gabriela Fernández-Valdés y González-Valledor... obtuvo real licencia para casar en 7 de diciembre de 1787 en segundas nupcias con D^a Dolores de Urzaiz, dama noble de la Orden de María Luisa, hermana del brigadier de la Armada D. Antonio de Urzaiz y de Castro, caballero de la Orden de Santiago...»⁵⁴.

Fue fundador del Museo Naval de Madrid.

⁵⁴ CRESPO. Obr. Cit., página 225.



(14) DON JOSÉ MARÍA ROMAY TEIJEIRO

Se caso el 22 de Diciembre de 1816 con Doña Juana Castro González, conocida igualmente como Doña Juana Castro y Tobar, cuyos apellidos no se escapan a la consideración de quien conozca las casas hidalgas de nuestra amplia comarca.

También tuvo este matrimonio importante descendencia; fueron sus hijos Don Benito Romay Castro, quien en 1866 aparece como Comandante retirado, casado con Doña Juana Muro, con domicilio en la casa familiar de los Romay, conviviendo con sus padres en Betanzos, ella era hija de Don Gumersindo del Muro, militar natural de Valencia, y de Doña Francisca Calviño, de San Vicente de Morujo, domiciliados en la Puerta de la Villa; Don Ignacio Romay Castro, Capitán retirado, casado con Doña Josefa Camino, cuyo hijo se llamó Don José; Don Jovita Romay Castro, recaudador de Aduanas, casado con Doña Emilia Rodríguez Ruiz, natural de Santa María del Azogue de Gibraltar, padres de Don Julio Romay Rodríguez; Don Recesvinto Romay Castro, empleado cesante de Loterías, casado con Doña Pilar Couceiro; Doña Francisca Romay Castro, soltera y domiciliada con sus padres; Doña Ángela Romay Castro, casada en segundas nupcias con Don Pedro Romay Ballenilla, Teniente de Carabineros, con domicilio en La Coruña, y por último a Doña Dolores Romay Castro, casada con Don Juan del Muro Calviño, Capitán del Regimiento Provincial de Santiago, quienes en 1864 tienen un hijo llamado Don Joaquín⁵⁵.

Fallecido su hermano Don Joaquín Romay Teijeiro, casado como va dicho con una dama extranjera llamada Doña María Tuesley, sin dejar descendencia, y fallecida ésta en 1848, dejó por heredero de sus bienes en España a su cuñado Don Ramón María Romay Teijeiro, y entre las propiedades heredadas, nada menos que un bosque de 529 ferrados «de junto el Monasterio de Bernardos de Santa Maria de Oya», que habían adquirido al Estado el 30 de Diciembre de 1840. El 10 de Julio de 1864, se producía la defunción de Don Ramón, quien al no contar con descendencia nombró universal heredero al único hermano que tenía hijos Don José María Romay Teijeiro, que habría de seguirle dos meses más tarde, por fallecer el 13 de Septiembre de 1864 en su casa de Betanzos.

De 1848 a 1850 fue presidente de la Ilustre Cofradía de la Concepción y Santa Veracruz, instituida en el siglo XVI en la iglesia del monasterio de San Francisco de Betanzos, e integrada por los principales de la población.

⁵⁵ Archivo Notarial de La Coruña. Protocolo 9.055, folio 411. Ibidem., folio 413, folio 415, folio 423 del notario Pedro Lorenzo Vázquez, del colegio de La Coruña. 1866. Ibidem. Protocolo 4.114. Folio 331 del notario Juan Arines Montenero de Betanzos. Ibidem. Folio 1. Año 1865.

Cláusulas Testamentarias

«En la Ciudad de Betanzos a cinco días del mes de Setiembre año de mil ochocientos sesenta y cuatro. En el nombre de Dios amén. Sepan como nosotros Don José María Romay y Teijeiro, propietario de setenta y ocho años de edad y su Esposa Doña Juana Castro González de sesenta y seis años, aquel natural de la Villa de Ares y ésta de esta Ciudad de Betanzos, de la que somos vecinos hijos legítimos, yo el Don José, de otro Don José Vicente Romay y Doña María Francisca Teijeiro y Ribera, difuntos, e yo la Doña Juana, de Don Benito de Castro, también difunto, y de Doña Bersabe González, vecina actualmente de Santiago... hacemos de una conformidad, testamento última y deliberada voluntad en la manera siguiente...»

A las mandas forzosas queremos se satisfaga lo acostumbrado y que no se halle suprimido.

Declaramos haber contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de Santiago de esta Ciudad en veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos diez y seis, del que tenemos siete hijos llamados, Don Benito, Comandante de Infantería retirado, que casado con Doña Juana Muro Calviño, avita en nuestra Casa y compañía: Don Ignacio, Comandante graduado de infantería retirado, vecino de esta Ciudad, enlazado con Doña Josefa Camino: Don Jovita, soltero, Recaudador por el Gobierno Español de la Aduana de Mazagán en el Imperio de Marruecos, en virtud de tratado celebrado con este: Don Recesvinto, casado con Doña Pilar Couceiro, vecino de esta citada Ciudad: Doña Francisca, soltera que se halla en nuestra Casa y compañía: Doña Angela, muger en segundas nupcias de Don Pedro Romay, Teniente de Carabineros en la actualidad de la Comandancia de esta Provincia; y Doña Dolores Romay Castro, Esposa de Don Juan del Muro Calviño, Capitan del Provincial de Santiago...

En el remanente de nuestros bienes, intereses, derechos y acciones, instituímos por únicos y universales herederos a los Don Benito, Don Ignacio, Don Jovita, Don Recesvinto, Doña Francisca, Doña Angela y Doña Dolores Romay Castro, nuestros hijos, para que lo dividan por iguales partes, con la vendición de Dios y la nuestra...

*De todo lo cual lo signo y doy fe. Como testigo y a ruego del testador Don José María Romay. Antonio Vázquez Illa. Testigo y a ruego de la tudora Doña Juana Castro González. Angel López. Estube presente. Andrés Arribe. Fuí testigo. Juan Teijeiro. Presencial. Carlos Ares y Torres. Testigo. José María Quiroga. También fuí testigo. Fernando Vázquez Carril. Juan Arines Montenegro. [Firmas y Rúbricas]».*⁵⁶

⁵⁶ Ibidem. Protocolo 4.113, folio 407, del notario Juan Arines Montenegro, del número de Betanzos.

(15) DON JOVITA ROMAY CASTRO

A la hora de otorgar poderes a favor de Don Francisco Espiñeira Mirás, el 1º de Junio de 1865, ante el escribano Don Juan Arines Montenegro, para que pudiera gestionar en su nombre sus asuntos, en razón a encontrarse ausente por su cargo como «*Recaudador por S.M.C. nuestra Reyna de la Aduana de Mazagán en el Imperio de Marruecos, residente en esta ciudad de la que es natural*», contaba 39 años de edad y estaba soltero.

Durante su alejamiento de la ciudad de Betanzos, conoció a Doña Emilia Rodríguez Ruiz, natural de Gibraltar, con la que casó y tuvieron un hijo llamado Don Julio Romay Rodríguez, nacido en Mazagán en 1873.

(16) DON JULIO ROMAY RODRÍGUEZ

Vecino de la ciudad de Betanzos, se unió en matrimonio con Doña María de la Concepción Montoto Arias, asimismo conocida por Doña Pura, también de origen hidalgo, hija de Don Salvador Montoto Freyre Varela, que fue Alcalde de Betanzos en 1868 y en 1874, y de Doña Victorina Arias, y nieta por línea paterna del abogado Don José Montoto Freyre y de Doña María Varela, domiciliados en la Calle 2ª de Noas nº 19 de Betanzos, habiendo sido sus abuelos maternos el abogado Don José Arias Uría, Ministro de Justicia en 1856, durante el gobierno de Espartero, y Doña Josefa Sande, domiciliados en la misma ciudad en la Calle de los Plateros nº 16.

Fruto de este matrimonio fueron sus dos hijos Don Emilio, abogado, casado con Doña María de las Mercedes Beccaría Loureda, y Don Alfredo, médico, casado con Doña María Dolores Varela del Río.

En los años 1905 y 1906 ocupó la presidencia de la Ilustre Cofradía de la Concepción y Santa Vera-Cruz de Betanzos.

Entre los servicios prestados a la comunidad, figuran el de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos, y el de Administrador interino del impuesto de Consumos, ocupación esta última de la que habría de presentar su dimisión, aceptada en la sesión municipal del 11 de Febrero de 1924, por considerarlo incompatible con el cargo de su hijo Don Emilio, nombrado Alcalde de la ciudad tres días antes.

Falleció en su domicilio de Betanzos, en estado de viudo, el 13 de Septiembre de 1934, contando 61 años de edad.



En la casa de los Montoto, Calle 2ª de Noas nº 19, nació en 1838 Don Salvador Montoto. En el siglo XVII, era propietario de buena parte de esta zona el licenciado Pedro Montoto de Parga, rector de Piadela y de Requián, quien alquila el 17 de Julio de 1654 «*La cassa terrena con el lagar que esta dentro della pegado a la muralla desta dicha ciudad, en la Calle de arriva de junto a la puente nueva, en que solía bibir y morar Antonio de Pardellas y esta pegado a la Casa grande donde bibe el dicho licenciado Pedro Montoto de Parga, con más le arrienda la guerta que esta pegado a dicha casa y lagar de largo a largo asta la almena que esta en la esquina de la guerta del Convento de San Francisco de dicha ciudad por la Calle de Arriba de la pescadería de dicha ciudad, con las arboles della y lo mesmo la tienda pequeña que esta en la entrada de la dicha puente nueva, en la dicha casa donde bibe que es la que esta pegada a la muralla y puerta Principal della...*» (Archivo Notarial. Procotolo 303, folio 178, del escribano Domingo Diaz Hermida, del número de Betanzos).



En el Cantón Grande nº 3 o Plaza de Cassola nº 37, tenía su domicilio Don Julio Romay Rodríguez y familia. En la foto de principios del siglo XX, se sitúa en el medio de las que figuran a la derecha. Foto Martínez Santiso. (Archivo del Autor).

(17) DON EMILIO ROMAY MONTOTO

Don Emilio Valerio Salvador Jovita Romay Montoto, nació en la ciudad de Betanzos el día 4 de Enero de 1897, en el domicilio familiar de la Plaza de Cassola o del Campo de la Feria nº 37, segundo piso.

Cursó sus estudios de Derecho en la Universidad de Santiago, en la que obtuvo su licenciatura, para a posteriori instalarse como abogado en su ciudad natal.

El 3 de Mayo de 1930 contrajo matrimonio, en la iglesia parroquial de Santiago de Betanzos, con Doña María de las Mercedes Beccaría Loureda, hija del hacendado e industrial Don Manuel Beccaría y de Doña Francisca Loureda, vecinos de Betanzos, y con domicilio en la Calle de Sánchez Bregua nº 5, en cuyo tercer piso se instalarían los contrayentes, y residencia en la que criaron a sus cuatro hijos, Don Emilio, Doña María de las Mercedes, Don José Manuel y Don Julio; habiendo sido éste Alcalde de Betanzos de 1973 a 1976, Diputado Provincial y posteriormente Delegado Provincial de Sanidad.



El Ilmo. Sr. Don Julio Romay Beccaría, siendo Alcalde de Betanzos, durante la invocación y ofrenda de la Función del Voto a San Roque, patrono de la ciudad, el 16 de Agosto de 1974. (Foto Fersal).

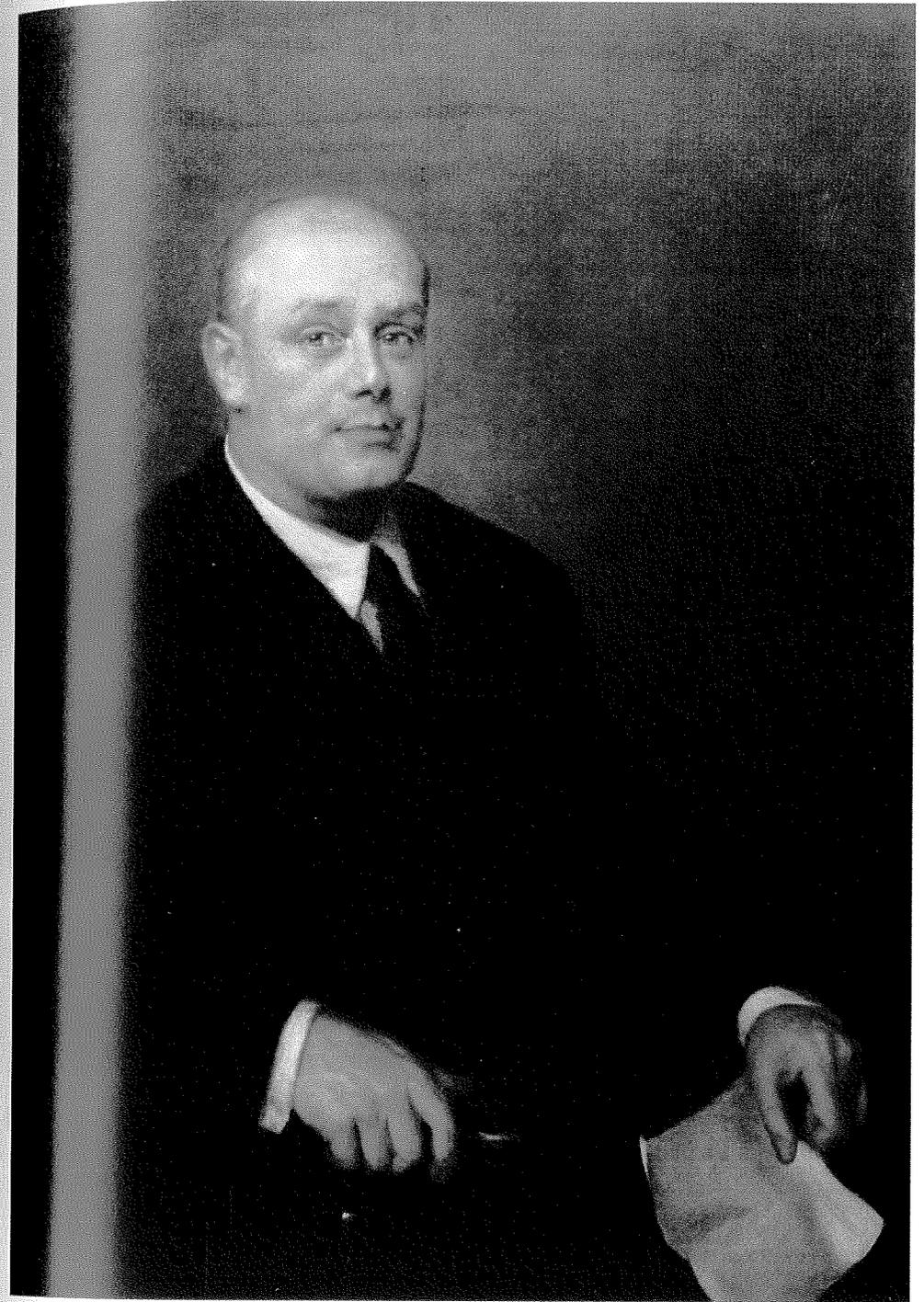
Su elevada capacidad de servicio a la comunidad, fue el móvil que habría de guiarle a participar en la política; faceta en la que hizo patente su condición de señor y caballero, en el amplio sentido de su significado, sin exclusiones, con gran responsabilidad y recto proceder; virtudes que le distinguieron entre sus oponentes, tanto por su condición de católico practicante como por su reconocida intelectualidad, amén de defensor de los derechos humanos, cúmulo de principios que practicaba por convicción y con suficiencia respetuosa hacia los demás, propios de las personas que saben estar y actuar con la más sana intención.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, y como representante de la «Unión Monárquica» en Betanzos, fué requerido para presidir el Ayuntamiento, de manera que en la sesión municipal del 8 de Febrero de 1924, presidida por el Delegado Gubernativo Don Jesús Martínez García, es nombrado Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos.

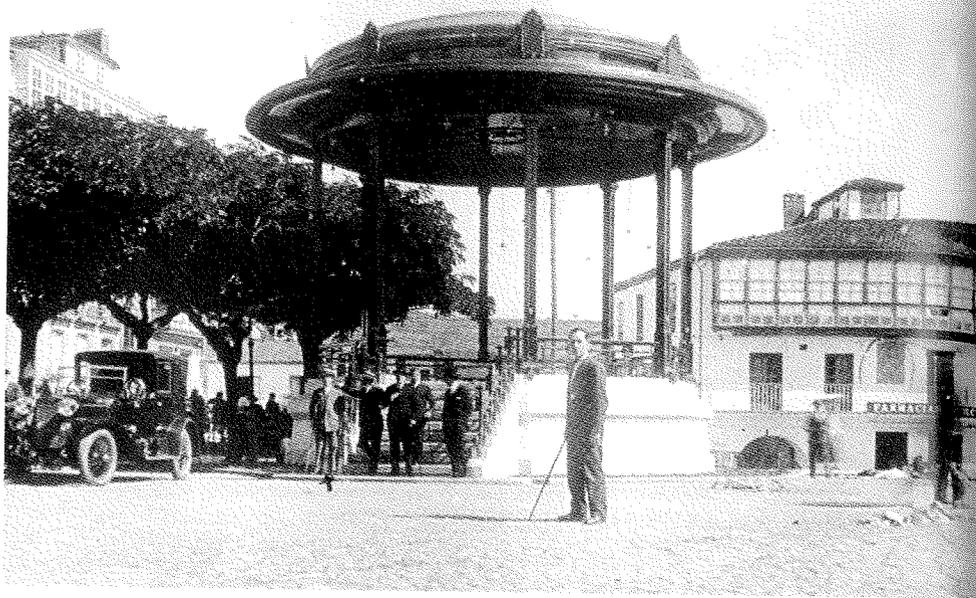
Al frente de las riendas municipales desarrolló una gran y fructífera labor, en relación con la situación político-económica que atravesaba el País y con los limitados medios de que disponía la hacienda municipal. En este terreno, consiguió sanear las cuentas públicas sin rendir desde hacía más de una década, y obtuvo de la Administración Central la anulación del gravoso Impuesto de Consumos, medida considerada trascendental para el desarrollo de los sectores productivos y de servicios, amén de liberadora de las economías familiares, a las que especialmente afectaba.

En cuanto a Obras Públicas se refiere, merecen ser destacadas la ampliación de la conducción de agua potable desde el manantial de Sanjiao, mediante la construcción de galerías y trincheras que hicieron posible la instalación de una fuente de la Calle de San Francisco (Proyecto aprobado en el Pleno del Ayuntamiento del 15 de Diciembre de 1925), que conllevó la urbanización de la Rúa Traviesa, con embaldosado y aceras de cantería (1926), y obra fundamental para hacer posible la futura traída de aguas para servicio general de la población. Como también el completo adoquinado de la Calle de la Ribera, cuyo libramiento del segundo plazo ascendió a 29.995.- pesetas (Aprobado por la Comisión Permanente del 19 de Diciembre de 1925), y asimismo el de la Calle de la Veiga, la urbanización de la Calle del Rollo, la Plaza situada enfrente del edificio Archivo y la inmediata calle lateral, la Calle de la Cruz Verde, el Cantón Pequeño, la carretera a la estación Betanzos Pueblo, la expropiación de los terrenos para la construcción del camino vecinal de Betanzos a la Viaje, de especial interés para los habitantes de Tiobre, y un largo etc., que sería prolijo el enumerar.

En el campo lúdico-cultural, quizás fuera la construcción del palco de la música, obra como es bien sabido del coruñés González Villar, el monumento más significativo de los realizados en este periodo (1927), a quien



Excmo. Sr. Don Emilio Romay Montoto, óleo de Luis Mosquera propiedad de la Diputación Provincial, de la que fue Presidente de Enero de 1929 a 1931, y de 1939 a 1950.



Recién finalizada la construcción del palco de la música en 1927, sin jardín y sin reja alrededor, fue tomada esta fotografía en la que aparece el médico Don Alfredo Romay Montoto. (Archivo del autor).

igualmente se debe el diseño de los bancos instalados en la Plaza del Campo (1928), y algunas placas honoríficas dedicadas a filántropos de la ciudad, realizadas por el mismo arquitecto.

Bajo su mandato, también se adquirieron tres propiedades en Mempás, municipio de Coirós, para la ampliación del Campo de Los Caneiros, cuya compra fue aprobada en sendas juntas concejiles del 28 de Agosto y 4 de Diciembre de 1926, seguidas de las primeras medidas de urbanización, con la construcción de un embarcadero y de un palco de música.

Entre otras distinciones honoríficas concedidas en esta época, hay que destacar el nombramiento de hijo predilecto y distinguido, en la persona del ilustre poeta, filólogo y lingüista Don Florencio Vaamonde Lores, autor entre otras obras de la «*Historia y descripción de la ciudad y partido de Betanzos*», y «*El solar de los Figueroas*», por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del 7 de Noviembre de 1925, y decisión que mereció generales elogios, en especial de la Real Academia Gallega, con la expresión de su más vivo reconocimiento «*con que ha sido honrada la memoria de uno de los más queridos miembros de aquella Institución*», según oficio del que se dió cuenta en la sesión celebrada el día 5 del mes siguiente.



Busto del Excmo. Sr. Don Emilio Romay Montoto, obra del escultor José Juan, adquirido por el Ayuntamiento de Betanzos en 1962.

Con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de la coronación del Rey Alfonso XIII, que habría de celebrarse en todo el País el 17 de Mayo de 1927, el Ayuntamiento de Betanzos en sesión del 14 anterior, acordó unirse al evento por medio de:

«festejos públicos, consistentes en paseo con iluminación eléctrica y música durante los días 15, 16 y 17, y en éste último, además disparos de bombas de palenque, comida extraordinaria a los menesterosos de la ciudad y presos de la Cárcel...».

Esta especial atención hacia los más necesitados, sería una constante preocupación en su trayectoria vital, tanto en lo privado como desde su responsabilidad pública, como habría de quedar patente en su actuación al frente de la Excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, cuyo nombramiento de Presidente le obligó a abandonar la Alcaldía de su ciudad natal, el 17 de Enero de 1929.

A causa de los avatares políticos y sobre todo sensibilizado por los comicios electorales de 1931, a resultas de los cuales se produjo el advenimiento de la II República, cuya proclamación en Betanzos tuvo lugar el 15 de Abril del mismo año, y tras meditada reflexión, adoptó la prudente medida de retirarse momentáneamente de la política activa, decisión enmarcable en la rectitud de su ética, y muy acertada a tenor de los acontecimientos posteriores, que además de afectar a la convivencia, lesionaban los esquemas de su inquebrantable servicio a la ciudadanía y al País. Volvería a ocupar la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial el año 1939, en el que se mantuvo hasta su fallecimiento en 1950.

Un afán plasmado en su larga nómina de méritos, que debieron de herir su honesta sencillez como Alcalde de Betanzos, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, Procurador en Cortes, miembro correspondiente de la Real Academia Gallega, hijo predilecto y medalla de Plata de la ciudad de Betanzos. Distinción ésta última que le fue concedida por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del 30 de Agosto de 1946, y que por acuerdo municipal del 19 de Febrero de 1947, le sería impuesta, con la entrega del correspondiente pergamino, en un solemne acto celebrado el siguiente día 27 de Abril, en el que también la recibiría su buen amigo el ex-alcalde Don Juan Jesús García Iribarne.

El Excelentísimo Señor Don Emilio Romay Montoto, falleció en su casa de Betanzos el 10 de Febrero de 1950. Su entierro fue la mayor manifestación de duelo que se recuerda en Las Mariñas, siendo inhumado en el panteón familiar del cementerio municipal de Betanzos.

El mismo día de producirse el óbito, fue convocado el Pleno del Ayuntamiento a sesión extraordinaria, presidido por el Alcalde accidental Don Salvador Sánchez García, en el que se dió cuenta de la triste noticia, acordándose testimoniar el pésame a la familia, acudir en forma de ciudad al sepelio y:

- «3º.- Colocar en lugar destacado de la Casa Consistorial un busto del instinto (sic) para perpetuar su recuerdo...
- 6º.- Dar el nombre de Emilio Romay a la calle que se abra desde la Alhóndiga de granos a la Calle de Castilla (Carretera de Madrid a La Coruña)...».

En la sesión municipal del 3 de Mayo de 1962, presidida por el Alcalde Don Tomás Dapena Espinosa, se le faculta para encargar el busto referido, y en el Pleno Extraordinario del 9 de Agosto siguiente, el Alcalde presentó a la Excm. Corporación Municipal el busto del Señor Romay, ejecutado por el ilustre académico y escultor José Juan, acordando su adquisición por unanimidad.

(18) DON JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

Nació el 18 de Enero de 1934 en el domicilio familiar de la Calle de Sánchez Bregua nº 3-3º de la ciudad de Betanzos.

Fiel seguidor de los preceptos en que fue educado, vino dedicando toda su vida a la familia, y a la comunidad a través de la función pública, en la que ha venido destacando por su eficacia, entusiasmo y buen hacer.

Provisto de una prodigiosa inteligencia, gran capacidad de trabajo e inquebrantable tesón, fue cosechando éxito tras éxito desde que finalizados los estudios primarios en su ciudad natal, se traslada en 1942 a Vigo para estudiar en el afamado Colegio Apóstol Santiago, regido por los padres jesuitas, donde cursa todo el bachillerato que finalizaría en 1951, obteniendo el Premio Extraordinario en el Examen de Estado de la Universidad de Santiago, en cuya facultad de Derecho habría de continuar hasta obtener la licenciatura, con un expediente académico en el que figura un Sobresaliente entre las Matrículas de Honor conseguidas en todas las disciplinas de la carrera, finalizada en 1956 con Premio Extraordinario.

Los escasos respiros que le permiten los estudios superiores, los aprovecha para ampliar conocimientos, y asiste a un Curso de Verano en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander en 1953, y en los dos años sucesivos acude a las respectivas universidades de Kiel y Heidelberg, cuyas

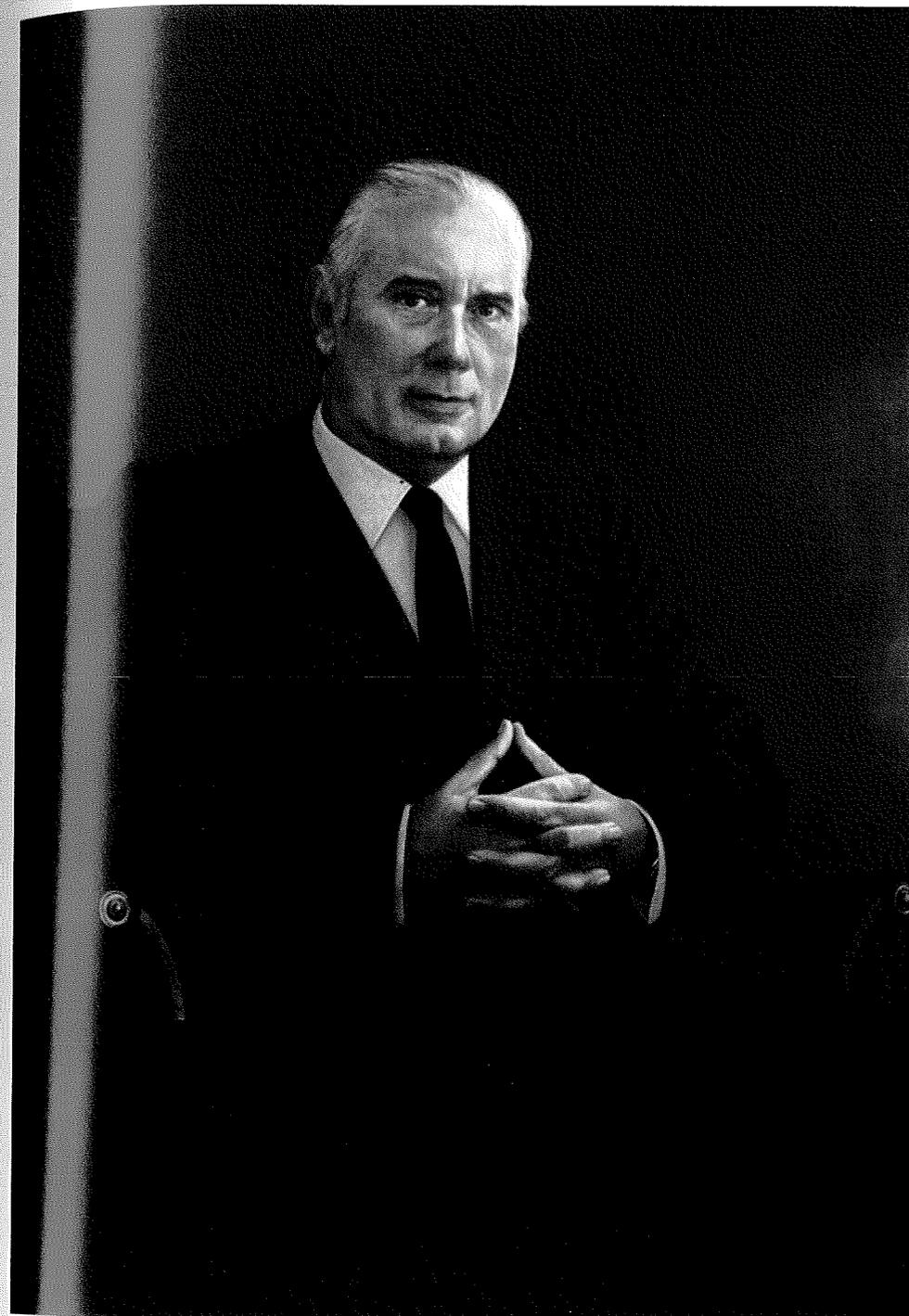
enseñanzas le harían acreedor al Premio Nacional Calvo Sotelo al mejor expediente académico de la Facultad de Derecho de Santiago.

Continúa los estudios de Doctorado en Compostela, que compagina con las clases que imparte de Derecho Administrativo, como Profesor Encargado de Curso durante el año académico 1956-1957, trasladándose éste último año a Madrid, para preparar oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, cuya plaza obtiene a comienzos de 1959.

Dentro de su especialidad, realizó numerosos trabajos que serían aplicados en el articulado de normas y leyes de suma importancia para la Nación. Siendo aún estudiante, en 1956, ya recibe una beca de la Fundación Juan March, destinada a la elaboración de un estudio sobre «*La naturaleza jurídica de la concentración parcelaria*». En los tres primeros años de la década de los sesenta, figura entre los técnicos que realizan trabajos y colaboran con el Gabinete de Estudios para la Reforma Administrativa, dependiente de la Presidencia del Gobierno, además de intervenir en la preparación de estudios jurídicos en materia de urbanismo para la Gerencia de Urbanización, de cuya competencia es resolutivo su estudio sobre la «*Expropiación forzosa y política del suelo*», que llegaría a publicarse, y faceta que le conduciría en 1974, a participar en una obra colectiva sobre «*El Derecho de la Ordenación del Territorio en Europa*», por iniciativa de la prestigiosa Universidad de Nottingham, mientras asumía la dirección del equipo encargado de elaborar la reforma de la Ley del Suelo, aprobada por el Gobierno en 1975.

Las múltiples dificultades surgidas a lo largo de su trayectoria, fueron salvadas sin duda alguna por su constancia en el trabajo, que le permitía pasar de entretenido estudioso a especialista en toda cuanta materia se interponía en su camino. Con esta calidad, se enfrenta en 1963 al difícil empleo de Secretario General de Sanidad, desde cuyo puesto desarrolla una actividad nunca vista, promoviendo por ejemplo una definitiva campaña contra la poliomielitis, al mismo tiempo que desarrolla y consigue que se apruebe el plan de erradicación de la tuberculosis. En cuanto a la asistencia sanitaria se refiere, compone un censo general de los hospitales existentes en España, con especificación de las necesidades inmediatas a fin de poder formar el «*Plan de Mejora de Hospitales*», redactándose el texto del «*Reglamento*» regulador de su funcionamiento.

En el año 1963, según va dicho, fue nombrado Secretario General de Sanidad, cargo en el que permaneció tres años: en Enero de 1974 fue nombrado Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, al año siguiente ocupa la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación; en 1982 regresa a su tierra natal para trabajar con el Primer Gobierno Autónomo de Galicia, como Vicepresidente; en Octubre del antecedente año, es elegido Diputado del Congreso por iniciativa y en representación de su partido, Alianza Po-



Excmo. Sr. Don José Manuel Romay Beccaría, óleo de Rogelio Puente propiedad de la Diputación Provincial, de la que fue Presidente desde Julio de 1987 a Junio de 1989.

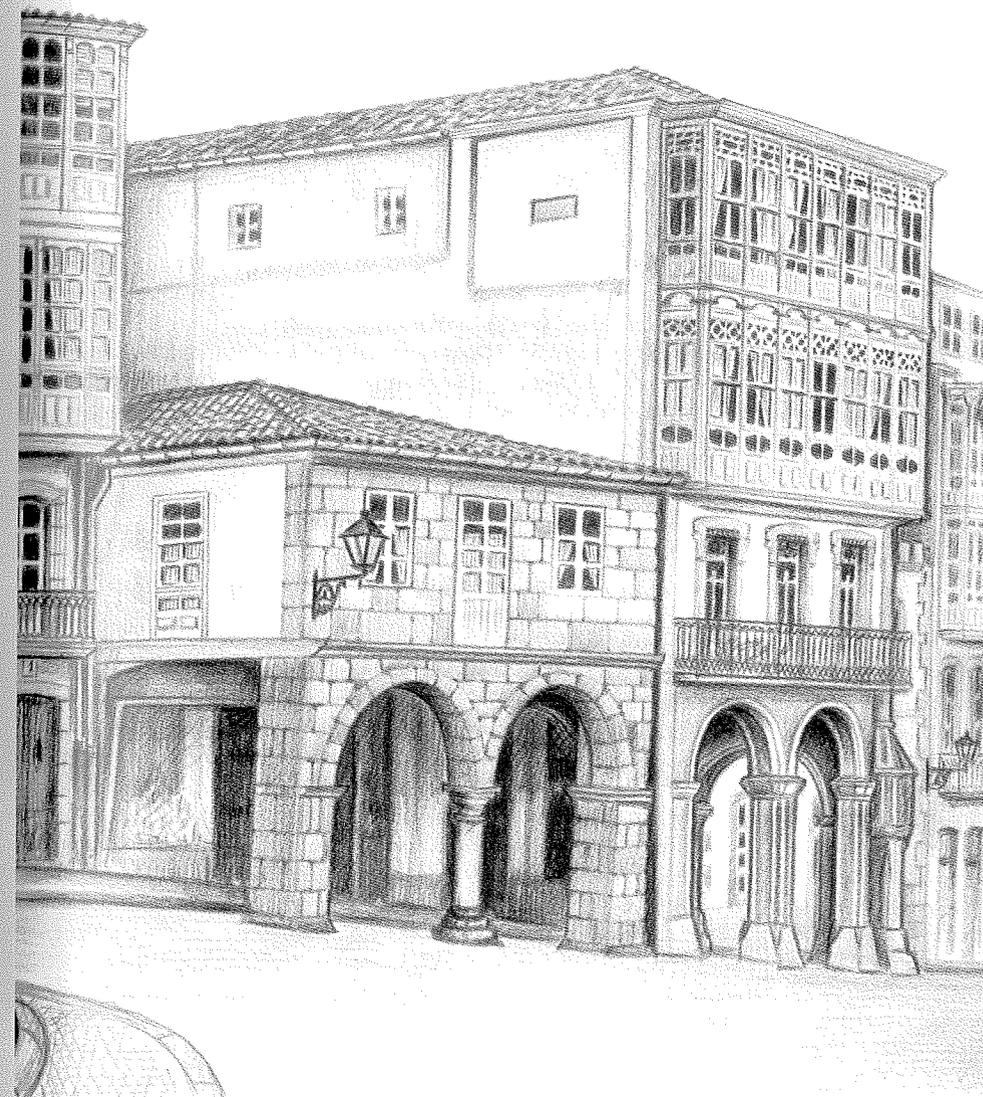
pular, de La Coruña; en 1986 es elegido Presidente del partido en la Provincia de La Coruña, y en el Congreso Nacional del mismo, los delegados deciden que forme parte del Comité Ejecutivo Nacional, siendo asimismo llamado a ocupar la Vicepresidencia Nacional el siguiente año, el mismo en que accede a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de La Coruña, tras la celebración de las elecciones municipales, ante cuyo Pleno corporativo tomó posesión el 30 de Julio de 1987.

En 1990 es nombrado Conselleiro de Agricultura de la Xunta de Galicia, y el 14 de Octubre de 1991 se hace cargo de la Consellería de Sanidad. En las elecciones del 3 de Marzo de 1996, sale elegido Diputado del Congreso y unos meses más tarde es nombrado Ministro de Sanidad y Consumo, de donde pasaría a presidir la Comisión de Justicia e Interior del Congreso. El 9 de Enero de 2003, tomó posesión como Presidente del Consejo de Estado, colofón que le devolvería a la casa donde había comenzado su vida profesional, por la puerta grande, con el laurel del triunfo y sin ambages, asumiendo una vez más su responsabilidad con sencillez, bondadosa sonrisa e incólume honradez.

Entre las numerosas distinciones a que fue acreedor, se encuentran la Gran Cruz de Sanidad; la Gran Cruz de Isabel la Católica; la Medalla de Oro al Mérito Sanitario, que le fue entregado por el Presidente de la Xunta de Galicia, Don Manuel Fraga Iribarne, el 12 de Diciembre de 2003 en el Palacio de Congresos de Santiago; la Medalla de Plata de la ciudad de Betanzos, que le fue entregada por su Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, en la Sala Capitular del Ayuntamiento el 13 de Agosto de 1996, y además está en posesión del Título de Hijo Predilecto de su ciudad natal.

El 3 de Agosto de 1996, recién nombrado Ministro de Sanidad, fue objeto de un cálido y multitudinario homenaje popular, promovido por la Coral Polifónica y por la Agrupación Musical Carlos Seijo, celebrado en la sala Rey Brigo de Betanzos, y que en nombre de la organización y de los asistentes, tuvo el honor de ofrecer el cronista que esto escribe.

En el mes de Julio de 1959 se casó con Doña Pilar de la Colina Unda, de cuyo matrimonio fueron fruto sus cinco hijos, Don José Manuel, Don Juan, Doña Marta, Don Santiago y Don Pablo.



*En la casa de tres pisos y soportales, Sánchez Bregua nº 5 - 3º, nació en 1934 el Excmo. Sr. Don José Manuel Romay Beccaría.
Dibujo de Enrique Vázquez, perteneciente a la colección del autor.*

APÉNDICE I

1520. Abril, 15. La Coruña.

Real Cédula del Rey Carlos I por la que autoriza a Roi de Becerra, vecino de la ciudad de Betanzos, a la constitución de Mayorazgo con sus principales bienes. Traslado realizado por el escribano Domingo Barral, del número de La Coruña, el 21 de Marzo de 1778.

(Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.330-33, folio 65 y sgtes.).

«Don Carlos por la Divina Clemencia Rey Emperador Cesar siempre augusto Doña Juana su Madre, y el mismo Don Carlos por la misma Gracia Reies de Castilla, de León, de Aragón, de Navarra, de Granada, de las dos Sicilias, de Jaén, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, Indias, Islas y tierra firme del Mar Occéano, Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina, Duque de Atenas y de Neo Patria, Condes de Roi Sellon y de Cerdeña, Marqués de Sustan, y de Gociano, Archiduque de Austria, Duques de Borgoña y de Bragante, Condes de Flandes e Tirol:

Por quanto por parte de vos Roi de la Vecerra, vecino de la Ciudad de Vetanzos, nos es hecha relación que vos teníades algunos vienes muebles e Raices e semovientes e Rentas, y heredamientos de los quales queríades hacer Maiorazgo en uno de vuestros hijos o hijas qual más quisieredes o en defecto de hijo en uno de vuestros Parientes más propincus qual vos más quisieredes, e después de ellos en sus descendientes e por que para ello es menester nuestra lizencia è facultad, que nos suplicabades e pidiades por merced bos la diésemos para hacer el dicho Maiorazgo con las condiciones, firmezas, vínculos e subcepciones que quisieredes e por vien tubieredes o como la nuestra merced fuere e nos acetando los buenos e leales servicios que vos el dicho Roy de la Vecerra, y el dicho nuestro hijo o hija o pariente en quien asi ficieredes el dicho Maiorazgo nos haveis hecho y esperamos que nos fareis de aqui adelante, y teniendo respeto que de vuestra persona y servicios que de Memoria por la presente de Nuestro propio motuo e cierta ciencia e poderío Real absoluto que en esta parte queremos usar e usamos como Reies e Señores naturales no reconociendo Subperior en lo temporal, damos lizencia e facultad a bos el dicho Roi de la Vecerra para que de los dichos vuestros que aora teneis u tubierades de aqui adelante o de la parte de ellos que vos pluxiere podais hacer e instituir el dicho Maiorazgo en vuestra vida o al tiempo de vuestro fin e muerte por testamento e postrímera voluntad o por via de Donación entre vivos o por causa de muerte o por otra manda e institución que vos quisieredes o por qualquierdes disposición vuestra, e dejar e traspasar los dichos vienes en los dichos hijos o Parientes qual más quisieredes, e después de su fallecimiento en sus Descendientes e sucesores segun e como Disposiciones de vuestro testamento e mandas hordenaredes o dispusieredes con los Vínculos, firmezas, reglas, modos, substituciones, restituciones e otras cosas que bos en el dicho Maiorazgo pusieredes e quisieredes poner e segun que por vos fuere mandado y hordenado y establecido de qualquier manera, vigor y efecto misterio que sea o ser pueda, para que en adelante los dichos vienes sean havidos por vienes de Maiorazgo inalienables para que por Causa alguna necesario ni voluntario ni onorosa ni por Causa pía de Dote ni por otra Causa alguna que sea o ser pueda, no se puedan bender, ni dar, ni donar, ni trocar, ni cambear, enaxenar por el dicho nuestro hijo o hija, o Pariente más cercano en quien asi ficieredes ni por otra persona ni personas algunas de las que subcedieren en el dicho Maiorazgo, el dicho Maiorazgo por venta e de esta nuestra Carta de Licencia que para ello hos damos agora ni de aqui adelante en tiempo alguno para siempre jamás sinó que los haia e tenga por vienes de Maiorazgo, y alienables e indivisibles Sujetos a restitución segun y de la manera que por vos fuere fecho e manda-

do è hordenado e instituido e dejado en el dicho Maiorazgo con las mismas Cláusulas, firmezas, subcepciones è condiciones que en el dicho Maiorazgo por vos fecho fuere contenidas, que vos quisieredes poner e pusieredes a los dichos Vienes al tiempo que por virtud de esta Nuestra Carta los metieredes e vincularades e ficieredes el dicho Maiorazgo, è después en qualquiera tiempo que quisieredes e por vien tubieredes, e para que vos el dicho Roy de la Vecerra en vuestra vida o al tiempo de vuestra fin è muerte mandamos e quando y en qualquiera tiempo que quisierades è por vien tubierades podades quitar è amentar, corregir e rebocar, y enmendar el dicho Maiorazgo è los vínculos è condiciones con que lo ficieredes è todo lo otro que por virtud de esta nuestra Carta ficieredes en todo o en parte e para que podais deshacer el dicho Maiorazgo yo lo tornaré a instituir cada e quando que quisierades e por vien tubierades una e muchas Vezes todo e cada cosa e parte de ello a vuestra libre voluntad, que nos da la dicha Nuestra venia e poderío Real absoluto de que queremos usar e usamos en esta parte como dicho es, lo aprobamos è hacemos por firme rrato grato, hestable è valedero para agora e para Siempre jamás e interponemos a ello è cada cosa e parte de ello nuestra autoridad Real e solenne decreto para que valga e sea firme para siempre jamás que por la presente desde agora havemos por puesto, inserto e incorporado en esta nuestra Carta el dicho Maiorazgo, que hansi se hicieredes y hordenaredes e instituíeredes como si de Palabra a palabra aqui fuese inserto e incorporado, e lo confirmamos, loamos e aprobamos, Ratificamos è hacemos por firme e valedero para agora sea agora siempre jamás, segun è como e con las condiciones, Vínculos, firmezas, cláusulas, posturas, submisiones, penas, restituciones en el dicho Maiorazgo que por vos fuere fecho è ordenado è declarado e otorgado fueren è serán puestas è contenidas, e suplimos todos è qualesquiera defectos, obstáculos e impedimentos e otras cosas qualesquier asi de fecho como de derecho è de sustancia è solemnidad, que para su validación, corroboración de esta nuestra Carta è de lo que por virtud de ella ficieredes è otorgaredes, è de cada cosa e parte de ello fuere fecho e se requiere y es necesario y provechoso è cumplidero de se cumplir, e otrosí es nuestra merced è mandamos que caso los dichos nuestro hijo o hija o Parientes más cercanos en quien asi ficieredes el dicho Maiorazgo ò otra qualquiera persona en quien los dichos vienes por el dicho Título de Maiorazgo subcediere delitos por que devan perder sus vienes ò qualquiera parte dellos, quier por vía o disposición de derecho è por otra qualesquier Causa, que los dichos Vienes de que asi ficieredes el dicho Maiorazgo conforme a lo suso dicho no puedan ser perdidos ni se pierdan, antes que en tal Caso por ese mismo fecho los dichos Vienes del dicho Maiorazgo e qualquier por vuestra dispusición benían è perteneçian si el dicho Delinquento muriera sin cometer el dicho Delito a la ora antes que lo cometiera de el, otrosí si la tal Persona ò personas cometieren delito de herejía ò Crimen lex i maiestatis o perdutions o el pecado abominable contra natura, que en qualquier de los dichos Casos queremos e mandamos que los haia perdido e pierda bien así commo sino fueren vienes e conto que los dichos Vienes de que ficieredes el dicho Maiorazgo sean vuestros propios è con que no sea en perjuicio de vuestros herederos è cendiente por línea derecha è por nuestra Licencia no es nuestra intención de perjudicar a Tercero que tenga derecho a ellos, ni a nos, ni a nuestra Corona Real por lo que en ella tubieremos e nos pertenezca, è con tanto que queden e seais obligado a dejar a los otros vuestros hijos alimentos para su sustentamiento, aunque no sea en tanta Cantidad como les podía pertenecer de derecho. Lo qual todo queremos, demandamos, y es nuestra merced y voluntad, que así se haga è cumpla, no embargante las Leies que dice que el que tubiere hijos o hijas lexitimas solamente pueda por su ánima el quinto de sus vienes mejorar a uno de sus hijos o nietos en tercio de sus vienes, y las otras Leies que dicen que el Padre ni la Madre no puedan privar a sus hijos de la lexitima parte que les pertenezca de sus vienes, ni les poner condición ni gravamen alguno en ellas salvo si los desheredaren por las Causas en derecho permisadas, con las quales quanto a esto toca dispensamos dejándoles como dicho es a los dichos vuestros hijos alimentos para su sustentamiento aunque no sea en tanta Cantidad como les podría competer de pertenecer de derecho segun dicho es. E ansimismo sin envargo de otras qualesquiera Leies, fueros e derechos, premáticas, sanciones de los nuestros Reinos e Señoríos, xenerales y especiales fechas en Cortes è fuera de ellas, que en contrario de lo suso dicho sea o ser pueda, aunque de ellas e cada una de ellas deviese aquí ser fecha espresa y especial mención, e nos por la presente del dicho nuestro poderío mult: (sic) ò cierta ciencia è poder Real absoluto haviendo aquí por insertos e incorporados las dichas Leies è cada una de ellas, dispensamos con ellas è con cada una de ellas e las

abrogamos e derogamos, caíamos e anulamos e damos por ningunas e de ningunos valores y efecto en quanto a esto toca e atañe e atañer puede, quedando en su fuerza y vigor para en lo demás adelante e por esta nuestra Carta mandamos al Lustrísimo Infante Don Fernando nuestro muy Caro e muy amado fixo e hermano, e a los Infantes, prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos omes, Maestres de las hordenes, Priores, comendadores e sub comendadores, Alcaldes de los Castillos e Casas Fortes e llanas e a los del nuestro Consejo y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, prebostes e otras Justicias qualesquier, así de la dicha Ciudad de Vetanzas como de todas las otras Ciudades, Villas e Lugares de los nuestros Reinos e Señoríos así a los que aora son como a los que serán de aquí adelante, que os Guarden e cumplan e hagan guardar e cumplir, e vos el dicho Roy de Vecerra e los dichos vuestros hijos e hijas e parientes en quien así ficiereis el dicho Maiorazgo, en los que de ellos subcedieren para siempre jamás e cada uno de ellos esta merced e lizenca e facultad, poderío e autoridad que nos vos damos para facer el dicho Maiorazgo y el dicho Maiorazgo que por virtud de ella fiziereis e instituieredes se contiene e será contenido e que en ello ni emparte de ello envargo ni contrario alguno vos no ponga ni consienta poner e si necesario fuere a vos el dicho Roy de Vecerra e los dichos vuestros hijo e hija e parientes en quien así ficiereis el dicho Maiorazgo así descendientes en el dicho Maiorazgo según e a vuestra Disposición quisieredes nuestra Carta de Privilegio e confirmación de esta nuestra Licencia e autoridad e de Maiorazgo, que por virtud dela ficiereis e instituieredes mandamos a nuestro Chanciller e Maiordomo e notario e Scrivanos maiores de los privilegios de confirmaciones e de los otros Oficiales que estan en la tabla de los Nuestros Sellos, que vos la den e libren e pasen y sellen la más fuerte, firme e bastante que les pidieredes e quisieredes e menester hubieredes tomando la rrazón de esta nuestra Carta Francisco de los Cobos nuestro Secretario e los unos ni los otros non no fagades ni fagan en Deal por alguna manera so pena de la nuestra merced e de diez mill maravedís para la Nuestra Cámara a cada uno que lo contrario ficiere. Dada en la Ciudad de la Coruña a quinze dias del mes de Abril año del nacimiento de Nuestro Señor Jesuchristo de mill e Quinientos e Veinte años. Yo el Rey. Yo Antonio de Villegas Secretario de sus Secretarías Católica Magestades la fice escribir por su mandado. Francisco de los Cobos Secretario de manís Procatelario; registrada Licenciatus Trocano Doctor Carbajal».

APÉNDICE II

1584. Octubre, 13. El Pardo

Real Cédula del Rey Felipe II, por la que hace merced a Juan García de la Becerra, vecino de la ciudad de Betanzos, de legitimar a su hijo natural Rodrigo de la Becerra.

(Archivo del Reino de Galicia. Legajo 22.330-33).

«Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Çiçilias, de Jerusalem, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Albargos, de Aljeciria, de Xibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, hislas e tierra firme del mar océano, Harchiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y Milán, Conde de Hauspurgo e Flandes, de Tirol e de Barcelona, Señor de Biscaya y de Molina etc., por quanto por parte de vos Juan García da Baçerra vecino de la ciudad de Betanzos nos a sido fecha relación que seyendo vos casado hubistes y procreastes a Rodrigo da Becerra vuestro hijo en una muger soltera no obligada a matrimonio ni religion alguna y nos suplicastes le mandesemos legitimar y abilitar para que pueda aber y eredar todos qualesquiera bienes muebles raíces y semobientes que por vos e otras personas le fueren dados dejados e mandados en qualquiera manera y tener y ser admitido a todos los oficios reales consejiles y públicos que por nos o nuestras personas le sean dados y encomendados e gozar de las nuestras gracias mercedes franquezas libertades preheminençias y otras cosas de que gozan los que son de legítimo matrimonio nacidos e procreados o como la nuestra merced fuese y nos lo habemos tenido por

bien y para que así como nuestro muy Santo Padre tiene poder legitimar y abilitar en lo hespiritual así los Reys lo tenemos de legitimar y abilitar en lo temporal a los que no son de legítimo matrimonio nacidos y procreados por ende por la presente lexitimamos y abilitamos y açemos legítimo abil y capaz al dicho Rodrigo da Baçerra vuestro hijo para que pueda aber y eredar todos e qualesquiera bienes muebles raíces y semobientes que por vos en vuestra vida o al tiempo de vuestro faleçimiento por vuestro testamento y postrímera boluntad e por otra manera o donación y por otras qualesquiera personas en qualquiera manera le sean dados dexados o mandados con tanto que no sea en perjuicio de vuestros hijos o hijas legítimos de legítimo matrimonio nacidos y procreados si algunos teneis o tubieredes adelante ni de los otros vuestros crederos dependientes ni hascendientes en linia Reta extestamento obintestado y porque pueda aber y tener y aya y tenga y sea admitidos a todos los oficios reales consejiles y públicos que por nos o otras personas le sean dados y encomendados en qualquiera manera bien así tan cunplidamente como lo pueden y deben tener y husar los que son de legítimo matrimonio nacidos e procreados y gozar y goze todas las onrras gracias mercedes franquezas libertades exençiones preiminençias prerrogatibas e inmunidades y otras cosas que los de legítimo matrimonio nacidos y procreados pueden y deben aber y gozar y les deben ser guardadas aunque sean tales y de aquellas cosas y casos que segun de derecho deba ser hecha hespresa y espeçial mençión con que lo susodicho no se entienda ni estienda a ydalguía ni exempçión de pechos de que por derechos ni leys de estos Reinos no podía ni debía gozar no teniendo hesta nuestra carta de legitimación y para que pueda decir y razonar en juicio y fuera del todas aquellas cosas y casos que los de legítimo matrimonio nacidos e procreados pueden y deven deçir y razonar que nos de nuestras çiertas çiençia y propio motu y Poderío rreal ausuluto de que en esta parte queremos husar y husamos como Rey y Señor natural no reconociente superior en lo temporal le azemos legítimo abil y capaz para todas las cosas susodichas y cada una dellas y alzamos e quitamos del toda infamia mácula y defeto que por razón de su nacimiento la pueda ser opuesto en qualquiera manera en juicio y fuera del y le restituimos en todos los derechos franquezas libertades mercedes inmunidades y otras cosas que pueden aber y tener aquel o aquellos que son de legítimo matrimonio nacidos e procreados y esta merçer le azemos de nuestras çiertas çiençia y propio motu y queremos y mandamos que le bala y sea guardada en todo y por todo como en ella se contiene no enbargante las Leys que el señor Rey Don Juan hizo y hordenó en las Cortes de Soria y Birbiesca en que se contiene la que ningun hijo ni hija hespurio no aya ni herede los bienes de su padre ni madre ni aya otra nenguna manda ni donación que le sea hecha y que si alguna carta fuee dada contra ley fuero y derecho que la tal sea obedesçida y no cunplida aunque en ello se contengan qualesquiera cláusulas derogatorias y que los fueros y derechos balederos no puedan ser derogados salbo por cortes para hesho espresa y espeçial minçión desta ley y otras qualesquiera leys fueros e derechos husos y costumbres hespeçiales y generales que en contrario desto sean o ser puedan que nos por la presente las adrogamos y derogamos casamos y anulamos y damos por ningunas y de ningun balor y efeto quedando en su fuerza y bigor para en lo demás adelante y encargamos al serenísimo Príncipe Don Felipe mi muy caro y muy amado hijo y mandamos a los infantes Perlados Duques Marqueses Condes Ricos hombres priores de las ordenes comendadores y subcomendadores Alcaldes de Castillos y Casas fuertes y llanas y los de nuestro Consejo presidente y oidores de las nuestras Audiencias alcaldes aguaçiles de la nuestra Cassa Corte y Chanzellarías y a todos los Corregidores asistente gobernadores alcaldes aguaçiles merinos prebostes y otras qualesquier nuestros jueçes e justicias destos nuestros Reynos y Señoríos que guarden y cumplan y agan guardar y cumplir al dicho vuestro hijo esta merçed que así le azemos y contra ella le no bayan ni pasen ni consientan ir ni pasar en tiempo alguno ni por alguna manera y mandamos que le bala y (roto) en las hespaldas del nuestro capellan mayor o de dos capellanes continos de nuestra casa que de nos tengan rrazion y quitaçion y no de otra manera. Dada en el Pardo a treze de Otubre de mil e quinientos e ochenta e quatro anos. Yo El Rey. E yo Juan Bazquez de Salazar secretario de su Católica Magestad la fize scririr por su mandado. El licenciado Juan Tomas. El Licenciado Chumicero de Sotomayor. Capilla Cosme Luis de Riano. Francisco de la Cerda. Referendada Juan de Elorregui Chanciller. Juan de Elarrequi».

EPÍLOGO

Hemos realizado un recorrido genealógico sobre dos linajes de nuestro solar, que caminan unidos en razón al entronque entre sus primogénitos o directos poseedores del derecho hereditario, producto de reposada y árdua investigación, que permite introducirnos en los hechos históricos a través de sus directos protagonistas.

El descubrimiento de estos personajes, forjadores de nuestra historia y que lucharon por dejarnos un mundo mejor, es otro de los enigmas que desvelan este tipo de estudios y, quizás la mayor satisfacción que nos puede deparar a los cronistas, lejos de cualquier otro objetivo que no sea el de patentizar la antigüedad y grandeza de las casas nobles e hidalgas de nuestra tierra.

La Genealogía nos instruye sobre el desarrollo y la continuidad de los linajes, al tiempo que permite desentrañar los misterios y anexidades de sus fundadores, como la manera de plasmar la perpetuidad que las motiva; asimismo nos ayuda a disipar los interrogantes en el cambio o adopción de apellidos y de las armas que los representan, como único medio de supervivencia para vínculos y mayorazgos fundados con precisa intención, cuestión ésta sumamente importante a la hora de seleccionar o concertar el enlace conveniente, por no decir la boda más provechosa, con el fin de incrementar la riqueza, credibilidad y poder de la Casa, en definitiva de la salvaguardia de la estirpe, cuyo análisis corresponde más bien a la historia de las mentalidades.

Ese principio revelador, fruto de la facultad para inmiscuirse en el recóndito silencio del pasado, es el factor que ha guiado nuestro esfuerzo en seguimiento de la máxima de Marco Tulio Cicerón, cuando afirma que «*Las gentes que nunca se preocupan de sus antepasados jamás miran hacia la posteridad*».

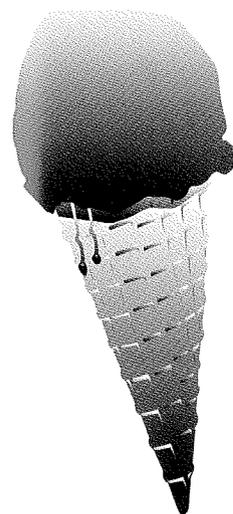
Archivo del Reino de Galicia.

Relación de Legajos consultados relativos a éstos linajes:

1.387-50, 2.010-30, 2.109-68, 2.739-68, 2.827-71, 3.408-20, 5.047-42, 5.737-2,
8.329-25, 8.330-41, 9.940-73, 11.441-63, 11.443-93, 15.323-46, 15.323-49,
18.369-42, 18.606-24, 19.488-69, 20.110-68, 21.347-13, 22.330-33, 23.231-84,
23.423-34, 25.115-64, 25.895-97, 26.196-41.



Venela do Campo, 5 - 15300 BETANZOS (La Coruña)



cafetería · churrería
BETANZOS

Chocolatería · Heladería
Especialidad en chocolate y churros

C/ Pintor Seijo Rubio, 1 · Teléfono 981 77 44 95 - BETANZOS

Hospedaje

San Roque 2005

C CONFECCIONES ° Caymi

MODA JOVEN Y SEÑORA

Les desea Felices Fiestas

Rúa Traviesa, 40
Teléfono 981 770413 · BETANZOS



La Goleta Cafeteria

Plaza García Hnos., 5
Tel. 981 772 877
BETANZOS

San Roque 2005

Desde Portugal con saudade

MANUEL JUSTO VÁZQUEZ MÍGUEZ

A Billy, Greco, Paco y Pepe

«O que sei de belo, de grande ou de util,
aprendino nesse tempo: o que sei das árbores,
da ternura e do assombro, tudo me vem desse
tempo... depois não aprendin coisa que valha,
confusão, balburdia e mais nada»

Raul Brandão

Desde Galicia, Portugal nos cae a un tiro de piedra, lo cual para muchos gallegos, le convierte en una opción preferente para ese viaje de los *puentes* o restos vacacionales, en los que al ser un corto período de tiempo, no tienen un destino programado. País de la *saudade* por antonomasia, a mi Portugal me gusta y suelo ir con relativa frecuencia, de forma instintiva y espontánea.

La gastronomía por si sola, justifica una visita, con platos (*bacalhau acompañado de vinho verde*) que persisten

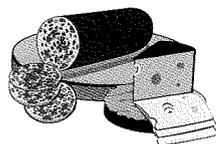
Talleres Betanzos



CHAPA Y PINTURA

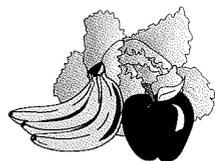
Carretera del Muelle, s/n · BETANZOS
Tels./Fax Taller 981 77 28 03 · Parts. 981 77 21 88 · 981 77 16 43

CHARCUTERÍA



BALBINA

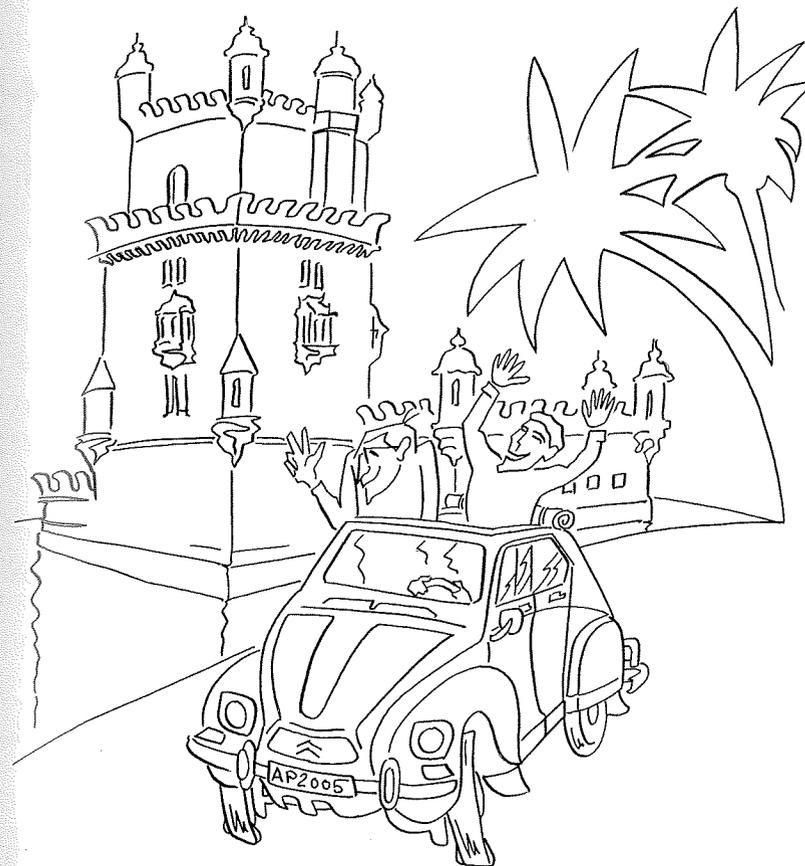
Les desea unas Felices Fiestas



FRUTAS Y VERDURAS

Plaza García Hermanos, 4 · Tel. 981 77 14 09 · BETANZOS

San Roque 2005

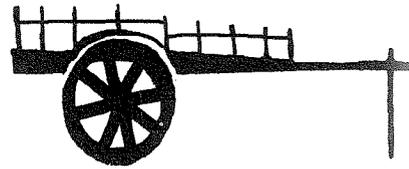


a la memoria de los más exigentes gastronómicos. Un buen vino de Porto siempre es una agradable sorpresa. Pueblo hospitalario, donde destaca la amabilidad y el encanto de sus gentes acogedoras, tiene en su cultura y tradiciones su mayor fuerza, por todos lados hay vestigios dejados por los pueblos de antaño durante milenios. El paisaje bucólico, sus monumentos, sus ciudades: Lisboa, Sintra, Cascais, Coimbra, Guimaraes, Aveiro... siempre con capacidad para sorprender al viajero. Tan distinto aún estando tan cerca.

Los que somos melancólicos desde muy jóvenes, cuando aún no teníamos nada por lo que sentir melancolía, encontramos en las fotografías que hemos ido coleccionando con los años un reposo y a la vez euforia. Una euforia muy dulce, como la que producen algunas de esas drogas suaves que no alteran el entendimiento, sino las emociones. Recientemente, tras un viaje a Portugal, la

Restaurante

O Carro



- Comidas Caseras
- Estofados
- Callos
- Rabo de Toro
- Chuletillas de cordero
- Pescados
- Mariscos
- Tortillas



Castro · Pontellas · Betanzos
Teléfono 981 77 08 02
(Reservas y encargos)



PRIMA-FLOR, S.L.

Maribel Veiga López

CENTROS · CORONAS · RAMOS DE NOVIA

Servicio a domicilio

C/ Sánchez Bregua, 11
Tel. 981 77 11 16 - Part. 981 77 27 98
BETANZOS

memoria me trajo la evocación de otro, el primero, allá por mayo del 68 el del «prohibido prohibir». El recuerdo me motivó a visionar fotos de aquella aventura que acabó metamorfoseándose en una Odisea, ya que nada salió como habíamos pensado, que no programado, y que las múltiples peripecias vividas nos hizo comparar con la película «La Escapada» de Vittorio Gassman. Cinco amigos (los de la dedicatoria y el narrador) en un *doscaballos* y con dinero para poco más que la gasolina del coche, pensando en pagarse el viaje con los beneficios de la venta de café al regreso. No fue necesario el *contrabando* de café (no sería posible pues no había dinero para la compra) porque el azar nos situó en el lugar adecuado en el momento oportuno: rua dos Correeiros, 2 de Lisboa, ante el Restaurante Kadete, cuyo propietario, Antonio, era un gallego que emigrante en Portugal desde hacía cuarenta años no había vuelto a Galicia, *tocamos* su fibra sensible con unas *gallegadas* bien entonadas y al saber que éramos de Betanzos nos facilitó los servicios del restaurante para que nos aseáramos. Comimos en su restaurante e intimamos con él, que nos habló del Globo y los Caneiros que dijo conocía. Comandados por nuestros *mecenas* secundado por «Pereira» un funcionario judicial portugués amigo suyo, conocimos *Lisboa de noite*, incluidos fados de Amalia Rodrigues en «Casa Cesárea» (donde el inefable «Pereira» nos tendió una *encerrona* e hizo que repitiésemos el *concierto*) y escarceos eróticos en los cabarets, tan distintos a los existentes en la España franquista de aquella época. *Quem não veu Lisboa, não veu coisa boa.*

Ha pasado mucho tiempo desde aquellos años, pero a pesar de eso no soy todavía un hombre viejo, o no lo soy al menos en el sentido más extremo y pienso que ningún beneficio de los que va trayendo la edad compensa las ilusiones que se va llevando. A pesar de la infelicidad por las ambiciones que no se cumplen, vendería ahora el alma al Diablo (si no es suya todavía) por vivirlos nuevamente, porque en aquella época todo podía sucederme aún.

Comercial **VEIGA**

EXPOSICIÓN Y VENTA DE:
MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
ELECTRODOMÉSTICOS

Rosalía de Castro, 6 · Tel. 981 77 19 11
Fax 981 77 35 29 · BETANZOS

EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE BAÑO
Y ARMARIOS EMPOTRADOS

en: Prolongación Rosalía de Castro, 12

AUTO-ESCUELA
SOL

- Permisos de conducir A-I-A-B- BTP-C-I-C-EC
y licencia ciclomotor
- Cursos de transportistas
- Cursos de mercancías peligrosas
- Mediador de seguros titulado
colaborador de Grupser

Valdoncel, 20 - 1º Dcha. · Tel. 981 77 48 84 · BETANZOS

San Roque 2005



Colaborador Especial



MANUEL REY

SU CONCESIONARIO PEUGEOT



Nuevo Peugeot 407

Vuelve a disfrutar del automóvil

Avda. de La Coruña, 11
Tel. 981 77 17 11 (6 líneas)

BETANZOS

Políg. La Gándara-Parcelas 57-58-59
Tel. 981 31 11 00 (5 líneas)

FERROL

Servicio de grúa permanente: 609 98 66 93



Carret. General, k. 605,2
Tels. 981 43 21 03 - 981 43 23 03
CABANAS

Colaborador Especial



MANUEL REY

DISTRIBUIDOR
Y SERVICIO OFICIAL



CAMIÓN DEL AÑO EN ESPAÑA*
Nuevo Renault Magnum

Ctra. N-VI, km. 580,200
Tel. 981 79 56 26
15165 Guísamo (Bergondo)



MAQUINARIA REY S.A.

Distribución de Gasóleos a Domicilio



SERVICIO
24 en
horas

**TRANSPORTE
GRATUITO**

Gasóleos para
Automoción · Industrial · Calefacción

Guísamo · Tel. 981 78 34 14 · Fax 981 78 34 95



MAQUINARIA REY, S.A.

Concesionario para Galicia



Ctra. N-VI, km. 580,2
Tel. 981 79 56 39
Fax Comercial 981 78 49 62
Fax Post-Venta 981 78 49 63
E-mail: maquinaria@manuelrey.com
15165 Guísamo - Bergondo

VOLVO

San Roque 2005

San Roque 2005



LOTRANSA
Cojete Transportes, S. A.

GESTION Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS
NACIONAL E INTERNACIONAL

Avda. de Galicia, 87
15120 AS PONTES (A Coruña)
ESPAÑA
Teléfono: 981 45 02 00
Fax: 981 45 23 08
E-mail: lotransa@mundicom.com

ISO - 9002



San Roque 2005

Elefantes



El embrión de los Elefantes se remonta al 96 en Barcelona. Debutaron con un álbum independiente en el 98, pero ellos mismos hablan como si su opera prima fuera Azul, álbum multinacional con el que llamaron la atención algo más de dos años buscando vínculos entre la música anglosajona y la can-



Fontela 2000
AGENCIA INMOBILIARIA

CALIDAD - RESERVA - EFICACIA

PONGA SUS OPERACIONES INMOBILIARIAS EN MANOS PROFESIONALES, CONFIE EN UN AGENTE DE LA PROPIEDAD COLEGIADO

COMPRA-VENTA Y ALQUILERES DE:

- * PISOS - APARTAMENTOS
- * NEGOCIOS (TRASPASOS)
- * CHALET - CASA DE CAMPO
- * TERRENOS (FINCAS)
- * SOLARES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, HERENCIAS PARTICIPACIONES, MEDICIONES, VALORACIONES PERMUTAS E HIPOTECAS

GA GESTORÍA NAVEIRA

DURANTE TODO EL AÑO LE AYUDAMOS EN:

- Vehículos, matriculaciones y transferencias
- Transportes
- Apertura de empresas
- Impuesto sobre la Renta y Valor añadido
- Impuesto sobre Sucesiones
- Sociedades
- Certificaciones generales
- Licencias
- Alta de Autónomos
- Trámites Administrativos
- Asesoría Fiscal, etc.

- Y TODO AQUELLO QUE USTED NECESITE CONFÍE EN UN GESTOR ADMO. COLEGIADO

ESTAMOS DE SU PARTE Y NOS GUSTA LAS COSAS BIEN HECHAS

La Coruña

C/ Alcalde Abad Conde, 1-Bajo Avda Alcalde Pérez Arda, 51-53 B
Zona Los Rosales Tels. 981282073 - 981170320
Tel./Fax 981270258 Fax 981177591
15011 A CORUÑA 15009 A CORUÑA

O Burgo - Culleredo

Avda. Aceo da Ma, 6-Bajo Frente a Plz. Europa
Tel. 981651717 - Fax 981661826
15670 CULLEREDO (A Coruña)

Befanzos

Avda. de La Coruña, 9-Bajo (Lugar Puente Nuevo)
Tel./Fax 981773710 - Tel. 981774900
15300 BEFANZOS (A Coruña)

Sada

Plaza de la Iglesia (nueva), 15
Tel./Fax 981622999 15160 SADA
(A Coruña)

Arteixo

Travesía de Arreixo, 353-Bajo
Tel./Fax 981640868 15142 ARTEIXO
(A Coruña)

San Roque 2005

ción española ligera, melódica y popular. Una suerte de rock coplista mediterráneo subrayado con acusada teatralidad escénica y emparentado con El Último de la Fila y un Enrique Bunbury que, no por casualidad, ejerció de padrino y productor.

Ahora, tras lanzar una versión acústica de su exitoso debut (casi disco de oro), los cuatro Elefantes recuperan la senda discográfica con La forma de mover tus manos, un disco que lanza el lunes la Emi y que, desde el rock y el pop melodramático, agudiza con letras como de rumba y copla una querencia cañí que en temas como Hoy no me grites llega a remitir a la jota modernista de la maña Carmen París.

«Con 'Azul' nos ganamos un respeto que ahora se empieza a valorar», sostiene el cantante Shuarma, en vísperas de hacer las maletas para la gira de presentación de su nueva entrega.

Se dice que, cuando se ha tenido éxito, el segundo disco es muy complicado. ¿Cómo os lo habéis planteado?

De la manera más abierta posible. No nos ceñimos a ningún estilo; aceptamos toda la música que vamos oyendo, y eso ensancha nuestras canciones. Hemos tratado de dejarnos llevar al componer, para que luego sea nuestra compañía y el manager quienes se encarguen de solucionar los problemas que eso conlleve. No ser fieles a ningún estilo, sino dejarte llevar.

RESORTES DEL ALMA

Da la sensación de que, en vuestros temas, el poso de la música española, sea copla o canción ligera, va ganando terreno al rock.

Sí, creo que, ahora mismo, pesa más lo español, aunque no quiero hablar en esos términos. Yo recuerdo ir en el coche con mis padres escuchando a Sara Montiel. Y, ahora que hago música, veo que, de alguna manera, eso forma parte de la banda sonora de nuestra vida. También te digo que nos han influido horrores gente como Nick Cave o Bob Dylan, pero no nos asusta sacar a la Sara Montiel que llevamos dentro. Eso no quiere decir que nos pasemos el día



talleres **mandeo** (miro)

Mecánica del automóvil en general

El Puerto, s/n · BETANZOS
Teléfono 981 77 29 76 · Particular 981 77 22 19



oyéndola; estamos muy atentos a todo lo que ocurre en la música actual.

El disco arranca con una miniatura de aire oriental. ¿De dónde os viene ese ramalazo que empieza con tu propio alias, Shuarma, y que sigue con el nombre del grupo, no demasiado pop, precisamente? Es un animal casi prehistórico, como el dinosaurio.

Nos lo pusimos porque, en ciertas culturas, el elefante es un símbolo sagrado, relacionado con el alma; y, mediante la música, pretendemos tocar esos resortes. Todo eso nos viene de nuestra fascinación por los mundos mágicos, las mil y una noches. Suena extraño, pero, en cuanto metes la nariz, te das cuenta de que ese mundo está lleno de formas de pensar sugerentes y enriquecedoras. Lo que pasa es que, en Occidente, estamos todos cuadrículados, no nos vemos como parte de un todo, de un fluir de energías. Todo eso nos relaja de la tensión y las rutinas que rodean a la música. Ese tema (Sonam sut, Tus manos al revés) sugiere un paseo por una ciudad india, meterte por un mercadillo lleno de olores y sabores y, de repente, ver una puerta, cruzarla y encontrarte con un grupo tocando.



GARELOS
HOTEL **

C/ Alfonso IX, 8
15300 BETANZOS
Tels. (34) 981 77 59 30
(34) 981 77 59 22
Tel./Fax (34) 981 77 59 33
E-mail: hotel@garelos.e.telefonica.net
www.hotelgarelos.com

Irpasol
CENTRO DE BRONCEADO
ESTÉTICA Y MASAJES

ABIERTO TODO EL DÍA
DE 9.00 A 22.00 H.

C/ ROSALÍA DE CASTRO, 10
15300 BETANZOS (LA CORUÑA)
TEL. 981 77 25 36

San Roque 2005

Os han producido Quimi Portet y Phil Manzanera. ¿Algo que ver con la influencia de El Último de la Fila y el glam?

Son conexiones que hemos buscado. El Último de la Fila nos parece un grupo genial, pero hemos buscado más a Quimi. Nos apetecía mezclar dos cosas: la herencia musical anglosajona de Bowie y Roxy Music, lo que nos ha aportado Phil, y el lado español que tiene Quimi, pero con el punto de surrealismo y locura que a veces atesora el arte catalán desde principios de siglo. Hay personas que lo mantienen, como Sisa, Adriá Puntí o el propio Quimi. Por eso esa mezcla de productores que, a priori, parece extraña.

Pese a ese catalanismo, se os asocia con la escena zaragozana; hay gente que cree que sois maños.

Es muy curioso, tenemos mucha conexión con Enrique Bunbury. Le conocimos cuando vino a vernos en Zaragoza y entablamos una amistad muy estrecha. Nos ha ayudado mucho y abierto muchas puertas. Más que la influencia de Héroes o suya en solitario, compartíamos la amistad del cantante de Fantástico Hombre Bala. Después hemos conocido en Zaragoza a gente tan maja y hemos hecho tantos amigos que muchos creen que somos maños. Pero nos encanta Barcelona y su movimiento musical, del que nos gusta formar parte.

ARTE E IMAGEN

Sois un grupo muy teatral y con una imagen acusada, lo contrario de El Último de la Fila, a los que les gustaba parecer el vecino de al lado.

Damos importancia a la imagen, pero sin dejar que nos nuble la visión musical; si te preocupas más por tu ropa que por tus canciones, vas mal. Pero hay que admitir que los músicos somos también una imagen y una puesta en escena. Nos apetece tener un discurso global y comprometido.

CR

*Pedro Roberto
Rocha Corral*

CONTRATISTA DE OBRAS PÚBLICAS

Teléfono 981 79 20 63 · CINES (Oza de los Ríos)

Eso tiene ventajas e inconvenientes; sois el tipo de banda a la que se ama o se odia.

Sí, no hay término medio. Preferimos, claro, que nos amen, pero nos gusta no dejar a nadie indiferente. El arte trata de eso.

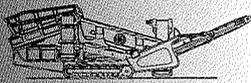
En vuestro primer disco había muchas colaboraciones del pop, la copla y el rock. Marilia, Clara Montes, Dani Nel.lo, Jaime Urrutia... Ahora, os lo habéis comido y guisado todo.

No es casual; somos un poco péndulo. Las canciones son tan personales que nos pedían estar cogidos de la mano y mirarnos a los ojos. Nos encanta dejar que otra gente entre en nuestros temas, pero, en este momento, lo sentíamos de otra manera.

La forma de mover tus manos, la balada minimal que da título al disco, está oculta al final.

Era un poco para cerrar el círculo con el primero (Tus manos), jugando con la sutileza. El rock no ha sido precisamente relacionado con lo sutil, sino con lo tosco, y a nosotros nos gusta más sugerir. Pensábamos que, si había gente a la que le había gustado, igual estaba sorprendida y lo dejaba un poco correr para, al cabo de 40 segundos, encontrarse con una canción que es como un susurro y que te cuenta con una visión más panorámica lo que has escuchado.

T·I·N



Agustín Vázquez Carro

Arenas, Gravas, Transportes
Servicio de Contenedores y Grúa

Planta de Valoración de Residuos de Obra

Derribos, Recuperación de Hormigones, Piedras
Plásticos, Papeles, Cartones, Chatarras y Maderas

Tierras Cribadas Especiales para Jardinería

Productor P-C/072/2000

Gestor de Residuos Urbanos N° 17/2003/15-RNP/2-V/17-U

Gestor de Residuos Industriales N° 04/023, RIV-04/002

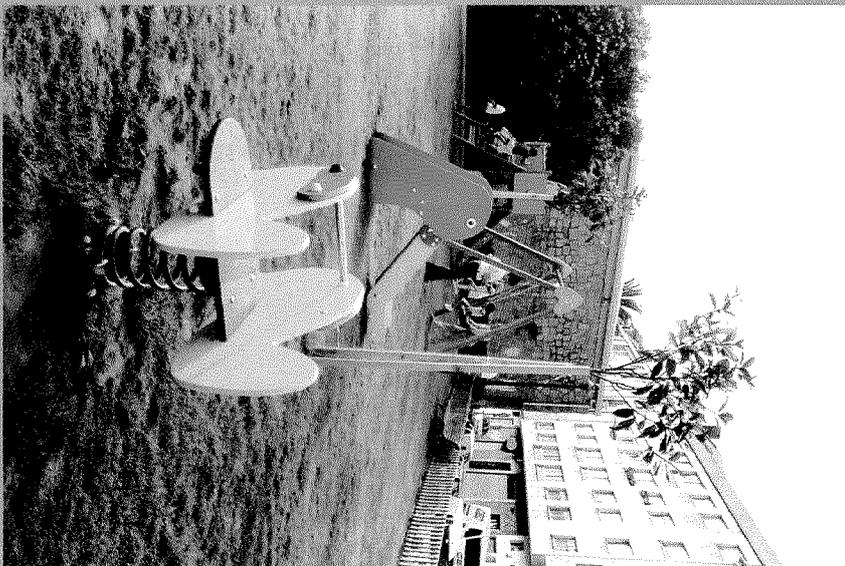
Xan Rozo, s/n. Infesta. Betanzos

Oficinas: Paseo Ramón Beade, 12 · 15300 Betanzos · Telf 981 771 725 · Fax 981 772 397

San Roque 2005

Tin Betanzos, S. L.

Excavaciones, Derribos, Canalizaciones



Parque infantil "Pintor Seijo Rubio"
Betanzos

Construcciones de pequeños parques infantiles

Cierres y Pistas Deportivas

Paseo Ramón Beade, 12 · 15300 BETANZOS · Tel. 981 77 17 25 · Fax 981 77 23 97

San Roque 2005



CTRA. DE CASTILLA, s/n.
APARTADO 17
TELS. 981 77 17 00 - 981 77 18 51
FAX 981 77 41 38
BETANZOS/LA CORUÑA

MARMOLES BETANZOS

MB AR

San Roque 2005

Encuentro en Nueva York sesenta y nueve años después

ANDRÉS BEADE DOPICO

En homenaje a Manuel Muñoz Otero, suboficial de la Marina Española, y a sus compañeros de causa, incluido su comandante en jefe el Almirante Antonio Azarola, capitán general del Departamento Marítimo de Ferrol.



Radiadores ANIBAL

Reparación y Limpieza

Muelle de Betanzos · Tel. 981 77 27 01

ALMACENES

BUYO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PAVIMENTOS - AZULEJOS
MUEBLES DE BAÑO
COCINAS DE LEÑA Y CALEFACTORAS

Tels. 981 771460 - 981 771217 · Fax 981 775800 · Avda. de Castilla, 21 · BETANZOS

Manuel Muñoz Otero y Francisco Rosende Pérez, betanceiros y amigos desde la infancia, se encuentran en Nueva York, donde residía Francisco, con motivo de la visita del buque escuela de la Armada Española Juan Sebastián de El Cano a los EE.UU., en el que Manuel ejercía su profesión. No se verían más.

* * *

La historia fue larga y dramática. Transcurre en Betanzos el mes de agosto de 2005 en ambiente de fiesta. Un verano sugestivamente caliente en Galicia y no sólo climático. Los trabajos y los días, como diría Hesíodo, historian leyendas, sufrimientos, cambios conceptuales, económicos, sociales y también políticos. Y la ciudad capital y referente patrio de la ciudadanía betanceira se apresta a celebrar sus originales y populares fiestas patronales.

En breves días surcará los espacios aéreos el gigantesco globo de papel, único en el mundo por sus dimensiones, recubierto de fetiches e iconos representativos del ingenio crítico y saludable de los artistas de la pintura y el dibujo locales que, año a año y cuarterón a cuarterón (y son dieciseis por globo en su 127º edición desde el año 1875), con singular originalidad publicitaria y humor, van intercalando sucesivamente la historia local en la que no faltan las críticas y el mensaje subliminal, destinados siempre a estimular el espíritu inconformista y recusatorio de aquellos hechos y circunstancias que van a contrapelo del sentimiento popular. En síntesis, si se publicaran las ilustraciones y los textos de los 2.032 cuarterones editados hasta ahora, se lograría la historia del acontecer de un pueblo y un país, quizás más directa y original del mundo, en los últimos ciento treinta años.

Don Claudino Pita puso en órbita el primer satélite espacial made in Betanzos, sin más recursos financieros ni más ingeniería industrial que su capacidad de soñar e inventar, para su pueblo y su prole, desde la ilusión, los elementos disuasorios de los pesares y los sufrimientos del vivir día a día de una gran mayoría de los ciudadanos, en épocas duras y difíciles, levantando su ánimo y su cerviz hacia la belleza de un simple globo de papel, pequeño o inmenso, colorido y en formatos diversos, desplazándose gallardo

San Roque 2005



**CARBUROS
METALICOS**

TALLERES

Naveira

Construcción y Reparación
de aperos agrícolas

Ctra. de Santiago, km. 1,5 · BETANZOS
Teléfono 981 77 02 34 · Fax 981 77 15 31
Móvil 630 96 59 72



BETANZOS

Despacho 1: Camiño do Carregal, 2 - BETANZOS - Tel. 981 772 805 - Fax 981 772 631

Despacho 2: Avda. Jesús García Naveira, 56 - BETANZOS - Tel. 981 774 753

Despacho 3: Avda. General Sanjurjo, 38 - A CORUÑA - Tel. 981 912 453

Móvil
608 792 185

San Roque 2005

y mensajero de alegrías por los cielos de Betanzos y sus campiñas sin fronteras. La fantasía del ser humano no tiene otros límites que no sean las de su propia imaginación y de la eterna búsqueda de ese brillante meteoro de la utopía y de la felicidad deseada, objetivo o metáfora, siempre sujetas al frío y permisivo declinar de la matemática, que nos reta y estimula a la vez, para ejercer convincentemente el accionar *sin prisa ni pausa* (consigna de Goethe), a fin de adentrarse en el postulado y el axioma de ese ideal supremo de libertad y progreso.

Don Claudino conocía este enigma y secundaba su convicción inspirando sentimientos colectivos. Abría caminos a la esperanza de los humildes de una forma creativa, imperceptible y sencilla, pero emancipadora en cierto modo porque quien impulsa el afecto colectivo, pacífica y democráticamente, indudablemente está forjando espacios de accesibilidad al cambio y a la movilización popular. Las ideas, el sentimiento hacia un espectáculo de masas, de una u otra forma, siempre refluye en el alma de un pueblo y se integran en sus propias recaladas hacia su futuro.

No por casualidad comenzamos este relato con el recuerdo y homenaje a Manuel Muñoz Otero y a sus compañeros de destino, y prefiguramos un pasaje por unos de los mitos locales. El globo también representa la agonía y la traslación del espíritu de lealtad a una causa noble, humana y fecunda, por la que perdió su vida Manuel y sus compañeros de la Marina de Guerra en Ferrol, sencillamente por guardar los principios de serenidad y generosidad que inspiran la fidelidad a la legalidad instituida y decidida por la voluntad soberana del pueblo español.

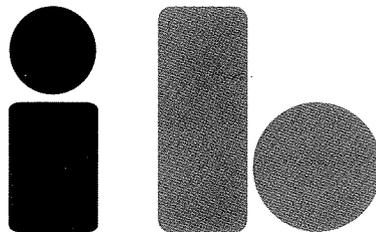
Por esa causa fueron fusilados en Ferrol el 27 de enero de 1937 Manuel Muñoz Otero y Manuel Allegue, ambos betanceiros. El suboficial Muñoz Otero dejaba una viuda y tres hijos varones de 2 a 5 años de edad, y no fueron los únicos betanceiros pertenecientes a la Marina que sufrieron ese trágico fin de sus vidas jóvenes, nobles y de futuro prometedor en su profesión. En julio de 1936 saltó la tragedia con el fusilamiento del Capitán General del Departamento Marítimo de Ferrol, Almirante Azarala, máxima autoridad de la Armada en el norte y noroeste de España. Su lealtad a la República le costó su propia vida. Para un militar, además de trágico y siniestro,



Panadería - Bollería La Ribera

Especialidad en empanadas

Ribera, 93 · Tel. 981 77 02 64 · BETANZOS (La Coruña)



EPSON COMPAQ

Ordenadores
Impresoras
Redes y Comunicaciones
Servicios Internet
Servicio técnico

INFOR - B

INFORMÁTICA & COMUNICACIONES

AVDA. GARCÍA NAVEIRA, 49-BAJO
15300 BETANZOS. A CORUÑA
TEL. 981 77 51 12
FAX 981 77 51 38
www.infor-b.com

constituye un doloroso e irracional episodio en su vida profesional el caer víctima de una traición y no en combate en defensa de su patria y del Estado republicano al que juró lealtad y la guardó hasta el final de sus días. Para un civil es doblemente cruel por su condición de ciudadano fiel a sus ideales, respetuoso hacia la forma de pensar de los demás, y también indefenso ante las armas asesinas de sus secuestradores.

Así fueron aquellos 1936, 1937, 1938, hasta que finalmente los pueblos de España, los españoles, supieron y quisieron reconstruir la historia y decirle al mundo que la barbarie no era congénere de su estilo de vida como le impusieran la dictadura y sus instrumentos de represión.

Retornamos al globo como pivote transmisor de la historia de Betanzos y en cierto modo circuito colector y generador de continuidad de lo que se quiso truncar. Durante muchos años y en sus cuarterones hijos y nietos de Manuel Muñoz Otero dieron fe de su propia existencia, como hijos y ciudadanos de Betanzos, de que la sangre y la memoria de su padre o su abuelo se reproducían en creaciones artísticas y mensajes de la eternidad de la vida y de los sentimientos de grandeza de los ideales de libertad.

En esa suma de valores irreductibles se integran todos los ciudadanos y ciudadanas de bien.

Betanzos, agosto de 2005

San Roque 2005

DONÍN

LIBRERÍA • PAPELERÍA

Calle del Rollo, 32 · BETANZOS (A Coruña) · Tel./Fax: 981 77 26 49
e-mail: libreriadonin@telefonica.net

librería

MODA HOMBRE

Pertegaz, Pierre Cardin, Mirto...

Avda. de Castilla, 29
Tel. 981 77 39 69 - BETANZOS

Parque Municipal, 24
Tel. 981 68 12 24 - ÓRDENES

San Roque 2005





GRÚAS Y SERVICIOS BETANZOS

Carretera de Agolada, 15 · 15300 BETANZOS
 Tel. y Fax 981 77 06 52
 Móvil 636 855 564 · Particular 981 77 16 93
 e-mail: gsbetanzos@terra.es

VENTA DE VEHÍCULOS

Nacionales y Audi A8 - TDI 150 CV
de Importación



Mercedes Benz



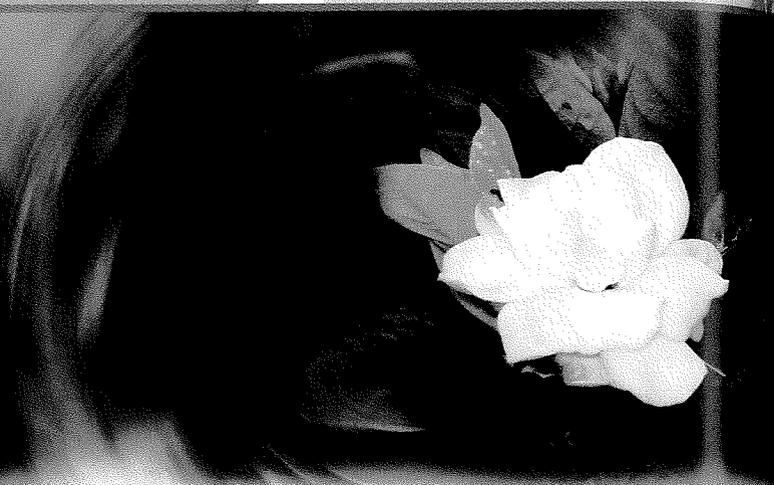
San Roque 2005

Nuestras fiestas patronales

MERCEDES

Betanzos se prepara y engalana para celebrar sus fiestas en honor de su **Patrón San Roque y su Copatrona Santa María del Azogue**, porque el respeto a la tradición es lo que fortalece los valores que, generación tras generación, configuran, fortalecen y determinan una comunidad, confirmando así su continuidad a través de la historia.

San Roque es uno de los santos que ha suscitado gran devoción en todo el mundo. Según Martiriá Brugada, gran historiador de la vida de los santos, Roque habría nacido por el año 1300 en la francesa Montpellier, una ciudad muy prestigiosa en temas médicos, con una reconocida universidad del siglo XIII. Quedó huérfano muy joven y vendió su herencia siguiendo lo que se lee en el evangelio: «Vende lo que tienes, da el dinero a los pobres y así tendrás un tesoro en el cielo y luego ven y sígueme». Con este deseo inició su peregrinación hacia Roma.



Todo lo relacionado con el arte floral

La tienda de Josefina

Rúa dos Ferreiros, 1 baixo
Tel. 981 77 22 32 · BETANZOS (A Coruña)

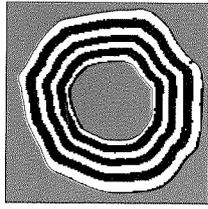
San Roque 2005

Se hospeda en la Toscana italiana y se puso a servir en la ciudad de Acquapendente en su hospital, atendiendo a todos los que tenían la peste, logrando curaciones inexplicables. Cuando decidió regresar a su tierra pasó por Rémini; allí predica el evangelio y continua curando de la peste; en la localidad de Piacenza queda contagiado y se ve obligado a retirarse a un bosque de las afueras de la ciudad. Allí recibía diariamente la visita de un perro que le llevaba un panecillo, que cogía de la mesa de su amo. Éste, decidió un día seguir al perro y encontró a Roque que estaba moribundo. Lo llevó a su casa, lo alimentó y atendió. La curación de Roque se atribuye a un ángel que se le apareció; otros dicen que fue el perro quien lo curó, después de lamerle las heridas.

Una vez curado decide volver a Montpellier, pero en el norte de Italia, unos soldados lo acusan de espía y lo encarcelan, muriendo en prisión entre 1376 y 1379. Se dice que Roque era hijo del gobernador de Mallorca en Montpellier que pertenecía a la Corona de Aragón y al Reino de Mallorca. Se cuenta que el tío de Roque, gobernador de Montpellier, al ver que aquel moribundo era su sobrino, hizo levantar un templo en su honor.

Desde Venecia se extiende el culto a San Roque hacia el mundo germánico y Países Bajos. En 1477 sufre Venecia otra peste, y allí se funda una cofradía que se dedica al hospedaje de enfermos de peste, conocida como Confraternita o Scuole de San Rocco, que fomentó la devoción al santo construyendo capillas y más centros de acogida por toda Italia. La devoción a San Roque fue muy rápida a partir del siglo XV y toda Europa quedó sembrada de templos a él dedicados; los más importantes están en Venecia, en Montpellier, y en París, muy cerca del museo de Louvre, edificada por Luis XIV en 1563. San Roque es abogado contra la peste y todo tipo de epidemias. Su fiesta se celebra el 16 de agosto. Son muchas las localidades que lo tienen por patrono.

Se le representa como peregrino con una pierna al descubierto, mostrando sus llagas; a su lado tiene un perro con un panecillo en la boca; en algunas imágenes les acompaña un ángel. Betanzos tiene en su mente y en su corazón la imagen de San Roque –posiblemente su talla sea italiana– que porta unos racimos de uvas, bajo de estatura, sombrero de ancha ala, capa y bastón de peregrino, enseñando su pierna herida; a su lado el perro.



**Maderas
Betanzos, s.l.**

ASERRADERO DE PINO

ASERRADERO DE EUCALIPTO

**FÁBRICA DE TABLERO ALISTONADO
DE ENCOFRADO Y CARPINTERÍA**

Carretera de Castilla, s/n
15300 BETANZOS (A Coruña)

Tel. 981 77 09 06

Fax 981 77 18 12

e-mail: madbetan@comunired.com



San Roque 2005

SERRERÍAS MANDEO, S.L.

*Tarimas y Frisos
Maderas de Construcción*

Teléfono/Fax 981 77 02 54
Muelle, s/n · Apartado nº 5 · BETANZOS

San Roque 2005

En el folleto «FIESTAS A SAN ROQUE EN BETANZOS MDCCCCIII» se lee:

«LAS FIESTAS DE BETANZOS»

«En el año de gracia de 1404 y once después, en 1415, el azote de la terrible epidemia conocida en la Historia con el nombre de peste bovina diezmoó de tal modo la ciudad de Betanzos, que sus habitantes, aterrorizados con aquel castigo, impetraron la protección del Glorioso San Roque, y habiendo reconocido el vecindario los beneficios del Santo, le proclamaron su patrono é hicieron en 1416 voto solemne de celebrar perpetuamente su festividad, guardándola como de precepto.

Según el voto, la función religiosa y su novenario debía costearse por el pueblo, á cuyo efecto el Ayuntamiento se constituía en sesión pública el 24 de agosto de cada año, día de S. Bartolomé, en el pórtico de la capilla del Santo, y designaba por turno riguroso dos vecinos, uno del estado noble y otro del estado llano, que, con el nombre de vicarios, costeaban la función del año siguiente. Era ésta en un principio modesta, más como fuese introduciéndose la costumbre de quemar fuegos y organizar diversiones profanas, el coste fué en aumento, por lo que el número de vicarios se elevó hasta cuatro, dos de cada estado; por último, siendo aún así gravoso para los vicarios por los nuevos gastos que se añadieron, el Ayuntamiento de 1837 acordó costearla por sí mismo, como desde entonces vino haciéndolo, con toda regularidad, por cuenta de los fondos del Municipio.

Con objeto, pues, de mantener incólumes las tradiciones del pueblo que representa, este Ilustre ayuntamiento acordó celebrar los festejos públicos con arreglo al siguiente PROGRAMA...».

Y a continuación se detallan los actos y festejos que se celebrarán.

En 1916 Betanzos celebró el «**V CENTENARIO del VOTO al Glorioso San ROQUE**». Con este motivo se editó un folleto o revista cuya portada contemplamos.

Lodeiro
Mesón

Lodeiro
Café

Gracias por elixirnos

C/ TRAVESIA DEL PROGRESO, 12
BETANZOS TEL. 981 774 757

C/ SOPORTALES DEL CAMPO, 11
BETANZOS TEL. 981 773 201

*Desexamos unhas Felices Festas
ós nosos clientes e a todos visitantes*

Seguridade

SPYC
seguridade, protección, control en cencellos

- Sistemas de alarma · Cajas fuertes · Armeros
- Protección contra incendios · Extintores · Circuito cerrado TV

Camino de la Estación, 9 · Teléfono 981 77 04 26 · 15300 BETANZOS (A Coruña)

San Roque 2005



EN EL

QUINTO CENTENARIO

DEL VOTO

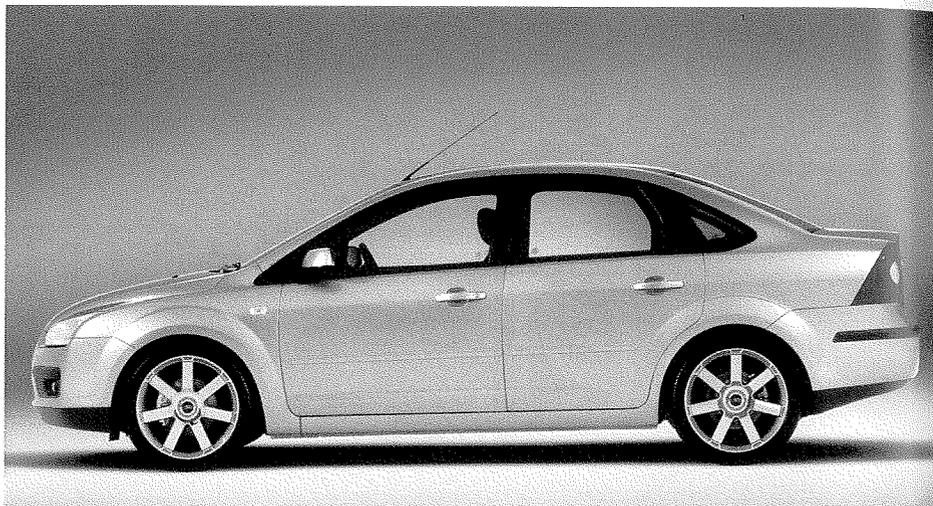
A SU GLORIOSO PATRONO

SAN ROQUE

Colaborador Especial

Nuevo Ford**Focus** Sedán con su exclusivo sistema de Control por voz y Bluetooth®

Te presentamos Ford**Focus** Sedán, mucho más que una berlina. El cuidado de sus líneas, sus elegantes proporciones y su presencia lo convierten en la interpretación más actual del diseño clásico.



TALLERES GAYOLO

Teléfono 981 77 16 51 · BETANZOS

San Roque 2005

En una de sus primeras hojas leemos:



LA CIUDAD DE **BETANZOS** EN LA CONMEMORACIÓN DEL **QUINTO CENTENARIO DEL VOTO** A SU PATRONO TUTELAR EL **GLORIOSO SAN ROQUE**

Betanzos, 16 de Agosto de 1916.

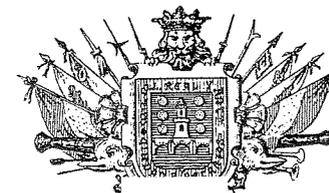
GLORIOSO SAN ROQUE: Quinientos años cumplimos como hijos amantísimos el voto de nuestros antepasados, con tanto mayor placer, cuanto que es en honor de quien ha derramado los dones de su gracia durante siglos y siglos sobre nuestro pueblo. Perdona que contraste con tu sublime caridad nuestro pobre homenaje, mezquino por nacer de mortales es grandioso por la gratitud que te debemos. Discúlpanos considerando que desde este cielo, donde posamos un momento, nada puede elevarse proporcionado a tu gloria. Al adorarla pedimos que no nos desampares, que tu protección perdure entre nosotros y nuestros hijos en las futuras edades: Concédenos, con tu intercesión cerca del Altísimo, la paz del espíritu y la salud del cuerpo en este mundo y la salvación del alma en el eterno.

Por el pueblo de Betanzos

La Comisión iniciadora de este Folleto

Francisco J. Martínez Eduardo González Joaquín Peña
J. B. Sánchez Canchoira Bernardo Carra Angel Fernández
Constantino Ares Mancera Santiago Morotea Valentín Sita
Francisco Vales Villamarín Manuel Villuendas Antonio Núñez Díaz

MCCGGXVI



MCMXVI

ACRÓPOLIS BETANZOS

DISCOTECA - KARAOKE

DISCO PUB - CAFETERÍA

Entrada Gratuita

VEN A DISFRUTAR DE NUESTRAS MODERNAS INSTALACIONES.

La Dirección y Personal de Acrópolis
Os Deseamos Felices Fiestas

Estamos en: Avda. de Castilla, 107

Si busca, seriedad, calidad y profesionalidad

HERMANOS
BOADO

CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE VIVIENDAS

VENTA DE: PISOS APARTAMENTOS BAJOS COMERCIALES PLAZAS DE GARAJE

Oficinas: Ctra. Castilla, 65-67 bajo · Tel. 981 77 40 46 · BETANZOS

San Roque 2005

En esta revista M. Martínez Santiso, desde Pontevedra, escribe el 22 de julio de 1916:

«El siglo XV fue fecundo en epidemias a las que favorecía la total carencia de higiene pública y privada. En los años 1404 y 1415 fue invadido Betanzos por la peste, ocasionando tal mortandad, que, insuficientes los cementerios parroquiales (estaban en los atrios de las iglesias parroquiales, conventuales y en el interior de los templos), o tal vez como medida profiláctica, se hicieron las inhumaciones más allá de la Cangrejera.

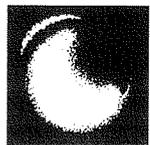
El rigor de la desgracia hizo implorar el auxilio divino y se acudió a la intercesión del glorioso San Roque; se fomentó entonces la devoción a este excelso Santo; se organizó una cofradía de su advocación y se erigió la primera iglesia en honor del mismo, que fue construída en territorio de la parroquia de Santiago, por cuanto de un documento de la Cofradía del Carmen consta que la actual iglesia de San Roque es la tercera erigida en esta ciudad en honor de su Santo Patrono, y que las dos anteriores estuvieron enclavadas en la expresada feligresía.

La municipalidad proclamó a San Roque por patrono tutelar de Betanzos e hizo voto de celebrar perpetuamente una función religiosa el día de su fiesta y guardarlo como de precepto. Según este voto, la función religiosa y su novenario debía costearse por el pueblo, a cuyo efecto el Ayuntamiento se constituía en sesión pública el 24 de agosto de cada año, día de San Bartolomé, y designaba por turno dos vecinos, uno del estado noble y otro del estado llano, es decir un rico y un pobre, que con el nombre de vicarios costeaban la función del año siguiente; después se aumentaron hasta dos de cada estado, en razón a que la fiesta se iba haciendo más gravosa, y por último el Ayuntamiento la tomó a su cargo, costeándola con fondos municipales. Tenían obligación de concurrir al acto religioso en la tarde del 15 al oficio de vísperas, y en la mañana del 16 a la misa, la corporación municipal con los cinco gremios; el individuo que no justificase su falta de asistencia incurría en cien ducados de multa, según aparece de acuerdos y convocatorias que hemos visto en el archivo municipal. Tal es el origen de las tradicionales y renombradas fiestas de San Roque: una gran calamidad pública sustraída a todo remedio humano, una súplica ferviente de un pueblo entero que acude a la mediación de aquel Santo, y un milagro evidente obrado por él, de que da testimonio ese voto público y solemne guardado sin interrupción desde el siglo XV hasta nuestros días. Por eso, cada vez que se repiten esas fiestas todos los años, revive en nosotros el espíritu que animaba a nuestros antepasados, y todavía constituimos con ellos el mismo pueblo con las mismas creencias y con las mismas aspiraciones».

BETANZOS SAN ROQUE



CON NUESTRA FELICITACIÓN
A TODOS LOS BETANCEIROS
Y A NUESTROS VISITANTES



UNION FENOSA

Vocación por superarse

LA CAPILLA DE SAN ROQUE

«El Bachiller Hungarolo», pseudónimo del abogado D. Juan Gómez Navaza escribe en Sta. María de Souto el 6 de agosto de 1916 lo siguiente:

«A partir de 1416, en que se hizo el voto por el pueblo de Betanzos a su Santo Patrono, nació probablemente la idea de erigirle una capilla: La primera y segunda se ignora donde se construyeron y únicamente los documentos de la Cofradía del Carmen, constituida en dicha capilla, dan a entender que la actual es la tercera levantada a San Roque en la parroquia de Santiago.

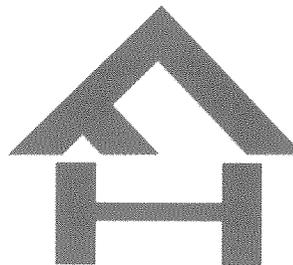
Esta tercera capilla no existía en 1608, pero con motivo de la construcción del Hospital de San Antonio de Padua, fundado por D. Antonio Sánchez de Taybo y su mujer D. Estefanía de Valencia y Guzmán, se habla, al cederle el Ayuntamiento el solar que hoy ocupa, el 3 de Noviembre de 1669, de la distancia que ha de haber desde la fachada de la ermita de S. Roque, que mira a la dehesa, hasta la fachada del Hospital. Entre estas dos épocas, 1608 y 1669, tuvo su origen esta edificación: hasta el presente no tenemos otros datos más precisos para determinarlo. También se sabe que siendo alcalde de Betanzos D. Antonio Alonso de Heredia, en 1677, llevaba ya algunos años de existencia dicho templo.

En 1771, año en que se terminaba el Archivo, se arruinó de tal forma la capilla, que fue necesario demolerla toda, llevando las imágenes para la del mencionado Hospital. Inmediatamente el ayuntamiento, que presidía el Corregidor Licenciado D. Gregorio Rodríguez de la Puente, comisionó al Capitular D. Antonio Vicente Quiroga, para que se encargase de su reedificación, dándole cuatro mil reales de las arcas municipales y dos mil más que donaron los regidores.

Como estos fondos no bastaban se organizó una comisión de vecinos para allegar recursos, siendo presidente el médico titular y del Hospital D. Manuel Antonio de Aballe y Riva de Neyra y tesorero D. Juan Failde. Se recaudaron suficientes fondos para levantar la que podríamos llamar cuarta capilla, que se abrió al culto en 1780, siendo corregidor (segunda vez) Diego Merino Zapata.

No duró un siglo tal obra, porque el 10 de julio de 1875, siendo alcalde D. Salustiano Caramés García, se trasladaron las imágenes para la iglesia de Santo Domingo, por amenazar ruina el templo de San Roque.

FINCAS HÉRCULES, S.L.



NUEVAS PROMOCIONES

**Residencial CRUZ VERDE
A MAÇDALENA, FASES I y II**
Carretera de Castilla, 35-41

Administración de fincas
Comunidades
Alquiler viviendas y locales
Compra - Venta

NUESTRAS OFICINAS
C/ Doctor Fleming, 2- Bajo
981 77 64 77
betanzos@fincashercules.com

Visite nuestra página web: www.fincashercules.com

PARADA DE TAXIS

• BETANZOS •

 **981 77 15 57**

Les desea Felices Fiestas

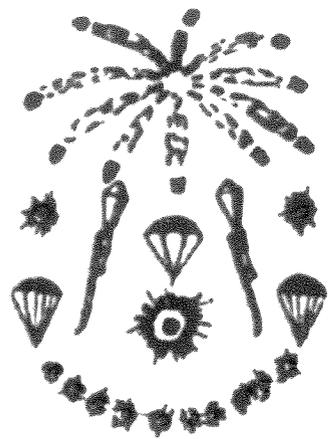
San Roque 2005



La capilla de San Roque arruinada, antes de su restauración en 1886.



Capilla San Roque antes de 1915, fecha en que se terminó la decoración de la fachada.



FUEGOS ARTIFICIALES Hermanos López, s.l.

*Especialidad y garantía
en toda clase de fuegos
artificiales y artísticos*

Tels. Fábrica
981 792376 - 981 78 55 58
Part. 981 792103
UXEIRA · Salto, s/n
OZA DE LOS RÍOS
(La Coruña)

San Roque 2005

Cerrada estuvo al culto esta iglesia hasta que las gestiones incesantes en busca de donativos, hecha por el virtuoso sacerdote D. Benito García Iglesias, capellán del Hospital, a quien debe mucho la iglesia de San Francisco, y por los señores D. Francisco Lorenzo y D. Ramón Golpe Brañas, dieron por resultado la solemne reapertura del templo, con una misa cantada, el domingo 2 de enero de 1887, siendo alcalde (por segunda vez) D. Cesar Sánchez Sanmartín y párroco de Santiago y arcipreste de Juan Rozo el Dr. D. Hipólito Caramés, que bendijo la capilla el 31 de diciembre de 1886.

Desde esta fecha, algunas personas de esta distinguida familia, muy especialmente, la Sra. viuda, ya muerta, del diputado y senador D. Domingo Caramés, que tanto figuró un tiempo en la política local y su sobrina D. Carmen Pita Caramés, con incansable celo, han mimado esta capilla, dotándola de imágenes, retablos, confesonarios, alhajas, etc. hasta ponerla, si se quiere, lujosa, como nunca había estado.

En 1901 la Cofradía del Carmen, que es la verdadera «alma mater» de esta nueva capilla, adquirió del conocido escultor D. Ramón Nuñez, Director de la escuela de Bellas Artes de Santiago, la imagen de la talla de la Virgen del Carmelo. Las imágenes de S. Fabián y Sto. Domingo, compradas en Barcelona, fueron donativos de la viuda del citado senador, en recuerdo de su nombre y del de su finado marido. En cuanto a la efigie del Santo Patrono, ya antigua en este templo, es tradición que procede de Italia.

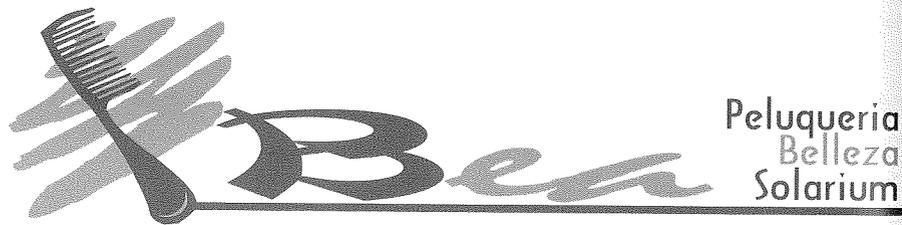
Ultimamente se decoró con bastante buen gusto, por iniciativa de D. Carmen Pita Caramés, la fachada de la capilla, terminándose esta obra el 6 de Junio de 1915».



San Andrés

RESTAURANTE

Tel. 981 77 20 44
C/ Los Ángeles, 4 - 15300 BETANZOS (A Coruña)

Peluquería
Belleza
Solarium

C/ Dtor. José Fariña, 34 Bajo
15.300 Betanzos

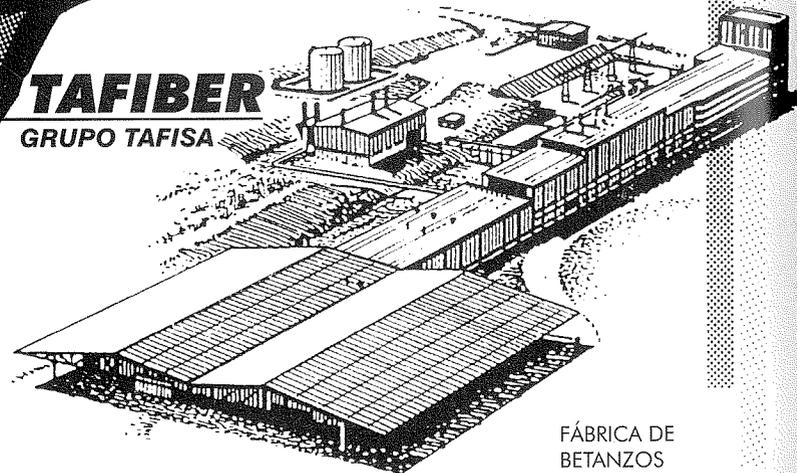
Pide tu cita
981.77.49.04 

San Roque 2005



Primera mitad del siglo XX, sale la procesión de San Roque acompañado de la imagen de la Virgen del Carmen.

Hasta aquí algo de la historia de esta capilla. De ella, en la mañana de cada 16 de agosto, salía la procesión de San Roque con la imagen de la Virgen del Carmen como se percibe en la fotografía de la primera mitad del siglo XX. Desde 1954 al haberse nombrado COPATRONA a **Santa María del Azogue**, no sale dicha imagen y sí la de Santa María del Azogue como podemos contemplar en las imágenes siguientes.



FÁBRICA DE
BETANZOS

DESDE 1975
AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA
DE LA MADERA

TAFIBER, S.L.: Fábrica de Betanzos
Infesta, s/n · Tel. 981 77 98 00 · Fax 981 77 98 12

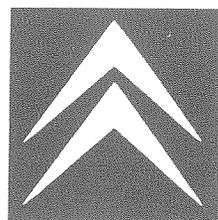
Oficina Central: Parque Empresarial Euronova
28760 Tres Cantos · Madrid



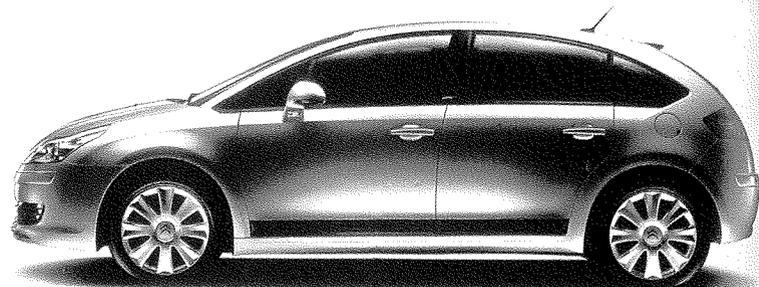
Procesión de San Roque con Santa María del Azogue.



Procesión de San Roque con Santa María del Azogue saliendo de la Capilla de San Roque.



VENTOSA



C4

**EL PODER
DE LA
TECNOLOGÍA**

No te imaginas lo que Citroën puede hacer por ti

Financiaciones Credistant y 4 opciones

VENTOSA e HIJOS, S.A.

SERVICIO DE GRÚA 24 HORAS: 676978555 - 676978556

Avda. Fraga Iribarne, 7 · BETANZOS · Tels. 981 77 24 11 - 981 77 24 90

E-mail: ventosa@citroenet-es.net

www.ventosaehijos.com

Desde hace algunos años esta procesión se realiza el 15 de agosto. En este día, San Roque se lleva de modo «invisible» al templo de Santa María; aquí, a la tarde, se celebra la solemne Celebración Eucarística a la que asiste la Corporación Municipal y autoridades, y al finalizar se va en procesión hasta Santo Domingo, llevando a San Roque y a Santa María del Azogue, en donde el 16, a la tarde, se celebra **FUNCIÓN del VOTO**. Al terminar, la Virgen regresa a su iglesia.

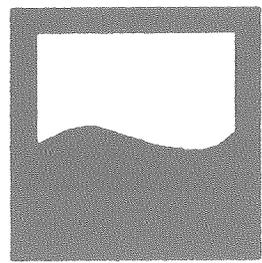
La capilla de San Roque ya no existe; se enajenó a una entidad financiera, y desde octubre de 1983 se destina a otros usos. Sus imágenes están en la iglesia de Santo Domingo, siendo en este templo en donde se le rinde culto y se renueva el Voto al glorioso San Roque cada 16 de agosto.

Aunque parezca que falta mucho tiempo, ahora ya es el momento de ir pensando en el 2016, fecha en que se celebrará el **VI CENTENARIO** de San Roque como **Patrono** de Betanzos. Puede servir de falsilla lo realizado el año pasado para celebrar el **MEDIO SIGLO** de **Santa María del Azogue** como **COPATRONA** de la ciudad:

En agosto de 2004 hemos celebrado los **CINCUENTA AÑOS** de **Santa María del Azogue** como nuestra **COPATRONA**. Betanzos se preparó para celebrar este hecho ocurrido en agosto de 1954. En aquel año, en todo el orbe católico era Año Mariano por celebrarse el Centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, promulgado en 1854 por el Papa Pío IX.

El 15 de agosto de 2004, nuestro arzobispo Excmo. Sr. D. Julián Barrio Barrio presidió la solemne Concelebración Eucarística en la parroquial de Santa María del Azogue, a la que asistió, como todos los años, la Corporación Municipal. Al comienzo de la misma el Sr. Alcalde D. Manuel Lagares Pérez, en presencia del Sr. Arzobispo, de nuestro párroco D. Manuel Rodríguez Rodríguez, sacerdotes, autoridades y fieles, descubrió en un muro de la nave de la izquierda interior, una placa conmemorativa en la que se lee:

San Roque 2005

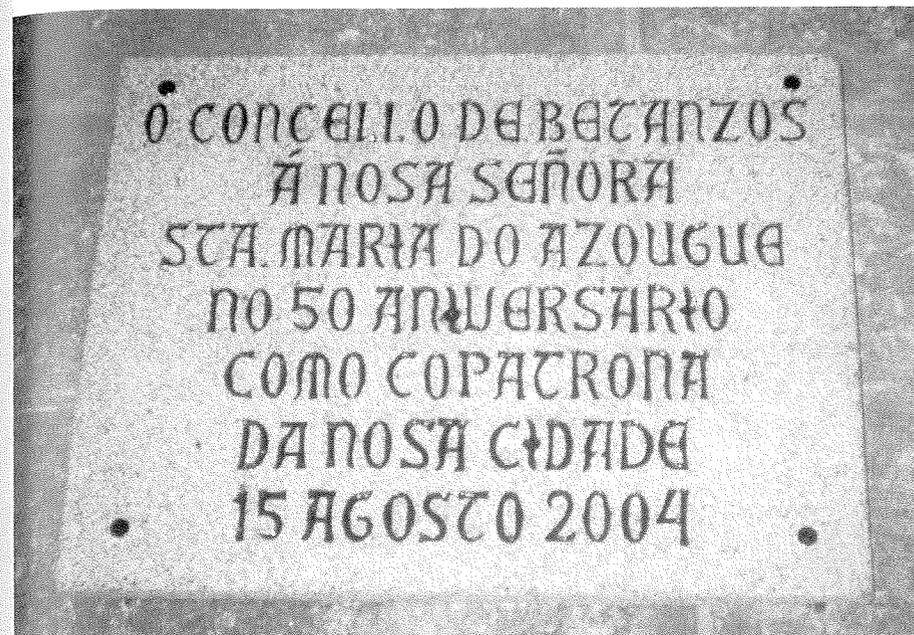


Aquagest

*Promoción
Técnica
y Financiera
de Abastecimientos
de Agua, S.A.*

Rúa do Mestre José Dapena, 1 · Tel. 981 77 21 12 · BETANZOS

San Roque 2005



El Sr. Alcalde obsequió al Sr. Arzobispo con una tabla en la que figura el escudo de la ciudad de Betanzos.



El alcalde D. Manuel Lagares, en presencia del párroco D. Manuel Rodríguez, le entrega al arzobispo D. Julián Barrio Barrio el escudo de Betanzos. 15 de agosto de 2004.



PONTESALUD PARAFARMACIA

*HERBORISTERÍA
COSMÉTICA
DIETÉTICA
TAMBIÉN SERVICIO DE DIETISTA*

Avda. de La Coruña, 5
15300 BETANZOS
Tel. 981 77 25 37 · Fax 981 77 37 10



R/ Plateiros, 18
Tel. 686 45 86 71
15300 BETANZOS (A Coruña)

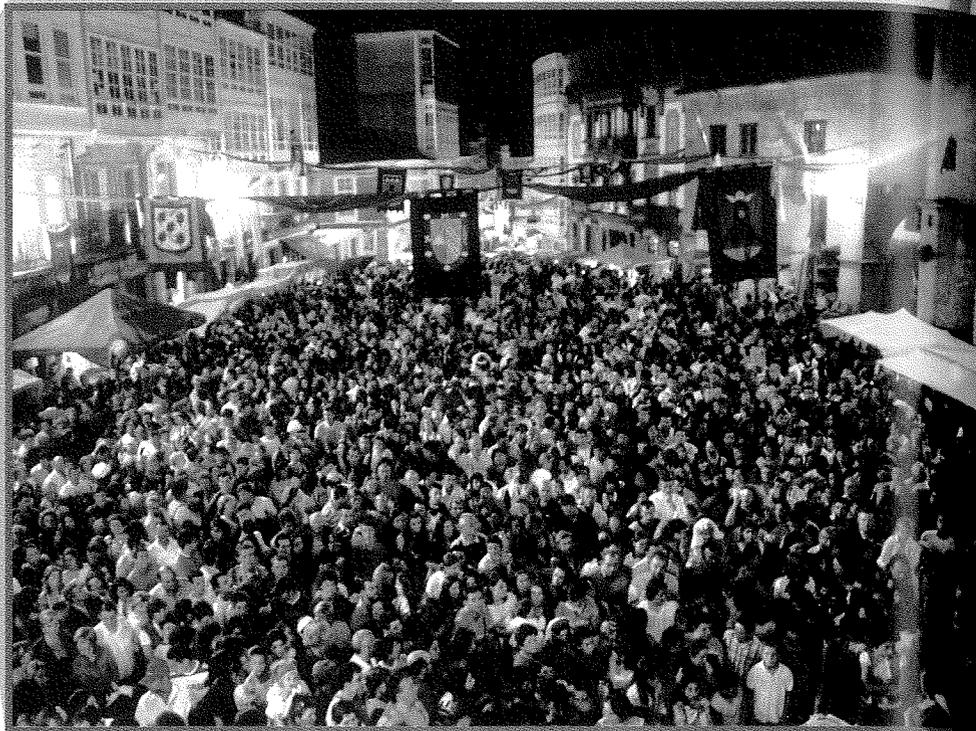
Con el Sr. Arzobispo concelebraron los sacerdotes: D. Alejandro Barral Iglesias, Canónigo de la catedral de Santiago, presidente de la Comisión del Cabildo Compostelano y director del Museo Catedralicio, que estuvo en esta parroquia desde julio de 1957 a septiembre de 1959; el párroco D. Manuel Rodríguez Rodríguez, D. Manuel Ares Faraldo, párroco de Nuestra Señora de los Remedios, D. Miguel Martínez Fernández, sacerdote colaborador en Betanzos, jubilado de la diócesis de Astorga y D. Carlos Álvarez Varela (Formador del Seminario Mayor de Santiago, que vino acompañando al Sr. Arzobispo).

Junto con el Sr. Alcalde estaban los concejales María Barral Varela, Luis Alberto Carro Erias, Javier de la Fuente Lago, Francisco Díaz Pereira, M^a Dolores Faraldo Botana, José Ramón García Vázquez, Francisco Gestal Calvete, Beatriz Gómez Iglesias, Francisco Martínez García y Andrés Porcas Fraga. También asistieron el Cronista de la ciudad de Betanzos D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro y el Sr. Alcalde de Tías (Lanzarote) que vino con la Banda Municipal de esta localidad canaria.

A la izquierda del Sr. Alcalde se situó a D. Enrique Sanz Ares, Teniente Alcalde de la Corporación Municipal existente en 1954, cuando se declaró Copatrona de Betanzos a Santa María del Azogue. Los demás componentes de la Corporación Municipal han fallecido. El Sr. Sanz hizo entrega al Sr. Arzobispo de la copia del Acta de Nombramiento de la Virgen como Copatrona de Betanzos.



En la «Monición de Entrada» de la Misa se dio lectura a los miembros que formaban aquella Corporación: D. Tomás Dapena Espinosa como alcalde y los señores concejales Julio Rodríguez Ares, An-

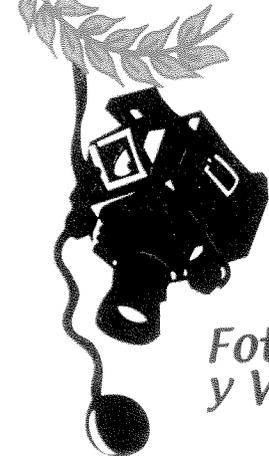


tonio Pérez López, Víctor Loureda Lago, Antonio Golpe López, Francisco Asensi Ramallo, Lino Benito Rey, Joaquín Peña Rodríguez, Luis Soto López, Salvador Sánchez García, Antonio Palla Insua; y el teniente de alcalde Enrique Sanz Ares.

También se mencionó a los sacerdotes que ejercieron su ministerio sacerdotal en esta parroquia desde 1954: Reverendos José Seira Bustelo, Eduardo Seoane Meijide, Jesús Golpe López, Juan Penedo López, José Severino Couto Pérez, ya fallecidos y Luis Alfredo Díaz Díaz, Nicolás Garrido Piñeiro, Alejandro Barral Iglesias, Manuel Ares Faraldo, Manuel Espiña Gamallo, Perfecto Esparís Freire, Gelasio López Rodríguez, Manuel Veiga Castiñeira, José Manuel Iglesias González y el párroco actual D. Manuel Rodríguez Rodríguez.

Al finalizar la Celebración Eucarística todos, con las autoridades civiles y eclesíásticas, hemos ido, como todos los años, en procesión con las imágenes de la Virgen, bellamente adornada, y la de San Roque, patrón de Betanzos, hasta la iglesia de Santo Domingo; ambas fueron portadas por la multiseccular «Danza de Marineros», siendo la primera vez que éstos llevaban la de San Roque.

CESAR



- Fotos carnet
- Revelado analógico/digital
- Descarga de tarjetas digitales
- Pasamos de tarjetas a CD
- Reportajes de bodas, comuniones, bautizos y actos sociales

*Fotografía
y Video*

Soportales del Campo, 33
BETANZOS
Tel. 981 77 48 52
Móvil 639 49 22 67

San Roque 2005





EXCAVACIONES Y TRANSPORTES

Vázquez García, s.l.u.

Almacenes y Oficina: Ctra. Castilla, 175

**EXCAVACIONES, DERRIBOS, CANALIZACIONES,
TRANSPORTES.- Disponemos de excavadoras
con martillo y miniexcavadoras
SERVICIO DE CONTENEDORES PARA ESCOMBROS
ÁRIDOS, PIEDRA DE MAMPOSTERÍA**



Camiño da Estación, 3-3º
Tel. 981 77 42 91
Fax 981 77 59 02
Móvil 620 80 28 20
15300 BETANZOS (A Coruña)
e-mail: etvgslu@hotmail.com



MOLLETE

Panadería · Bollería

Rúa do Rollo, 13
BETANZOS (A CORUÑA)

Tel. 981 77 14 92

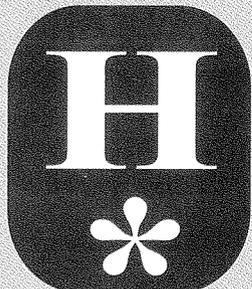
San Roque 2005



Desde el campanario de la iglesia pendía una colgadura azul de 7 metros de largo, en la que, en letras blancas, se leía:

«1954 - 2004. CINCUENTENARIO COPATRONA. SANTA MARÍA DEL AZOGUE. BETANZOS». Fue realizada por el matrimonio betanceiro formado por M^a do Ceo Castro Pinto de Sousa y José Pérez Novo, sufragando los gastos una devota de la Virgen, vecina de esta Parroquia.





HOTEL / Los Angeles

*C/ Angeles, 11
Tels. 981 77 15 11 - 981 77 12 13
Fax 981 77 12 13
BETANZOS*

San Roque 2005

Para celebrar este Aniversario se ha hecho un folleto, en el que de forma sencilla, se hace un recorrido por este templo parroquial, detallando el nombramiento de **Santa María del Azogue** como **COPATRONA de BETANZOS** y haciendo una descripción de su retablo del siglo XVIII, en el que figuran catorce grupos escultóricos del siglo XV, que representan los misterios Gozosos, Dolorosos y Gloriosos del Rosario. Fue realizado por Lucía Tenreiro Gómez y

Mercedes Morandeyra Fajardo de Andrade, feligresas de la parroquia de Santa María del Azogue.

La religiosidad de un pueblo es un acervo de valores que responden con sabiduría a los grandes interrogantes de la vida; la sapiencia popular cristiana tiene gran capacidad para conjugar lo divino con lo humano con profunda armonía en la vida.

¿Qué le pedimos a nuestros patronos? ¿Cómo los honramos? Pedimos que sigan protegiendo nuestra ciudad, fortaleciendo los valores de personas de bien, junto con la unidad y la paz; labrando un futuro en el que la ética de la vida sea un valor supremo en la esencia de su progreso. A ellos hay que agradecerles toda su protección y pedirles itanto y tanto!



Betanzos, Julio 2005



MF MATADERO FRIGORÍFICO DE MONTELOS, S.A.

CARNES GALLEGAS DE CALIDAD

HOMOLOGADO POR LA U.E. Nº E. S. 10.3.528/C

- MATADERO DE GANADO VACUNO Y PORCINO (Industrial y Maquila)
 - SALA DE DESPIECE
- ALMACÉN FRIGORÍFICO
 - SUBPRODUCTOS

Centralita 981 77 28 00
Compras 981 77 28 54
Cafetería 981 77 25 90

Oficinas 981 77 28 90
Ventas 981 77 27 90
Piensos 981 77 10 06

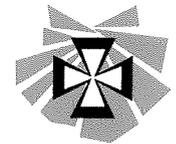
Fax 981 77 08 74

Carretera comarcal 542 de Betanzos a Mesón del Viento, km 3,300
Autovía del Noroeste: salida 567
15319 BETANZOS · MONTELOS (A Coruña) Spain



Agricentro Montellos

MACROTIENDA AGROPECUARIA



PIENSOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA, GRANJA Y GANADERÍA
Cereales - Forrajes - Mezclas - Molturación - Nutrimientos - "Pet-Foods"
SANIDAD ANIMAL * MEDICAMENTOS VETERINARIOS - HIGIENE

AVIARIO: *Distribución de pollos y ponedoras*

EQUIPAMIENTOS AGRO-GANADEROS e HÍPICA - VESTUARIO LABORAL
Comederos - Bebederos - Ferrería - Jaulas - Mallas - Plásticos - Tolvas

BRICAJARDINERÍA - HORTICULTURA - PLANTAS - SEMILLAS - CERÁMICA
Abonos - Agroquímicos - Fertilizantes - Fitosanitarios - Insecticidas - Raticidas

"La Despensa"

BEBIDAS Y ALIMENTOS SELECTOS PARA CONSUMO HUMANO

Ventas a granel y en sacos - Calidad y buen servicio - Reparto a domicilio
Entrega en 24 horas - Servicio técnico veterinario - Trato personalizado

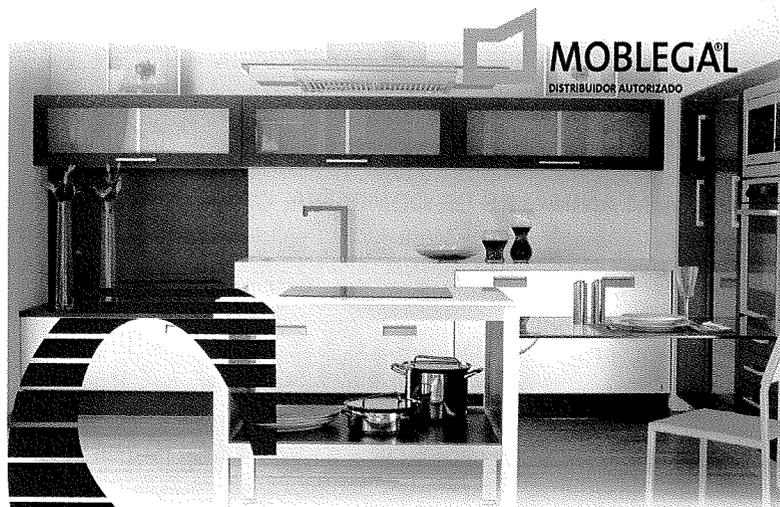
*Visítenos - Les esperamos en nuestras nuevas instalaciones situadas en
POLÍGONO INDUSTRIAL "PIADELA SUR" - Parcela 11 - Naves 1 & 2
Autovía del Noroeste: salida 567 (Junto a Mercedes Benz y Parque Bomberos)
Fácil y cómodo aparcamiento de vehículos - Ofertas y promociones*

Teléfono 981 77 10 06 * Fax 981 77 27 25

15319 BETANZOS - MONTELOS (A Coruña)



MUEBLES DE COCINA



"AS MARIÑAS"

Teléfonos 981775111 - 981772221
Rúa das Mariñas, 11 y 13 · La Condesa
BETANZOS



MOBILIARIO DISEÑO

Oración a Galicia

AMALIA BEATRIZ MILLER
(ARGENTINA)

¡Galicia! terra amada, has abierto
tus brazos para recibirme.
Hoy, estoy a las puertas de tu historia
y con paso prudente
entremezclo mi pasado con tu presente.

Ansío un mundo más paciente
donde todos encontremos Amor,
y la Paz se concrete en todos.

Vengo de una tierra trabajada,
por muchos emigrantes de tu Galicia querida

Entre ellos estaban mis abuelos
que dejaron su niñez y juventud
en el continente europeo
y fueron a la soñada América.

San Roque 2005

Cristalería **OTERO S.L.**

BETANZOS
Avda. Fraga Iribarne, 14
Teléfonos 981 77 26 03
981 77 64 30

STA. EUGENIA DE RIVEIRA
C/ Mariño de Rivera, 10 bajo
Teléfono 981 87 03 86

Colocación y venta de vidrios
Lunas
Espejos
Rótulos
Instalaciones Comerciales
Acrilamiento de Edificios
Aislamientos
Biselados
Marcos de madera
Mamparas de baño y ducha



*Les deseamos
Felices Fiestas*

Teléfono 981 77 00 03
C/ Venezuela, 21 · BETANZOS

San Roque 2005

Partieron en búsqueda de un mañana.
Construyendo una familia
con esfuerzo y solidaridad
encontraron el pan de cada día
trabajando en tierras lejanas
para ayudar a los que quedaron
en su amada Patria.

Hoy lejos de la tierra que los cobijó y me vió nacer
comprendo la lucha por ellos vivida.

Ansío un mundo más paciente
donde todos encontremos Amor
y la Paz llegue a todos.

Por eso, hoy elevo la oración a Galicia,
en este encuentro de seres que te endicen
y forman parte de tu futuro.

Dedico esta oración a los niños del mundo entero,
con el corazón de alguien que aprendió a amar
y compartió en Galicia sus alegrías y dolores.

IASCOYFI

irene encinas pena

ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
S E G U R O S

C/ Venezuela, 20 Bajo - Tel./Fax 981 77 44 79
15300 BETANZOS

Vert

COCINAS Y BAÑOS VERT, S.L.

C/ Venezuela, 22 bajo
Tel./Fax 981 77.48.53
15300 BETANZOS (A Coruña)

*AMPLIA EXPOSICIÓN
DE MUEBLES DE
COCINA Y BAÑO*

 **Santos** cocina

ELECTRODOMÉSTICOS
SIEMENS
Línea integral

PRESUPUESTOS A SU MEDIDA

¡¡VISÍTENOS!!

¡¡¡GRAN SURTIDO EN MESAS Y SILLAS DE COCINA!!!

¡Betanzos gloria de un pasado!

ESTHER LÓPEZ CASTRO

Como es año del Quijote
lo real se hace leyenda
y de este pueblo y su gloria
desempolvamos prebendas.

La ciudad de Caballeros
se une al gran aniversario
de ese hidalgo personaje
tan gentil y solidario.

Guardan la ciudad dos torres
velando un sueño dorado
son celosos guardianes
de su presente y pasado.

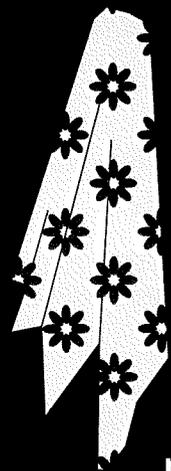
Sus hermosos monumentos
al sol, son oro bruñido
el río es caudal de plata
a su contorno ceñida.

San Roque 2005

Tejidos y
Confecciones

Mayfer

más calidad



También todo para el hogar:

CORTINAS

EDREDONES

SÁBANAS...

menos precio

Les desea Felices Fiestas

Rúa Traviesa, 3 · Teléfono 981 77 06 05 · BETANZOS

Bella plaza hay en la cumbre
cima de este paraíso
para gozar de su entorno
subir la cuesta es preciso.

Un gran árbol centenario
le da floral ornamento
a la Iglesia de Santiago
joya del Renacimiento.

El palacio de Lanzós
una regia hospedería
a gentes de mucha alcurnia
bajo el techo albergaría.

La Casa Consistorial
el Palacio de Bendaña
son la esencia de un pasado
que hermoso recuerdo entraña.

Sus Arcos, triunfales puertas,
recibidor placentero
con sobriedad y elegancia
dan entrada al caballero.

Es discreción de Señor
amar a dama que no nombra
la oculta por cortesía
mas ella brilla en la sombra.

Siente por su Dulcinea
gran pasión enfevecida
por Dios, por ella y su pueblo
empeñaría su vida.

Que es ciudad de Caballeros
da testimonio esta villa
su hidalguía es de Quijote
aunque no sea Castilla.

San Roque 2005

NOVALUX

GRUPO ÓPTICO

ÓPTICA BETANZOS

Valdoncel, 2 · Tel. 981 77 15 04 · 15300 BETANZOS (A Coruña)

Ferretería

José Luis

Butano

ELECTRODOMÉSTICOS

M E N A J E

HERRAMIENTAS

ELECTRICIDAD

Luferba S.A. y Brigo Gas S.L.

Instalaciones de Gas, Calefacción y mantenimiento

Plateiros, 1 · Tels. 981 77 04 10 - 981 77 26 61

Tel./Fax 981 77 46 54 · BETANZOS

Día de Caneiros

ESTHER LÓPEZ CASTRO

Amanece un día alegre
fiesta, salvas y ajetreo
las barcas engalanadas
van a subir el Mandeo.

Al río bello y tranquilo
le pone voz el gaitero
y suena la alegre gaita
en un bogar placentero.

La lúdica travesía
la huerta nos va mostrando
bello verdor de Galicia
al alma nos va llegando.

Botes, lanchas y barcas
con guirnaldas adornadas
se escucha la Rianxeira
y alguna hermosa alborada.

San Roque 2005

para buen café

Café CAPITOL

Soportales del Campo · BETANZOS · Tel. 981 77 03 57

Berta

· Ropa · Calzado · Complementos

Les desea Felices Fiestas

Plaza de la Constitución, 7 · Teléfono 981 77 13 32 · BETANZOS

El buen vino de la tierra
es alegre compañero
bebiéndolo con mesura
será grato y lisonjero.

En la bella romería
no faltarán las viandas
ricas y jugosas tortillas
y sabrosas empanadas.

Gran campo de los Caneiros
juerga y farra asegurada
la muiñeira, más la conga
por todos será bailada.

Una explosión de jolgorio
está el ánimo encendido
hay vino en las camisetas
Baco en un podio subido.

La tarde ya va cayendo
a las barcas regresamos
con luces de farolillos
al gran río iluminamos.

Reponemos nuestras fuerzas
con típico y gran manjar
prometiéndonos volver
nunca a esta cita faltar.

Al viejo y hermoso puente
ya las barcas van llegando
fuegos de luz en el río
bella estampa van dejando.

Mis queridos Betanceiros
ciudad del bello legado
la espléndida romería
herencia de un gran pasado.

San Roque 2005

Bar O' Pote

VINO DEL PAÍS (Cosecha propia)
TAPAS VARIADAS

1ª Travesía del Progreso, 9 · Tel. 981 77 04 14 · BETANZOS

Crispo
moda hombre

Les Felicita las Fiestas

Rúa do Castro, 16 · BETANZOS

San Roque 2005

Feria medieval

ESTHER LÓPEZ CASTRO

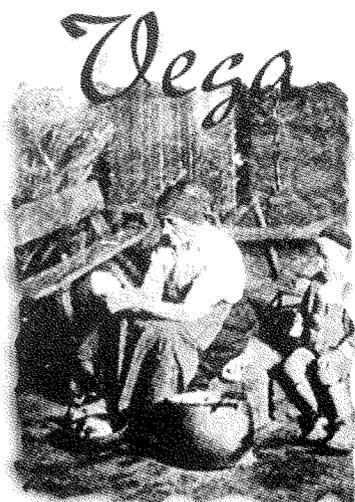
La ciudad de los caballeros
pone un marco sin igual
para exhibir la gran feria
bella feria medieval.

Esas casas blasonadas
ese hermoso casco antiguo
le pone sello a la feria
le da rango y poderío.

Los ciudadanos del pueblo
prestan colaboración
y con ropaje apropiado
visten para la ocasión.

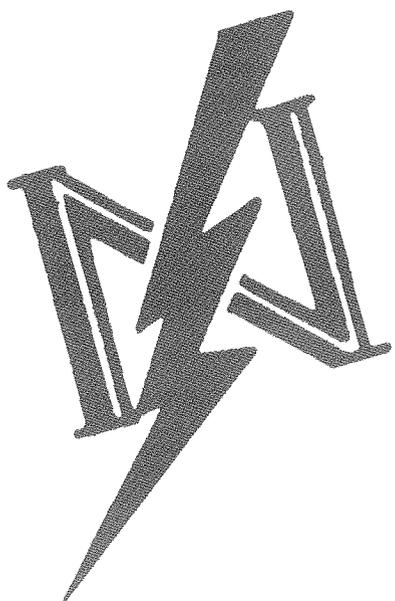
El alcalde en su papel
con un traje suntuoso
hace entrega de las llaves
a un obispo sentencioso.

mesón · restaurante



*"La casa
del picoteo"*

Soportales de Betanzos
Calle de Los Ángeles, 3 · BETANZOS
Tel. 981 773 254



ELECTRICIDAD
NOYA
INSTALACIONES EN GENERAL

Valdoncel, 41 · BETANZOS
Teléfono 981 77 12 15
Part. 981 77 02 57

Llegan los titiriteros
saltimbanquis y juglares
dan saltos y pegan brincos
y hacen juegos malabares.

A las doce de la noche
«Plaza de la Constitución»
se le da quema a la bruja
como reza en el pregón.

Hay un acto en la Galera
recordando a las doncellas
para el «moro» eran tributo
se le pagaba con ellas.

El río apesadumbrado
llora su complicidad
por él se llevan las damas
queda pena en la ciudad

En un carro con dos bueyes
van gritando los leprosos
el recuerdo de ese tiempo
nos resulta doloroso.

Con nobles cabalgaduras
caballeros del medievo
se preparan en la plaza
ya va a empezar el torneo.

Esas lanzas bien erguidas
me hacen recordar los cuentos
que por hermosas princesas
ellos se batían en duelos.

Un águila está en la torre
la llama abajo el cetrero
y su gran embergadura
remonta un vuelo ligero.

Tampoco faltan arqueros
con su enorme puntería
hacen blanco en la diana
con soltura y gallardía.

En mi narrativa libre
sólo me queda decir
Betanzos sabe hacer fiestas
siempre aquí debes venir.

San Roque 2005

Gimnasio Chaly



Matrícula, Sauna
y Baño Turco Gratuito

ARTES MARCIALES
MUSCULACIÓN · FITNESS
MANTENIMIENTO
AEROBIC · TAICHI
BAILES DE SALÓN
KICK BOXING
BAÑO TURCO
MINI PISCINA

**TODO
LO QUE
NECESITAS
EN UN
SÓLO CENTRO**

Peluquería Gimnasio Chaly



PELUQUERÍA
SOLARIUM VERTICAL
BELLEZA
DEPILACIÓN POR LÁSER...
ENDOCRINO · NUTRICIÓN
SPA CIRCUITO

BAJO LA DIRECCIÓN DE:
Conchi García

La dirección y el equipo les desea Felices Fiestas

PIDE TU CITA

Horario Continuo:

07.30 - 23.30 h. · C/ Doctor Fariña

Entreplanta · BETANZOS · Tel. 981 77 48 74

Peluquería: Tel. 981 77 48 74



**Pub
La Calle**

CALLE PINTOR SEIJO RUBIO, 19

Betanzos
Abierto todos los días

karaoke

VIERNES Y DOMINGOS
KARAOKE

busca el
mejor ambiente

San Roque 2005

Colaborador Especial

GADIS

En Confianza



Las mejores provisiones
para las mejores fiestas

 GALICIA 2005
VUELTA AL MUNDO A VELA 2005-2006

San Roque 2005

ESPECTÁCULOS

BA RR EL RO



C/ Venezuela, 29-3º dcha. · Tel. 981-77.07-70
BETANZOS

Jorge Drexler



Sus canciones han sido grabadas, entre otros, por Ana Belén, Víctor Manuel, Neneh Cherry, Pablo Milanés, Ketama, Miguel Ríos, Ana Torroja, David Broza, Rosario Flores, Lorenzo Jovanotti, Paulinho Moska, Jaime Roos, Adriana Varela y Bajofondo Tango Club.

San Roque 2005



Ha editado como solista 7 discos de canciones:

«La luz que sabe robar» (1992) AYUI

«Radar» (1994) AYUI

«Vaivén» (1996) VIRGIN ESPAÑA

«Llueve» (1998) VIRGIN ESPAÑA

«Frontera» (1999) VIRGIN ESPAÑA

«Sea» (2001) VIRGIN ESPAÑA

«Eco» (2004) DRO-WARNER

Su penúltimo disco «Sea», ha sido nominado a los Latin Grammy Awards, a los MTV Latin Awards y votado entre los 10 mejores álbumes del 2001 por la revista Rolling Stone Argentina.

Tanto «Sea» como «Frontera» han sido nominados a los Premios Gardel de la Música Argentina (2001 y 2000, respectivamente) y obtuvieron el Disco de Oro por sus ventas en Uruguay.

Una publicidad de la TV argentina que incluía su canción «Me haces bien» ganó el premio Martín Fierro a mejor pieza publicitaria del año 2002.

Es coautor de la canción «Perfume» incluida en el disco «Bajofondo Tango Club» que obtuviera un Grammy Latino y un Premio Gardel en el 2003.

Ha trabajado extensamente en música y canciones para cine en producciones españolas y argentinas. Recientemente se ha estrenado «Motorcycle diaries» del director brasileiro Walter Sales (Estación Central de Brasil) que incluye su canción «Al otro lado del río» compuesta especialmente para la película.

Desde 2002 trabaja junto a diversas ONG uruguayas en la página web puentealsur.org.uy. Este sitio se dedica a la revinculación de uruguayos en el exterior con una serie de proyectos culturales y de ayuda en emergencia en su país.

Su nuevo disco «ECO» con 11 canciones nuevas, fue editado en marzo del 2004 por el sello DRO-EAST WEST. Está Producido por Juan Campodónico (productor del recientemente multipremiado Bajofondo Tango Club) y coproducido por Carlos Casacuberta y Jorge Drexler. Entre otros músicos, participa el percusionista brasileiro Marcos Suzano. El disco fue grabado en Montevideo con un equipo de músicos uruguayos, argentinos, españoles y brasileros, mezcla-

td.urban
RETANZOS

C/ Rollo, 24-26 · Tel 981 77 06 31 - Fax 981 77 45 02

QUIKSILVER - ROXY - BILLABONG - CARHARTT - RIP CURL
ECKÖ - EL NIÑO - LOREAK MENDIAN - HURLEY INTERNACIONAL
ELEMENT - GURU - DUNADU - ETNIES - OSIRIS - DC SHOES
GLOBE - PUMA - BICO - ARNETTE...

base:
Todo Deporte

1ª Travesía Dr. Fariña, 1 · Tel. 981 77 06 34 · Fax 981 77 45 02

ADIDAS - NIKE - REEBOK - PUMA - ROX - JOHN SMITH - ASTORE
STRATOS - REEF - AVIA - CONVERSE - TOMY HILFIGER SPORT - CHIRUCA
TRANGO - DALPONTE - UMBRO - ZICO - TREEZE - EFA - ARENA...

TD. OPORTUNIDADES

C/ Venezuela, 17 · Tel. 981 77 13 88 · Fax 981 77 43 02

OPORTUNIDADES TODO EL AÑO
LOS MEJORES PRECIOS EN LAS MEJORES MARCAS

**B
e
t
a
n
z
o
s**

ABRIMOS LOS SÁBADOS
POR LA TARDE excepto Julio y agosto

ABRIMOS LOS SÁBADOS
POR LA TARDE excepto Julio y agosto

CERRAMOS LOS SÁBADOS
POR LA TARDE

do en Madrid y masterizado en Los Angeles. Incluye entre sus canciones una coautoría con Ben Sidran, el prestigioso pianista de jazz, compositor y productor norteamericano.



DREXLER GANA PRIMER ÓSCAR URUGUAYO

Jorge Drexler no sólo ganó el primer Óscar para Uruguay por la mejor canción original, sino que también desafió a los organizadores del certamen cantando un par de estrofas en el escenario.

En vez de pronunciar el típico discurso de agradecimiento, Drexler cantó una parte de su balada «Al otro lado del río», de la película «Diarios de Motocicleta», en la entrega de los premios Oscar realizada en el Teatro Kodak de Hollywood. Las dos estrofas que entonó fueron un gesto público para la Academia, que no le había permiti-

San Roque 2005



RIVEIRA

INSTALACIONES

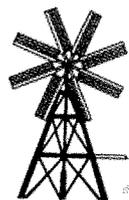
NOROESTE

Empresa de Servicios MANTENIMIENTO



• INSTALACIÓN DE BOMBAS Y MOTORES

• INSTALACIÓN DE CANALONES Y BAJANTES
EN ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO, COBRE Y ACERO CINCADO



• PUERTAS MANUALES Y AUTOMÁTICAS

• PUERTAS SECCIONABLES

• MUELLES DE CARGA MANUALES Y AUTOMÁTICOS

• ABRIGOS DE CARGA

• CARPINTERÍA METÁLICA

Tels. 639 823206 - 981 797305 - 981 771316
VILLOZÁS · Paderne (Betanzos)



SANFRA

Fina Fraga Castelos



*Firmas Nacionales e Internacionales
de diseño innovador*

Rúa Traviesa, 35-bajo · 15300 Betanzos
Tels. 981 775 824 · 608 585 671

Moda Mujer

do interpretar su tema, reemplazándolo con Antonio Banderas y Carlos Santana.

La decisión de los organizadores había generado tal polémica que el actor principal de la película, Gael García, no asistió a la ceremonia para protestar por la exclusión del cantautor uruguayo. El «gesto» de Drexler no pasó desapercibido para los periódicos uruguayos.

«El Observador» tituló: «Drexler se sacó las ganas». Ésta es la primera vez que una canción en español es nominada y recibe el premio en los 77 años de historia del famoso galardón. **«Y aquí también».**

Cuando la prensa le preguntó a Drexler por qué decidió cantar en vez de pronunciar un discurso, el cantante dijo que quiso aprovechar la oportunidad. «Me gusta cantar, eso es lo que hago, y si quieren canto aquí también», dijo Drexler y comenzó a interpretar de nuevo «Al otro lado del río».

El cantautor también manifestó que su triunfo «tiene que ver con la expansión del idioma español» «Pero por sobre todo, creo que esto se debe a la magnífica película que mi canción, de alguna manera, representa», concluyó.

San Roque 2005



alameda

piccola ristorante

Linares Rivas, 14 · 15300 Betanzos
Teléfono 981 770 353
SERVICIO A DOMICILIO

Casa Miranda

Vino Ribeiro y País

Especialidad en:
TAPAS DE BACALAO y TORTILLA

Les deseamos unas Felices Fiestas

1ª Travesía del Progreso, 5 · Tel. 981 770008 · BETANZOS

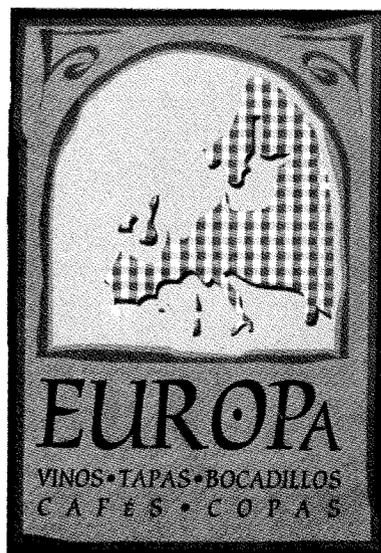
San Roque 2005

Una historia de amor en los Caneiros

JESÚS RAMOS

Cuando a las doce llegué al embarcadero, jamás podría imaginar que ese día iba a ser el más maravilloso de mi vida. Tenía 16 años recién cumplidos, bajito, un poco rechoncho, unos escasos 166 centímetros y con bastantes espinillas que me tenían algo acoquinado. Nunca me había enamorado, pero aquella tarde el destino me reservaba una agradable sorpresa.

Con mis amigos habíamos alquilado una gran barca para llegar al Campo de los CANEIROS, como manda la tradición. Cuando íbamos a embarcar, unas risas escandalosas me hicieron girar la cabeza, y allí estaba ella, una chica morena, bastante alta y con unos ojazos que quitaban el sentido. ¡Qué guapa era, Dios mío! Preguntando, me enteré que se llamaba Rosa, y era la más joven de sus amigas.



Teléfono 981 770860

CALLE DEL ROLLO, 15 · BETANZOS

Susi Sánchez

ROPA MUJER

Avda. J. García Naveira, 11-13
Tel. 981 77 47 92 · BETANZOS

San Roque 2005

Antes de subir a la barca me di cuenta que me miraba, y por supuesto, le devolví la mirada, y le regalé una pequeña y tímida sonrisa, a la que ella me respondió inmediatamente, las piernas me temblaron y me puse algo nervioso. Por el río no se me iba Rosa de la cabeza, la forma de mirar, su sonrisa y sobre todo, su risa escandalosa.

Antes de llegar a los Caneiros nos cruzamos con otra barca, que nos adelantó lentamente, y allí estaba ella, riéndose con sus amigas. Sabía que era mi oportunidad para saludarla y que se volviera a fijar en mí, y así lo hice. Ella me devolvió el saludo y me hizo señas, que al principio no entendí, hasta que Raúl, un amigo, me explicó que lo que quería era que nos viésemos en el Campo.

Lo cierto es que al llegar al campo la estuve buscando durante casi una hora, y cuando me daba por vencido, alguien me tocó el hombro, y al darme la vuelta me la encontré y me dijo:

- ¡Hola!, ¿buscabas a alguien?, ite veo algo perdido!

Casi sin reaccionar mucho le contesté:

- Creo que te buscaba a ti, ¿no me hiciste señas en el río?

- Sí claro, tenía ganas de conocerte. Me hablaron mucho de ti, ¿cómo te llamas?

- Me llamo David, ¿y tú?

- Mi nombre es Rosa y es la primera vez que vengo a Los Caneiros. Espero que me guste. ¿Te apetece dar una vuelta?

Sin pensarlo dos veces le dije que sí. Empezamos a caminar y no podía parar de mirarla. Su belleza me tenía hipnotizado. Al llegar a la Fuente se paró, y sin decirme nada me cogió de la mano. ¡Cómo me temblaron las piernas, Dios mío! Entonces me sonrió y seguimos el paseo. Cuando llegamos a un pequeño camino donde no había nadie, la miré fijamente, le solté la mano, y con decisión la besé durante un pequeño instante. Cuando nuestros labios se separaron, estuvimos unos segundos sin decir ni pío, y ni corta ni perezosa me besó, pero esta vez fue un beso en toda regla. ¡Cómo besaba esa chica!

Taberna Quijote



Para gratis tapear, ven a nuestro bar!!!
Fonte de Unta.
Betanzos.

L A G O A



Artesanía Gallega
sellas - tinajas - barriles
prensas y estrujadoras
alambiques y potas de pulpo
barro y cerámica



Ribera, 8-14 · Tels. 981 77 03 10 - 981 77 19 26 · BETANZOS

Después de andar otro poco, regresamos de la mano al Campo, y tanto mis amigos como los de ella se dieron cuenta de lo que había pasado.

Antes de subirnos a las barcas, nos despedimos con un beso como los de las películas, y todos alucinaron y se quedaron boquiabiertos.

Al llegar al Puente Viejo, la perdí de vista, pues nuestra barca había salido antes. Por mucho que esperé no la vi llegar.

Días más tarde sonó el teléfono. Era Rosa, que con su dulce voz me dijo:

- Fue maravilloso, David. En el Campo de Los Caneiros me sentí muy bien contenido. ¡Te quiero mucho!
- Yo a ti también, Rosa. ¿Nos vamos a ver otra vez?
- No lo sé, me marchó hoy a Madrid, dentro de una hora, pero no te preocupes, te escribiré. Adiós, inunca te olvidaré!

Desde esa llamada telefónica nunca volví a saber de ella, ni me escribió, ni me llamó por teléfono. Eso sí, de lo que estoy seguro es que «me enamoré locamente por primera vez en Los Caneiros».

TRAVESÍA LINARES RIVAS
SADA · A CORUÑA
TEL 981 620 368

GRUPO
SUÁREZ



*5º Aniversario
en Betanzos*

TRAVESÍA D. JOSÉ FARIÑA, 4 BAJO IZD.
BETANZOS · A CORUÑA
TEL 981 771 341

San Roque 2005





MÁS DE MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA

VISÍTANOS

SI VES BORROSO EL GLOBO

SELGAS ÓPTICOS

Rúa do Castro 4 y 6

SI NO OYES LOS COHETES DEL GLOBO

SELGAS AUDIOPROTESISTA

Rúa do Castro 4 y 6

SI TE DICEN QUE ESTÁS COMO UN GLOBO Y TU NO LO VES

FARMAÓPTICOS SELGAS

PARAFARMACIA PROFESIONAL

Avda. García Naveira 24

PARA QUE TODOS TE LLAMEN GUAPA

PERFUMERÍA SELGAS-COMPLEMENTOS

Rúa do Castro 3

SI TE QUEDA MÁS CERCA CORUÑA, TAMBIÉN ESTAMOS ALLÍ

FEDERÓPTICOS SELGAS

Calle Ferrol 14

La chica de aquel verano

GENI

Al que primero llamó fue a Tom. Este, con su voz agonizante y cadavérica, prometió que acudiría... si la cita no le pillaba en plena desintoxicación. Con Nick le resultó más complicado ponerse en contacto, pero las antípodas no estaban lo bastante lejanas como para impedir que se viniera al «Pat-rack» de los malditos. Edgar, en cambio, declinó una vez más la invitación. Ya había dejado escrito antes de nacer que nunca, nadie, separaría su cuerpo y su alma del alma y el cuerpo de Anabel Lee. Por segundo año consecutivo no invitó a Joaquín. Desde el «Marichalazo», su mejor amigo perdió empaque, y ya no era bien visto por el resto del grupo. Las malas compañías (Gallardón, Leti, el Príncipe) lo retiraron de la calle... Los mejores comunistas fueron siempre perfectos burgueses -nada que objetar-, pero a Joaquín el tiempo y los años le dieron alcance demasiado pronto. Se

San Roque 2005



**VEN A CONOCERNOS Y A DEGUSTAR
NUESTRAS TABLAS DE EMBUTIDOS**

• Jamones • Chorizos
• Salchichones • Morcillas • Morcón...

IBÉRICOS DE JABUGO



Avda. Jesús García Naveira, 46 · 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 77 45 49 · Móvil 679 47 29 65



Les desea Felices Fiestas
BETANZOS

Rúa Traviesa, 43 · Tel. 981 77 02 13

San Roque 2005

rumorea que algunas noches llega a dormirse... A Jim se lo comunicó personalmente; «el sábado, cena en mi casa, ven 'puesto'». En cada ocasión que Jim «sube» al infierno, usa un humor cáustico y corrosivo hacia sus amigos; «que os follen, no me dais envidia, yo ya estuve aquí».

Cuando tenía una buena noticia –pocas veces– le gustaba contársela a quienes tanto le consolaban. Las voces de Tom y de Nick, los poemas de Edgar y de Jim, nos rescataron muchas noches de la tentación de...Pernoctar en la aduana de la melancolía, vivir en la frontera de la tristeza, no sonaba a excentricidad porque aquellos lobos aullaban (igual que hacía él) a las lunas llenas, a los corazones vacíos y desangrados. Sí, es hermoso el dolor bien compartido al lado de proscritos que te dejan ser todo lo que ellos son: el Señor de las timbas, el rey de los prostíbulos, el trovador de la muerte.

La reunión anual la organizaban allá por octubre, época en la que el calor moría de frío y la revolución de las hojas caídas ocultaba la desnudez del suelo. Nuestro protagonista odiaba el verano. Le parecía poco estético un cielo «unicolor», desprovisto del elegante ropaje de las nubes. Y el sol, impúdico «voyeur» que observaba sin permitir que lo miraras a los ojos, sin prisa en ponerse, hurtándole minutos a la noche que cada día llegaba más tarde y se marchaba más temprano.

Al decirles que en el verano recién finalizado se había sentido casi «feliz», Tom, Nick y Jim estallaron en carcajadas. Definitivamente a su amigo las dosis de Tranquimazim lo volvían idiota. Tras las risas llegó el turno de los reproches y de los insultos. Tom abrió fuego; «si quieres seguir siendo uno de los nuestros, deja de reir, o te parto la cara a hostias». Nick no escatimó epítetos; «iputo maricón de mierda, para esto me hacéis venir desde Australia!». Jim no fue menos explícito; «que te den por el culo, bastardo». Quedaba claro que aquel «tribunal» sólo lo absolvería si aceptaba que el encoñamiento le hizo escribir versitos de amor. Esperó a que los colegas cesaran de bramar, para dar comienzo a su alegato de defensa; «Tommy, Niccky, Jimmy, muchachos, carezco de carácter y de las pelotas que vosotros tenéis. Tú, Tom, aprovecharías una pausa publicitaria en la producción, creación y ejecución de tu ené-



sima borrachera para enamorar y seducir a Lady Marlango. Yo, en cambio, cuando estoy pedo, me hago pis encima. Jim, hace más de treinta años que decidiste «abrirte paso hacia el otro lado», y todavía hoy hay chicas que prefieren masturbar tu recuerdo antes que mi polla. La mujer que más me ha querido se olvidó de mí un segundo antes de conocerme. Entiéndelo, Nick, aunque lo desee, yo no puedo pasarme de la «raya»...

Tom encendió un cigarro, apuró al Jack Daniels y «disparó» directo; «¿cómo cojones es esa gatita?, ¿tiene buenas tetas?, ¿ya le has comido el «conejito»?». La respuesta fue contundente; «Ja, ja, ja (tono lento e irónico), Tommy, tío, me alegra que me hagas esas preguntas... ¡Pero escúchame bien, tarado! (el tono se volvió desafiante), no se te ocurra repetir ese lenguaje al referirte a ELLA. De lo contrario, te aseguro que tu próximo disco se titulará «Tom il castrati y los niños cantores de Viena», ¿capicci? Bien, capullos, ahora permitidme que os diga que vuestros sublimes poemas, vuestras maravillosas canciones, no valen lo que un ratito junto a ella. Sentirse escuchado, respetado, entendido, es la leche. Os contaré un secreto, chsst, me ha dicho que me quiere, ¡a mí! Claro, cuando se «vaya» volveré a estar triste, y entonces, os necesitaré más que nunca. ¡Dadme un abrazo, jodidos cabrones!

Dedicado a María.

Para que no crea ser una «moda» pasajera.

Para que sea la chica de muchos veranos.

Oración apócrifa a María

María, ruega por mí, pecador, ahora y a la hora de tu olvido, amén. María, desmadre de este Dios tan menor. Virgencita, que me quede como cuando estoy... contigo. María sólo hay una, a las demás las perdí en las calles... María, dis-fruto de tu vientre, te amo, te profano, te muero, te bendigo, te santifico, me excomulgo de todo, menos de ti. Bienaventurado tu abuelo, porque él reinará por los siglos de los siglos. Bienaventurados los amigos fieles, los hombres que te quieran, los hijos que tendrás. Santísima María, tú que vives y reinas en mi corazón, mira mis lágrimas. María, lleno soy de tu gracia.

Suevia



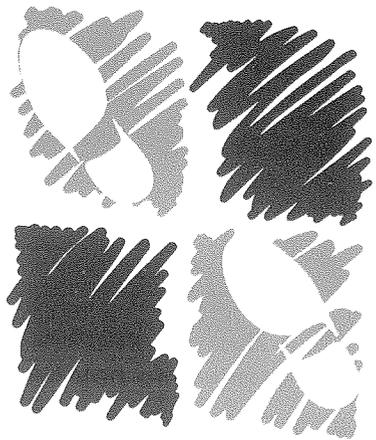
Artesanos La Estrella

A Coruña. Tels. 981 280281 - 981 133225

Santiago. Tels. 981 566199 - 981 564278

Betanzos. Tels. 981 771256 - 981 771726

Sada. Tel. 981 621740 — Pontedeume. Tel 981 432090



**Abrimos los Sábados
por la tarde**

ESTILO
CALZADOS

Rúa do Castro, 13
15300 BETANZOS
(A Coruña)
Tel. 981 770 502

San Roque 2005

Sinceramente

MARÍA ISABEL PEREIRA VARELA

Puedes llorar
Puedes sonreir
Puedes hacerlo todo mal
Ellos siempre estarán ahí
Da igual la distancia
El tiempo sin verles
Siempre te quieren.

Da igual como sea la vida
Da igual como vayan las cosas
Ellos jamás dejarán que estés sola
Ellos harán siempre lo posible
Porque tengas una sonrisa
Porque brille en ti la alegría.

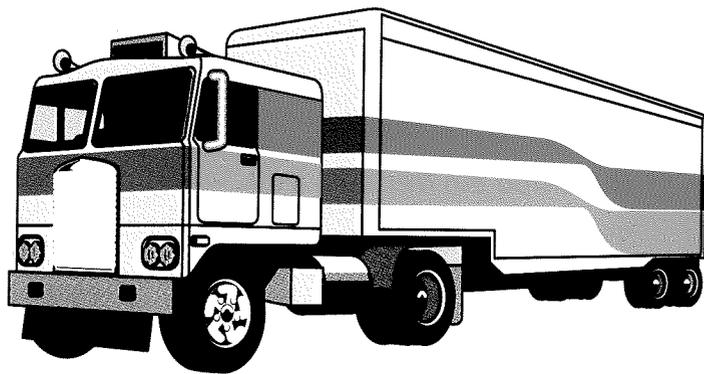
Te quieren a cambio de nada
Te admiran a poco que hagas

TALLERES LUIS

TALLERES GENERALES DEL AUTOMÓVIL

Tel. 981 78 04 27 - CORTIÑÁN

CO RTIÑÁN
VE HÍCULOS
IN DUSTRIALES, S.L.



COMPRA - VENTA FURGONETAS Y CAMIONES

Tel. 981 78 04 27 - Tel. y Fax 981 78 00 72
C/ Cortiñán , 84 · CORTIÑÁN (Bergondo)

Y sólo una cosa les enfada

Que te empeñes en no luchar por ti

Que tires la toalla

Ellos nos enseñan a vivir

nos imparten ideales y valores

nos dejan libres para tomar decisiones

no importan los aciertos ni las equivocaciones

te abrirán sus brazos y querrán verte sonreír

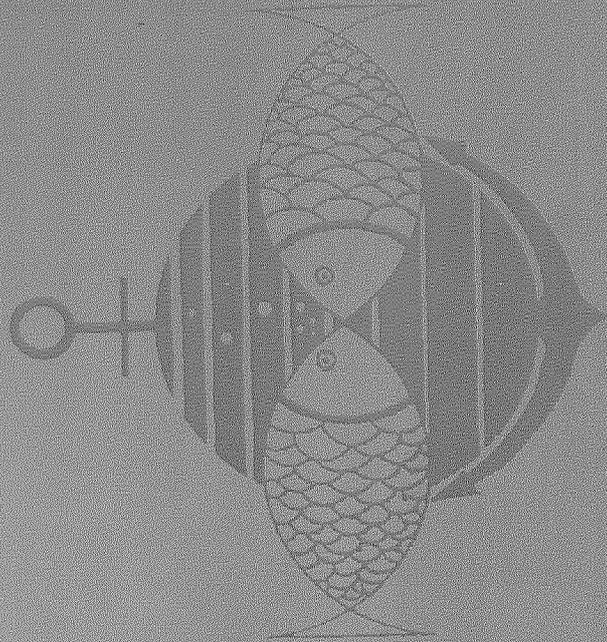
lucharán por hacerlo como nunca nadie lo hizo, hace y hará por ti

te darán toda su fuerza y su mayor regalo será que tú seas feliz.

A mis padres, a mi tía Pili, a mi tía Conchi y a Félix, a mi tía Sonia, a mi tío Peregrín y a mis tíos Toñito y María, a mis primos, hermanos, abuelos y a mi ángel de la guarda que me dio 19 años que quedarán eternamente en mi corazón, a vosotros, mi Familia.

San Roque 2005

ULTRACONGELADOS
PINDUSA



Calidad y Precio

Les deseamos Felices Fiestas

C/ Sánchez Bregua, 8 (Rúa do Castro) · Betanzos
Avda. Jesús García Naveira, 27

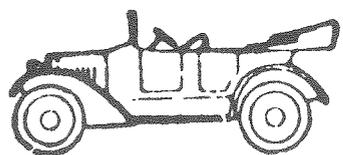
San Roque 2005



CARPINTERÍA
Boado
ELECTRODOMÉSTICOS

Distribuidor FAGOR

Tel. 981 79 24 03 · Fax 981 78 56 81 · PORZOMILLOS · Oza de los Ríos

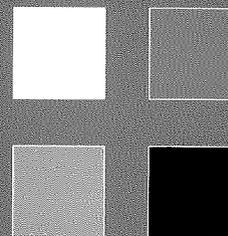


CHAPAUTO

CHAPISTERÍA Y PINTURA

Avda. Fraga Iribarne, 72 · Tel. 981 77 24 88 · BETANZOS

San Roque 2005



LUGAMI

ARTES GRÁFICAS

Felices Fiestas

San Roque 2005

Joyería

Belmonte

· Relojería
· Platería
· Artículos de Regalo

Distribuidor de:
LOTUS · CERTINA · CITIZEN · VICEROY
PIERRE BALMAIN · GUESS...

Avda. Jesús García Naveira, 1 · Tel. 981 77 22 61
BETANZOS (A Coruña)

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS Nº 1 · BETANZOS



Más de 50 años al
servicio de sus clientes



La Primitiva



La Quiniela

Claudino Pita, 6 (Cantón Grande) · Tel. 981 772457 · 15300 BETANZOS

San Roque 2005

Carta ós betanceiros/as

Los árboles mueren de pie

ALEJANDRO CASONA

La cerimonia empezaba muy temprano ese domingo, toda la familia se preparaba con sus mejores galas para concurrir al banquete.

Desde mis cinco años tengo la certeza de que era mi padre y abuelos algo significativo, importante, lleno de alegría y emoción.

No comprendía muchos entretelones pero con la sabiduría que tienen los niños entendía que era para ellos, un día que los inundaba de felicidad.

Llegábamos alrededor de las doce del mediodía y mis seres queridos se fundían en mil abrazos con otras personas iguales a ellos, yo creía que eran todos hermanos, y no me equivocaba.

Mesas largas, interminables como el cariño que fluía en el lugar, manteles blancos inmaculados que anunciaban manjares únicos, los de la tierra en la que uno nació y se crió y el pan, primer elemento para empezar a compartir.

Galicia

CAFÉ - BAR

CVLE - BVB

Les desea Felices Fiestas

Soportales del Campo, 20 · BETANZOS



Valdoncel, 6-8 · Teléfono 981 774069 · 15300 BETANZOS

San Roque 2005

Alguien tomaba el micrófono y con acompañamiento de simples y cálidas palabras, daba la bienvenida y comienzo al festín.

Me veo empapando un trozo de pan en ese líquido espeso, aromático, exquisito y mágico, en mi plato de callos, especialidad del Sr. Camaño, o correteando en el patio en el que se preparaba una enorme paella, con la participación de todos.

Allí aprendí también a saborear el caldo gallego, aunque debo decir la verdad, nunca más rico como el que preparaba mi abuela Consuelo.

Antes de los postres, tímidamente una voz empezaba a entonar canciones entrañables, esas que yo conocía muy bien y poco a poco se iban sumando otras voces hasta que todos terminaban unidos en un himno sagrado.

Las gaitas, el coro y el cuerpo de baile eran mi momento más esperado, todavía hoy me corre el mismo escalofrío por el cuerpo.

Cayendo la tarde se corrían las mesas para dar paso al gran baile y en medio de todas las parejas, los niños también se sumaban, ensayando a ser grandes.

Este homenaje a San Roque, culminación de cada año era solo una muestra de las actividades que allí se desarrollaban, pues recuerdo por sobre todas las cosas un Centro Betanzos militante y acogedor de distintas personalidades.

La solidaridad con la cual se recibía a exiliados de distintos puntos (Paraguay, Guatemala, Uruguay, etc.), lo convirtieron, gracias al esfuerzo de las distintas comisiones directivas, en un lugar de resistencia frente a los desbordes de las dictaduras que enfrentó el hemisferio sur, y en este punto cabe mencionar muy especialmente a Castelao.

Su movida cultural, me llega de la mano de Maruja Boga y sus poesías, la canción de los tres Pablos (Pablo Neruda, Pablo Picasso y Pablo Casals), las publicaciones, los encuentros con personalidades del arte y la política, todo lo cual habla a las claras de su férreo compromiso con causas dignas de ser defendidas: la libertad, la igualdad y la justicia.

La importancia de cultivar las tradiciones y ser fieles a los ideales radica en el poder multiplicador que se genera respecto a las



Mesón O Rey do Bacalao

Novo persoal

Ven a probar as nosas especialidades

C/ Fonte de Unta, nº 8 · Tel. 981 77 27 73 · Betanzos

FRANCISCO MATA, S.A.

HIERROS · FRAGMENTADORA DE CHATARRAS · METALES · PRENSA MÓVIL

Recuperación
y Reciclado



ALMACÉN DE METALES, HIERROS:

APROVECHABLES Y CHATARRAS

Tels. 981 26 91 00 - 981 25 40 43 - 981 25 75 16

Fax 981 27 01 08 · C/ Loureiro, 1 (San Pedro de Visma)
15191 A CORUÑA

ALMACÉN HIERROS NUEVOS:

Tel. 981 77 14 52

C/ Saavedra Meneses, 73 (Ctra. Ferrol)
15300 BETANZOS
(próximo traslado al muelle de Betanzos)

ALMACÉN DE METALES, HIERROS:

APROVECHABLES Y CHATARRAS

Tel. 981 38 01 90 · Fax 981 38 02 00

Ctra. de Cedeira, 112-114 · 15572 FREIXEIRO · NARÓN

FRAGMENTADORA

Tels. 981 14 02 33 · 981 14 03 53

C/ Lugar Cortigueiro s/n · 15191 BENS · A CORUÑA

nuevas generaciones, con la participación, todo ese caudal toma vuelo propio, trasciende y se eterniza.

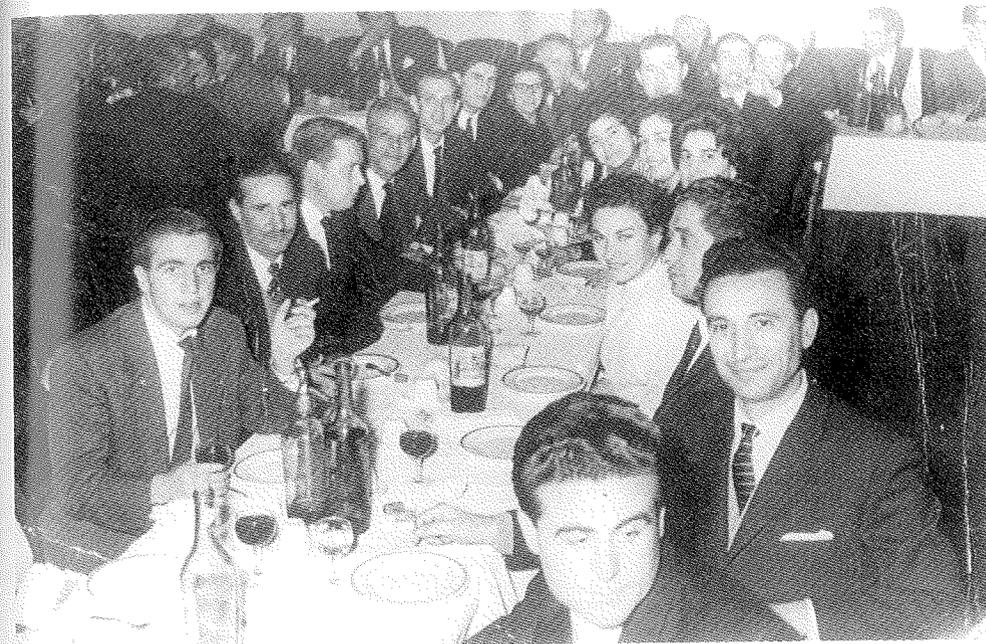
El Centro Betanzos de Buenos Aries cumplirá el 5 de diciembre cien años y es por ello que como orgullosa hija y nieta de **Betanceiros**, quiero agradecer a todos y cada uno de los que desinteresadamente, con principios y convicciones inalterables, supieron crear un lugar en el cual todos los de Betanzos se sintieran en su casa, abriendo sus puertas a todo aquel que quisiera sumarse o necesitara un refugio en su triste destierro.

Voto por el resurgimiento de un Centro Betanzos que en Buenos Aires pueda recuperar su verdadera esencia, con la fuerza que irradiaba el amor de los maestros de vida, nuestros padres y abuelos.

Afectuosa y sinceramente

Mabel Rifón

Buenos Aires, 3 de Julio de 2005



Banquete conmemorativo en el Centro Betanzos. Entre este grupo de asistentes se encuentran los padres de Mabel Rifón, José Luis y Marta, las betanceiras Maruja Novo de Lousa, América Pérez de Beade y Carmen Arceo de Otero, y Enrique Lousa Pandelo, Andrés Beade, Pepe Otero, Antonio Fafián, Manuel Otero, Luis Pena, Enrique Sóñora y Marcial Folgueiras, así como otros betanceiros y amigos.

San Roque 2005

Restaurante
La Casilla
La Casa de las Tortillas

AMADOR AMOR EDREIRA

Especialidades:

TORTILLA DE LA CASILLA

MARISCOS Y PESCADOS VARIADOS,

CARNE ASADA CON PATATAS

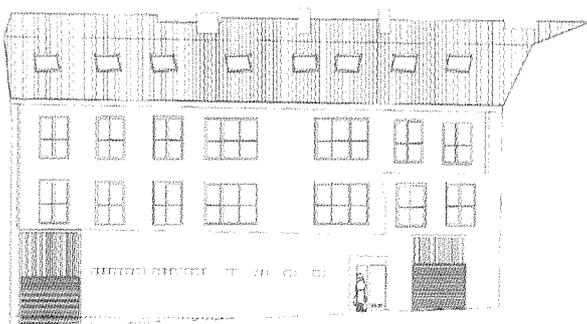
CALLOS

Ctra. de Castilla, 90 · Teléfono 981 77 01 61 · BETANZOS



C/ Venezuela, 26-28
BETANZOS

San Roque 2005



PROMOCIONES CADAVEIRA S.L.

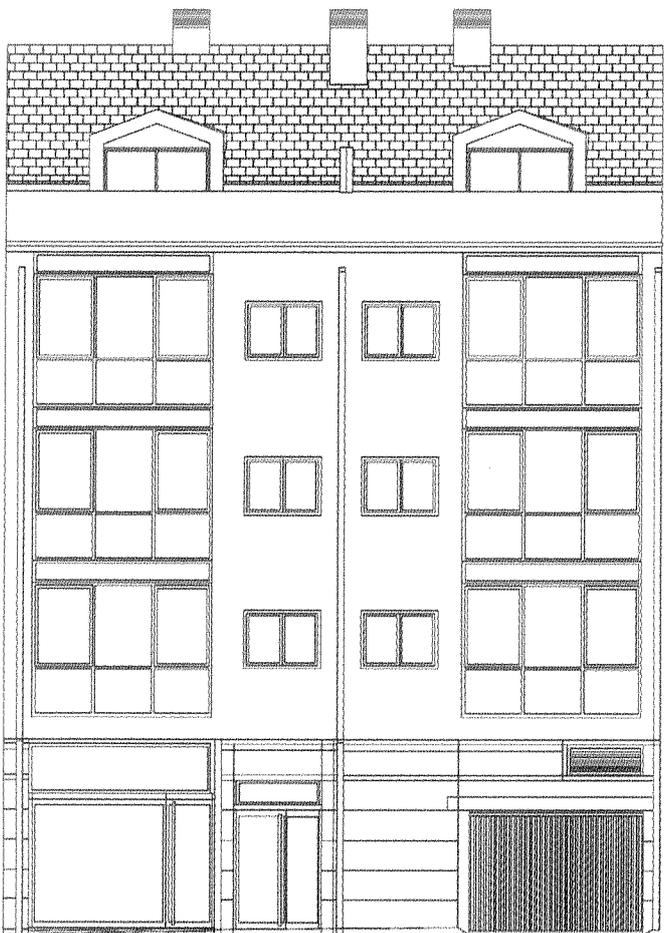
Próxima promoción de pisos, apartamentos y
bajos comerciales en BETANZOS

ZONA ROSALÍA DE CASTRO Y MANDEO

Pisos de 1, 2, 3 y 4 dormitorios
plaza de garaje y trastero



Tels. 981 77 03 52 (oficina)
981 77 03 70 (oficina)
639 74 74 34 (móvil)



San Roque 2005

Karlos

BETANZOS



San Roque 2005

Anticrético

KARLOS

Una modalidad de acceso a la vivienda, procedente de la altiplanicie boliviana, como posible alternativa a la restauración del patrimonio histórico, por abandono de las viviendas, actualmente en estado catastrófico.



Rúa da Ribeira.

Fiat Croma 2.4 MultiJet

**200 CV con cambio automático
secuencial de 6 marchas**



**TALLERES CACHAZA
SERVICIO OFICIAL**



Praza do Peirao, 8
Tel. 981771692 - Fax 981774193
15300 BETANZOS (A Coruña)

Dada esta perspectiva, de una de las múltiples casas inhabitadas, en el casco antiguo de la ancestral ciudad de Betanzos, que se percibe desde el habitáculo del ilustrador de cuentos Sr. Caballero, procedente de Bolivia, para iniciarse como grabador en los talleres del Centro Internacional de la Estampa Contemporánea.



Habitáculo Sr. Caballero.

Os presento al amigo Juanjo, en su manifestación artística y creativa, legado de un pueblo amerindio, que habita las elevadas mesetas andinas (3.800 m.), en las que se abre la cuenca del lago Titicaca. Donde el templo de Tiahuanaco y las distintas tribus aimaras, ligadas a la madre tierra (pacha mama), conviven en su mestizaje con los allegados pobladores desde el año 1533, tras la invasión del altiplano boliviano y la llegada de Pizarro como supuesto pacificador.

Transcurridos varios días de investigación y trabajo en el arte del grabado, es seleccionado entre cuatro de sus compañeros grabouras, recibiendo un honorífico premio por su obra calcográfica en plancha de zinc.

San Roque 2005

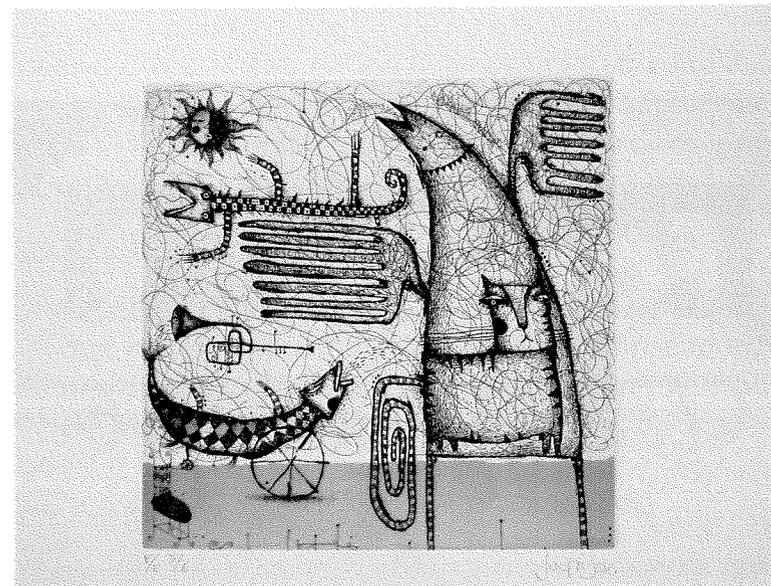
 **CAIXA GALICIA**

Cantón de San Roque, 3
15300 Betanzos (A Coruña)
Tels. 981 770 217 - 981 770 354
Fax 981 773 449

FROIZ

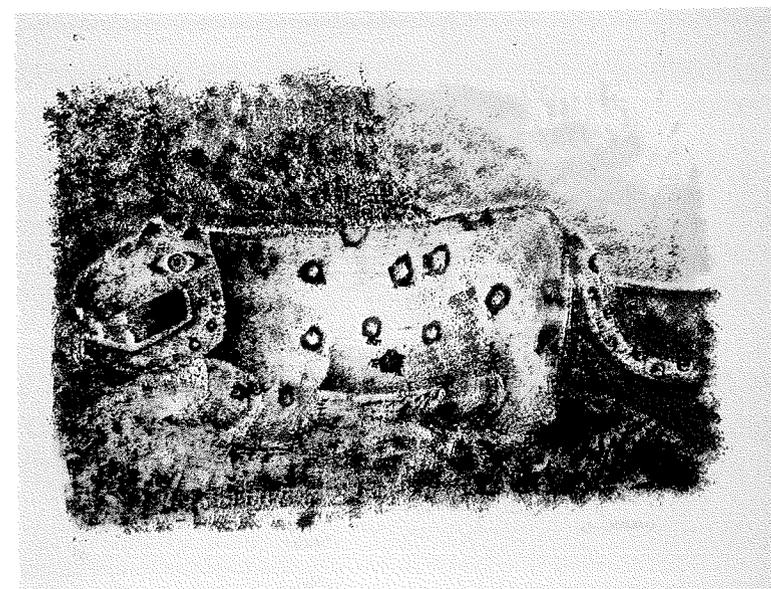
 **Siempre a su servicio**

San Roque 2005



Aguafuerte.

Hábito en artes plásticas y sus distintos matéricos como pigmentos acrílicos, ceras, acuarelas..., culmina su obra gráfica en el Máster de Serigrafía, con la pictórica cuatricromía del Jaguar.



Jaguar. Serigrafía.

Familia autoservicios
ahorro 

C/. Los Angeles, 4 - 6

 **EROSKI** / center

C/. Venezuela, 3-9

Les deseamos Felices Fiestas

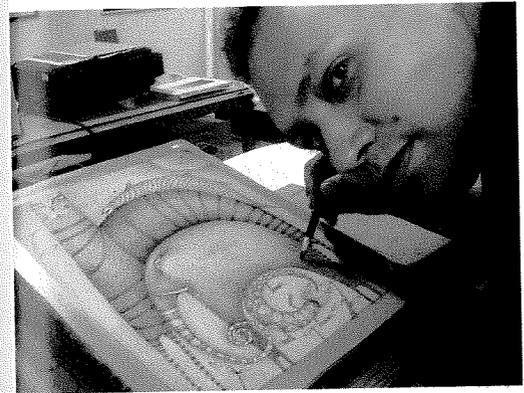
BEJANZOS

San Roque 2005

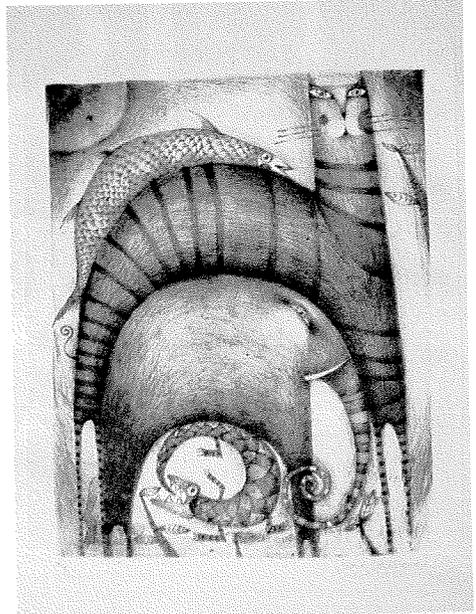
Aprende el grabado en piedra (litografía) con el profesor y grabador cubano Omar Kesel, en los talleres del Centro, días antes de retornar a su apacible entorno familiar, tras un sueño hecho realidad, gracias al intercambio cultural entre fundaciones y un sistema de ayuda mutua que recibe el nombre de:

ANTICRÉTICO

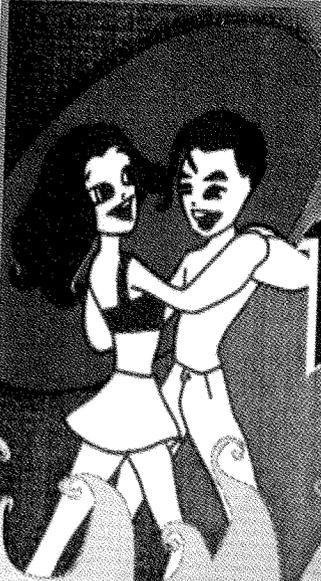
Una modalidad de acceso a la unidad familiar, que los europeos no entienden ni comprenden, dentro de su raciocinio materialista, mediatizado por un enfoque televisivo o alienación de masas.



Piedra litográfica.



Litografía.



**PEOPLE'S
BETANZOS**

C/ Rosalía de Castro, 11-bajo

**tico's
PUB
BETANZOS**

Rosalía de Castro, 9

San Roque 2005

Sr. Caballero, ¿cuál es tu visión objetiva de la sociedad occidental, en la cual acceder a la vivienda y generar el entramado familiar, se vuelve cada vez más complicado e inaccesible? ¿Con tus medios económicos y a tus 33 años de edad, serías capaz de establecer aquí en Europa una familia, al no disponer de la modalidad del anticrético, propio de la altiplanicie boliviana?

(R) En realidad, lo vería bastante difícil, pues el anticrético presenta ciertas ventajas, frente a otros sistemas financieros impuestos en el resto del mundo, como son los créditos o alquileres. El anticrético, es un contrato que se realiza con el dueño de una casa o apartamento, al que se le da al contado, una suma importante de dinero en dólares, para que no sufran la devaluación del boliviano. Con la condición de poder habitar dicha vivienda, en el plazo acordado de 2 años, transcurridos los cuales, el dueño me devuelve íntegramente el dinero inicial (que en mi caso fueron 10.000 dólares) días después de desalojar el apartamento como fue estipulado en el contrato por mutuo acuerdo, inscrito en derechos reales.

(P) En cuanto a esta modalidad de acceso a la vivienda, ¿qué opinión tienes, en cuanto a la posibilidad de que éste trámite facilite que las casas no queden inactivas, por falta de seres vivos que las habiten, cuiden y reparen, evitando así, que se derrumben con el paso del tiempo, lo cual es cada vez más frecuente en Galicia, dado el mal de la piedra y sus congéneres?

(R) No estoy seguro, si el anticrético se creó en Bolivia para evitar el consecuente envejecimiento progresivo de la vivienda. Pero en nuestra situación económica, nos permite, a la clase media y obrera, la posibilidad de ahorrar, a medida que vamos cambiando de anticrético, pues algunos lo eligen próximo al lugar de trabajo, otros lo prefieren en el centro de la ciudad, por lo cual aumenta su valor monetario... Yo, empecé con un anticrético de 3.000 dólares antes de casarme, gracias a unos ahorros que hice ilustrando cuentos.

(P) ¿El hecho de reunir familiares y amigos, en una ceremonia nupcial, denominada boda, facilita en Bolivia el acceso al anticrético?

(R) En cierto modo para algunos es una medida optativa, pero en mi caso no fue esa la circunstancia, pues los ahorros que tenía provenían del esfuerzo y el trabajo.

Nuevo Opel Tigra

Por qué elegir uno,
si puedes tener los dos



Talleres Campaño

Avda. Fraga Iribarne, 29-31
15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel./Fax 981 77 11 07
e-mail: t.campano@telefonica.net

(P) En cuanto al gasto social de agua y electricidad en Bolivia, ¿dificulta la estabilidad familiar?

(R) *No, pues somos tres en la familia, con mi mujer y la pequeña Maura de 3 años. Vivimos en una casa tranquila de dos plantas, con diversos electrodomésticos, que claro consumen energía. Siendo el gasto mensual de 60 bolivianos, que equivalen a 6 euros.*

(P) Dado que veo difícil que los europeos con su mercado común, puedan comprender esta modalidad de acceso a la vivienda, ¿podrías mencionarnos las ventajas del anticrético para el propietario de la vivienda, y también los riesgos?

(R) *Al dueño de la casa, se le presenta la posibilidad de contar con una suma importante de dinero en efectivo, para invertir en algún negocio, o ingresarlo en un banco y obtener beneficios. También posibilita la restauración de la vivienda. En la casa en que vivo, una parte de los 10.000 dólares del valor del anticrético, fueron destinados para arreglar el sistema eléctrico, el piso, las paredes, los servicios, etc. Se hizo confortable para poder ser habitada.*

Lo más importante es formalizar un anticrético legal, de mutuo acuerdo, con registro de derechos reales. Pero como lamentablemente el ser humano confía en las palabras, se tienen dado casos en los que el dueño de la casa, por motivos económicos, la hipoteca, y al no disponer del dinero en efectivo para la devolución ya transcurridos los dos años. Se armen unos entrampados problemáticos ante la deuda.

Por lo demás, si el anticrético se efectúa de forma legal, mediante contrato con registro de derechos reales, y no de palabra. Si el dueño de la casa no dispone del dinero a devolver, dado que existe un plazo máximo de devolución a partir de los dos años, ya finalizado el contrato. Por ley la casa cambia de propietario.

(P) Cambiando de tema, en estos cuatro meses de estancia en Betanzos, dado que existe otro Betanzos en la altiplanicie boliviana, siendo uno de tus apellidos Caballero, el cual toma por vida una nueva firma en el devenir artístico que se manifiesta en éstos días. Y dado, que lo casual no prevalece ante el encuentro en Betanzos de los Caballeros. ¿Qué fue lo que más te cautivó de nuestra villa y su entorno Las Mariñas?

San Roque 2005



Adega do Pino

*Tú lugar de vinos
en la Fonte de Unta
con buen ambiente
y buena música*
BETANZOS

Decoraciones

Daniel Vázquez

VENTA Y COLOCACIÓN

PAPELES PINTADOS
PINTURA
PAVIMENTOS
MOQUETAS
RIELES Y CORTINAS
CORCHO

PERSIANAS
PARQUETS FLOTANTES
PUERTAS, MARCOS Y MOLDURAS
PLADUR
FALSOS TECHOS
ESCAVOLAS

Betanzos

MONJAS, 11-15-17 · Tel. 981 77 24 63

San Roque 2005

(R) Es para mi una gran satisfacción el venir desde tan lejos, gracias al encuentro que tuvo lugar en Estampa, entre el maestro Jesús Núñez y la Fundación Artística de la Paz, la cual presentó en Bolivia una convocatoria para nueve participantes, de los cuales, dos fuimos elegidos y becados por ambas fundaciones.

El estudiar aquí en Betanzos, una ciudad tan tranquila y apacible, rodeada por el agua y las barcas flotantes, que cambian de dirección con las mareas, me resulta misterioso. Dado que vivo en la Ribera, al acabar las clases en los talleres del centro, la iglesia del Azogue me queda de camino, de modo que a su paso, los grabados en la piedra y los berracos en lo alto me inspiran un mundo imaginario, que facilita mi trabajo y el aprendizaje en las técnicas de grabado, pues mi profesión es ilustrar cuentos infantiles y material educativo en distintas editoriales como Santillana (La magia de la lectura, vol. I) S.M. ... Los dibujos han de ser imaginativos y libres, dentro de su composición dinámica, pensando que para los niños, sean lo más divertido posibles y aprendan de un modo libre. Son dibujos que a mi me hubiese gustado tener cuando era niño.

Además de este entorno mágico y la amabilidad que he recibido, lo que más me cautiva, es la posibilidad que ofrece el grabado ante una imagen o dibujo, la cual puede repetirse en varias copias con la misma calidad originaria. Se puede manipular la imagen de partida, dentro del proceso creativo, lo cual no sucede con la pintura. Con el grabado también evitamos el conflicto interno, al despojarnos de la imagen, a la cual uno le toma cariño; pues al realizar varias copias numeradas, siempre se puede quedar uno con la prueba del autor.



Graboura en CIEC.

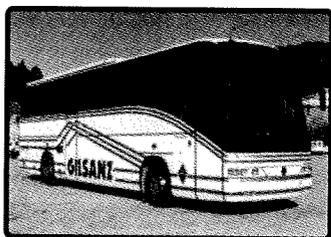
CAFETERÍA ROSALÍA

Felices Fiestas

C/ Rosalía de Castro, 14 - 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. 981 77 21 59

Empresa GILSANZ

Infesta, 59 · Tels. 981 77 07 52 - 981 77 09 31 · Fax 981 77 07 52



Servicios regulares y discretos de viajeros en autocares
de 20, 25 hasta 55 plazas dotados de aire acondicionado y climatizados
Butacas abatibles - TV y video

Tels. Parts. 981 77 10 69 - 981 77 12 68 - 981 77 25 04 - 981 78 56 60 · BETANZOS

(P) Se comenta que en la Paz, ciudad en la que vives, por veces se instaure la guerra, y los mineros se manifiestan con los cartuchos de dinamita en la boca, y cigarrillos encendidos. ¿Es ésto cierto?

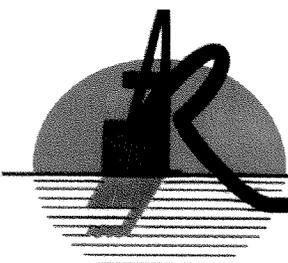
(R) *Coincidiendo en estos días con las noticias televisivas de conflicto, a cerca de una supuesta rellerta civil, que me revelan la sesgada visión de Europa frente a Bolivia, pues de hecho el Presidente ha dimitido de su cargo, antes de verse obligado a que las tropas militares saliesen a la calle, evitando así la muerte de muchos civiles, no cabe duda que la ciudad de la Paz, por ser capital, en la que todo se centraliza y en el momento actual de la crisis, acentuada por el intrusismo de monopolios extranjeros, es lógico que existan zonas de conflicto como en la mayoría de las grandes ciudades. Así, los reclamos por parte de la empobrecida clase obrera son notorios, manifestándose con bloqueos y enfrentamientos en las calles, a la espera de respuestas. Son manifestaciones esporádicas, en las que si el gobierno no atiende las peticiones de los mineros, éstos utilizan los medios que tienen en mano, amenazando con detonar la dinamita, pero sin fines destructivos, llamando la atención y haciendo ruido. Como es el caso de los fuegos de artificio en días festivos.*

(P) Estás ilustrando un cuento que lleva por título «Pelomanía y los Caballeros Grabouras», que tomó vida en los talleres del CIEC, en el que se manifiestan los momentos críticos, mágico-misteriosos, de ese instante crucial en el que la expresión artística se refleja como Estampa. ¿Podrías comentarnos algún detalle a cerca de ésta experiencia?

(R) *Es una grata experiencia, el poder ilustrar un cuento, y sobre todo emocionante trabajar en un libro donde están reflejados hechos que pude sentir y percibir en carne propia. El tema del entorno y la historia que se desarrolla en el Centro de Grabado, con los compañeros grabouras, me plantea la posibilidad de trabajar con imágenes reales dentro del contexto imaginario de los dibujos.*

También es un hecho favorable, dado que los talleres del Centro, cuentan con un prestigio importante y un reconocimiento por parte del público y turistas que lo visitan, el dispoer de una referencia o historia que ilustra lo que pueda llegar a pasar en un centro de grabado. Siendo muy enriquecedor, podría complementar lo que el visitante puede percibir y ver en el taller.

San Roque 2005



E.S. BETANZOS S.L.

Nº 4.277 C/ Castilla, 12 BETANZOS
Tels. 981 774 468 - 981 771 408

GASOLINAS - GASÓLEO AUTOMOCIÓN
ACCESORIOS - TIENDA 24 HORAS
LAVADO (NUEVO PUENTE Y BOXES AGUA CALIENTE)
ASPIRADO Y LAVADO ALFOMBRAS COCHE, ETC...

ESTAMOS A SU SERVICIO LAS 24 HORAS

Felices Fiestas

Nuestro compromiso:
CALIDAD Y SERVICIO

Les deseamos Felices Fiestas



RIVAFRE, S.L

Trav.Dtor. Fariña, 2 -bajo -15300 - BETANZOS

Tel. 981773164 - Fax 981774475

Nº Registro 40271



Pelomanía y los caballeros grabouras.

Días después de que el amigo Juanjo conociese a Beade, en el recital de Miro Casabella, que con su vital impulso y sus lúcidos años de edad, nos propuso colaborar en el festivo programa de fiestas de agosto. Habiendo sido iniciado como graboura en los talleres del maestro Jesús Núñez y adentrándose en los aledaños del terruño de las Mariñas, como la mágica Espenuca, a pedra da Moura en Lesa, el reducto templario de Breamo en Pontedeume..., cruzando as pontes do Porco, as Cascas e Roibeira, preto da Acea pra achegarse a Picachá, paseando entre luciérnagas. Degustando os viños do país, nas adegas de Brabío e Caraña. Indo co vento, indo de xeito, camiño da Ribeira, preto do Peirao, e as augas doces do Mendo e Mandeo,... quen o diría... iniciado Cabaleiro na arte gráfica.

San Roque 2005

*Para que as festas do San Roque
sexan máis doces e ledas,
non se esqueza mercar
os seus pasteis na*

Docería
Rábade

*Pois xa levamos preto dun século,
endozando ós betanceiros.*

Especialidade en:
TARTAS DE "MILFOLLAS"

Soportais do Campo, 15 · Teléfono 981 77 09 09 · BETANZOS

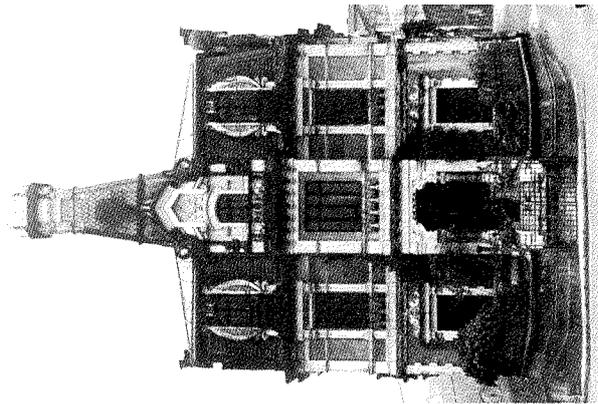
San Roque 2005

Finaliza esta historia en un entorno granítico, exculpido por maestros canteros, grabouras en pedra, en la noche de los tiempos.



Totem das Mariñas.

*Adicado al amigo Beade e Betanzos.
Julio 2005*



CAFE - BAR BUENOS AIRES

Hamburguesas

Bocadillos

Cervecería

Platos combinados

Cruz Verde, 1 15300 BETANZOS
Telf. 981 77 03 65 (A Coruña)

peluquería



SOLARIUM - BELLEZA
UNISEX - PREVIA CITA

Rúa do Castro, 4-6 - 1º
15300 BETANZOS
Teléfono 981 77 32 06

San Roque 2005



auto-academia FÓRMULA

*Les desea unas
Felices Fiestas*



c/ Los Ángeles , 23 · Tel. 981 77 25 05 · BETANZOS



VICENTE DE LA FUENTE

Desde 1928

HORTICULTURA · JARDINERÍA · PLANTAS
FERTILIZANTES · FITOSANITARIOS BAYER
SEMILLAS · PIENSOS · CEREALES · PATATAS

Avda. de Castilla, 4 y Paseo del Muelle, s/n
Teléfono 981 77 02 09 · BETANZOS

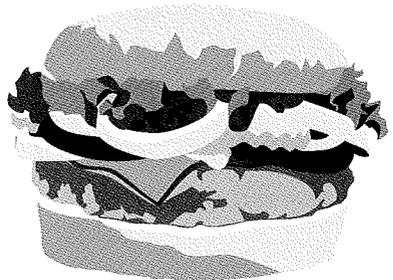
San Roque 2005

Arte

MARÍA ISABEL PEREIRA VARELA

La pija redomada
El poeta chiflado
Será petarda!!!
Estará siempre malhumorado???
Pero mírala que estirada
Éste siempre diciendo tacos
Ella siempre tan colocada
Él siempre tan relacionado.
Compartimos, amigos será por algo
¿y qué tendrá este hombre
que a todos les gusta tanto?
¿y cuántos interpretarán en sus líteras
que no se saben aptos?
en cada artículo y en cada poema
Que si hace falta aquí no queda títere con
Cabeza,
Crítico como ninguno

TAPAS VARIADAS - PLATOS COMBINADOS



MORRIS II

Les desea Felices Fiestas

C/ Rosalía de Castro, 6-8 · BETANZOS

ARUME
FOTOGRAFIA

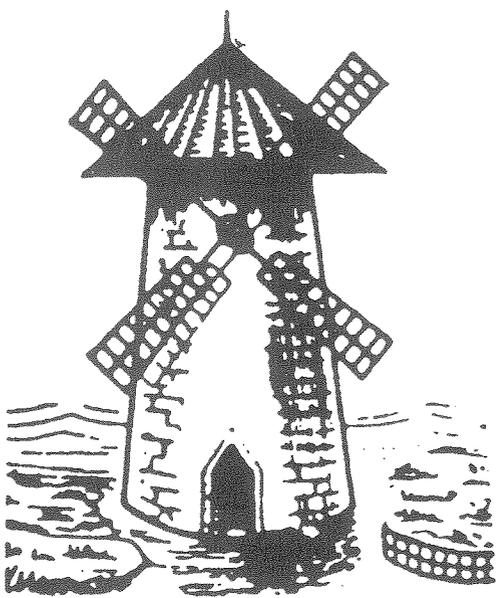
Pza. Alfonso IX, 10
15300 Betanzos

Tel.: 981 770952

Pensador como pocos
Betanceiro de lujo
Sencillo y noble
Corazón entre corazones
Una de mis admiraciones
Mi poeta preferido
aquel malhumorado que sólo era un artista
Que en mi presencia le hago sufrir para que no diga tacos.
Ese pedazo de cielo
Que seguramente es malo
Pero sobre todo es bueno
Ese ateo que llama a Dios
Para que me guarde
... un sabelotodo biblioteca andante
a ti que con cariño me llamas pedante
a ti conversación interesante
a ti corazón importante
conciencia y sensibilidad, a ti arte.

A Geni con todo mi cariño y admiración

San Roque 2005



CAFÉ - BAR

MUIÑO ROXO

Avda. Jesús García Naveira, 63
Tel. 981 773 096
BETANZOS
(A Coruña)

TINTORERÍA RÁPIDA

CLEAN & CLEAN

LA CALIDAD A PRECIO ÚNICO

**POR CALIDAD Y RAPIDEZ LE
SORPRENDEREMOS, POR PRECIO TAMBIÉN.**

Avda. Jesús García Naveira, 54-56, Betanzos - Tel. 981 77 48 45

San Roque 2005



LATINO

DISCO

REPLICAS
MUE

POP

BETANZOS

SALSA



ACCESOAUTO, S. L.

Recambios y accesorios para el automóvil

Suministros industriales

Distribuidores autorizados de:

PRAXAIR
GAS, SOLDADURA Y CORTE



Donaldson
Filtration Solutions

- FILTROS: Aire, Aceite, Gasoil, Agua, Hidráulicos
- SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE POLVO Y HUMOS
- FILTROS PRENSA: Telas y Sacos Filtrantes
- MANTA FILTRANTE
- MANGA FILTRANTE
- FILTROS PARA CABINAS DE PINTURA
- FILTRACIÓN DE AGUA: Osmosis, Calcificadores, Descalcificadores

VARTA

Suministros Industriales
Recambios y Accesorios para el Automóvil
Avda. Jesús García Naveira, 59 61
15300 Betanzos - La Coruña
Tels. 981773151 - 981774362
Fax 981773158

Mecánica y Accesorios Deportivos
Recambios y Accesorios para el Automóvil
Avda. República Argentina, 35 A
15160 Sada - La Coruña
Tel. 981622383
Fax 981622873

accesoauto@telefonica.net

A la Santa Virgen del Azogue, Copatrona de Betanzos

AMALIA BEATRIZ MILLER
(ARGENTINA)

Ante tu presencia vengo hoy,
para agradecer donde estoy.

En este camino diario
que recorro con delirio.

Aún falta por descubrir
cuanto más hay que sufrir.

Pero, en tus brazos me entrego
y sé que no fallará; de este ahogo
saldré adelante con ardor.

GRACIAS te doy, por escuchar este clamor
de tu Hija.

San Roque 2005

Pepe Comuero
Moda en calzado

M Martinelli



CAMPER

Kickers



Patricia

Rúa Traviesa, 47 - Tel. 981 771 056 - BETANZOS (A Coruña)

TOCHO *Profesionales a su servicio*



• PINTURAS • PUERTAS • FERRETERÍA • JARDINERÍA
Más de 2000 m² de exposición

Avda. Fraga Iribarne, 50 · Teléfono 981 770515 · BETANZOS

San Roque 2005





AVELINO SOUTO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - SANEAMIENTO

50 Aniversario
1955 - 2005

Avda. Fraga Iribarne, 2
Teléfono 981 77 04 58
Fax 981 77 26 11
BETANZOS

Si quiere conocer la rentabilidad en persona, llame
a su Agente Bankinter en Betanzos

ALF BETANZOS, S.L.

Ángel Crespo
Avda. de Castilla, 2-1º · Telf. 981 77 40 88
BETANZOS

Somos su Agente Bankinter además de vecinos suyos. Y podemos ayudarle a sacar más partido a sus ahorros. Primero, por nuestra experiencia profesional. Y segundo, porque siempre le recomendaremos los mejores productos financieros: los de Bankinter.

Llámenos y se lo demostraremos.
Los Agentes Bankinter representan
al Banco de acuerdo con el Real
Decreto 1.245 / 1995.

ax
agente **BANKINTER**
www.ebankinter.com

San Roque 2005

El Carnaval

ESTHER LÓPEZ CASTRO

Hay una fiesta de invierno
de una alegría total
bailes, cantos y disfraces
da comienzo El Carnaval.

Al son de una alegre Samba
con disfraces coloristas
pasan graciosas comparsas
espectáculo a la vista.

Gran cantidad de disfraces
algunos de caramelo
con esta dulce envoltura
nos quieren dar el camelo.

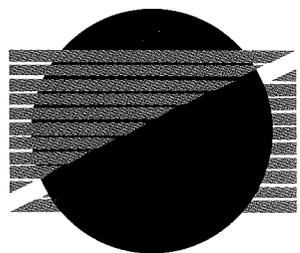
Una chica va de rojo
con largas trenzas rubitas
a lo lejos veo un lobo
¡Cuidado Caperucita!

Chimi-Churri

P A R R I L L A D A

Ctra. Curtis - A 1 Km. de Betanzos
ROIBEIRA · Betanzos (A Coruña)
Tels. 981 772 076 - 981 773 100

Especialidades:
CHURRASCO DE TERNERA
CHULETÓN
CHURRASCO DE CERDO
POLLO A LA BRASA
BACALAO



CE·RO

metal

Cerrajería y Rótulos, S.L.

- PERSIANAS de SEGURIDAD
- PUERTAS AUTOMÁTICAS
- MOTORIZACIONES
- CARPINTERÍA EN INOX.
- RÓTULOS LUMINOSOS
- MARQUESINAS
- LETRAS CORPÓREAS
- TOLDOS DE FACHADA

Ctra. del Muelle, s/n · Tel. 981 77 31 04 · Fax 981 77 64 52 · BETANZOS

Lentejuelas y abalorios
plumas, satén y color
el Rey que rige esta fiesta
se llama Momo Mayor.

Encaramado en su trono
de cerdo su cara y gesto
luce un collar de chorizos
el lacón lo lleva puesto.

En casa hierve el puchero
despide agradable olor
el rico lacón con grelos
plato estrella en su sabor.

Lo acompañan las patatas
y unos sabrosos chorizos
la cachucha y la oreja
y el rabo rizando el rizo.

Este exquisito manjar
no precisa condimento
solo un plato de filloas
son su mejor complemento.

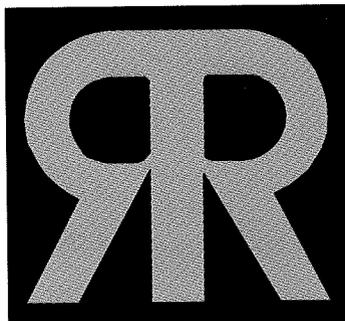
Hay orejas para postre
lleva anís su dulce masa
crujientes con rico azúcar
las comeremos sin tasa.

Ya se acaba El Carnaval
se va a enterrar la sardina
se la arroja al río o al mar
no queda aquí ni la espina.

Se ha terminado el Antroido
una fiesta original
se despide hasta otro año
el alegre Carnaval.

San Roque 2005

*Más de 40 años
a su servicio*



Marcas exclusivas

R. ROLAN, S.L.

(M. RIEGO BETANZOS)

- CUARTOS DE BAÑO
- MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
- PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS
- GRIFERÍAS
- CABINAS Y BAÑERAS HIDROMASAJE
- ARMARIOS EMPOTRADOS

*Si piensan en reformar su casa
consulten nuestro presupuesto*

Les desea felices fiestas

Nuevas exposiciones

BETANZOS

Avda. de La Coruña, 9
(Frente al Parque)

Tel./Fax 981 772011 · Tel. 981 772090

MELLID

Ronda de Pontevedra, 61-63
Tel. 981 505332

¡Betanzos y su Globo!

ESTHER LÓPEZ CASTRO

Globo grande bella mole, aerostato de papel
ilusiones brigantinas, sueños que se van con él
su porte es de fortaleza, gigante su embergadura
su tacto es suave papel, del que se hizo su envoltura.

Cuando pende de la torre, plegado, frágil e inerte
es como un cuarto de luna, en la fase decreciente
adquiere gran poderío, en cuanto el humo lo llena
brillando ya, con luz propia, y con majestad serena.

Henchido de humo y gozo, llega a su euforia total
erguido e impetuoso, baila y su danza ritual
va mostrando sus dibujos, tatuados en su piel
satíricos y jocosos, sus mensajes van con él.

Un repicar de campanas, va despidiendo al coloso
con su tañido desean, tenga un vuelo venturoso
espontáneo y fuerte aplauso rompe el silencio en la noche
él se va elevando al cielo, la barquilla pone el broche.

No importa cual sea el viento que lo ha de dirigir
se hace autónomo un momento, pues de Claudino se ha de despedir
su rumbo coge orgulloso y con solemne dignidad
muestra el nombre de San Roque, el patrón de esta ciudad.

Sublime hasta el infinito, se mezcla con las estrellas
en esta singular noche, nuestro globo es una de ellas.

San Roque 2005

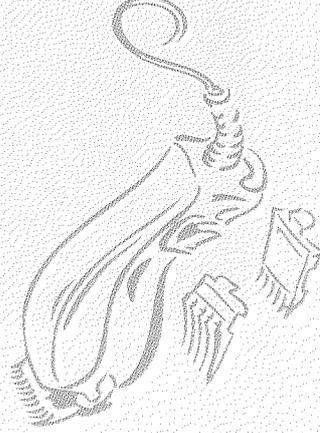
Julia - Estheticien

*Limpieza de cutis
Masaje corporal y linfático
Tratamiento facial y corporal
Depilación eléctrica y depilación con cera*

Consulta Previa Cita

*Plaza de la Constitución, 8 - 1º
Tel. 981 77 28 61 · Betanzos*

*Peluquería
de Caballeros*



Raúl

**También con cita previa
Servicios a domicilio**

C/ de los Ángeles, 21-23 bajo
15300 BETANZOS (A Coruña)
Tel. **981 77 50 50**

FUNERARIA Y MUEBLES MARIANO

Desde 1875

Servicios Fúnebres de todas las Compañías de Decesos

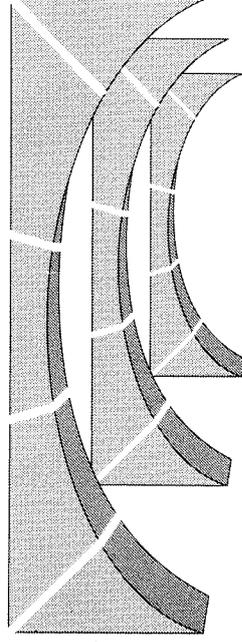
Muebles, Decoración
y Complementos

Nueva Exposición:
Rúa dos Ferreiros, 13

Tanatorio: Bellavista, s/n
Local climatizado

Servicio propio y permanente de floristería

Teléfono Permanente 981 772 362



BARREIRO

OS ARCOS

MESÓN
RESTAURANTE

Cocina Tradicional Gallega
Rúa do Rollo, 6. Betanzos
Tels. 981 77 22 59 - 981 77 00 57

San Roque 2005

San Roque 2005

Cafetería Bottle

Rosalía de Castro, 1 BETANZOS
Teléfono 981 77 13 65

La Dirección les desea Felices Fiestas

ESTABLECIMIENTOS BLANCO

Casa fundada en 1934

DEDICADA A LA FOTOGRAFÍA
COMPLETO SURTIDO DE CÁMARAS
PORTAFOTOS · RADIOS
MATERIALES PARA TRABAJOS
DE MANUALIDADES Y PINTURA

“Gran surtido en Marquetería”

*La Casa de las Bodas
Toda clase de reportajes fotográficos y video*

Ángeles, 7 · Teléfono 981 77 03 05 · BETANZOS

San Roque

MABEL RIFÓN

Aquel día no fue una despedida más,
dejabas tu casa, tu familia, tus amigos,
tu tierra, y con ella, todos los colores
y sabores queridos.

Pasarían muchos años y aquel adiós
estaría presente en tu interior,
trayéndote consigo las últimas
imágenes de tu pueblo.

¡Como no entender!
cuando se llenan de lágrimas
tus ojos, al escuchar una canción
que te transporta, más allá del tiempo
y la distancia, a las raíces que te reclaman
desde el fondo de tu corazón.

Se vestirán de gala
las calles de tu inocencia
estrenarás otro Agosto,
para palpar las fiestas.

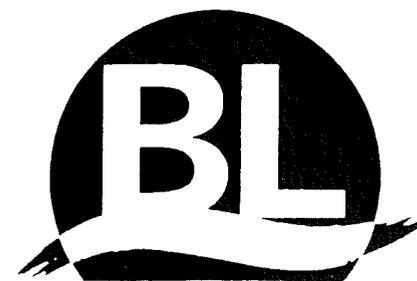
Te llegarán al alma
los sonidos de la infancia,
renovarás los votos,
de pertenencia y nostalgia.

En San Roque te transportas
a sensaciones lejanas,
vuelves a sentirte vivo,
¡Corres también a la plaza!

San Roque 2005



Rúa do Castro, 2
Betanzos dos Cabaleiros
Teléfono 981 77 19 82



CONSTRUCCIONES
BL GALICIA, S.L.

Brea, 41
15640 Bergondo - A CORUÑA
Tel. 981 78 05 57 - Fax 981 78 05 25
e-mail: blgalicia@terra.es

O *bar*
Paxeiro

viños e tapas



Castro de Unta (Soportales) · BETANZOS

Carnicas
Anxo S.L.

el 17 y 18 de Agosto
costilla de cerdo
Precio Especial

Estamos en: Supermercados Día

Betanzos
Avda. J. García Naveira, 18-7º D
15300 BETANZOS

Caranza
C/ Ejército Español, 4
15406 CARANZA

Pontevedra
Avda. de Ferrol, s/n
15600 PONTEVEDRA

San Roque 2005

San Roque 2005



BETANZOS

Alcalde Beccaría, 10

Recuperar el Casco Antiguo es Posible

Reformas Daniel

Rehabilitación de edificios antiguos:

- Albañilería
- Carpintería
- Pintura
- Pladur
- Escayolas, etc.



Todo en reformas

Tel./Fax 981 770 018 - Móvil 689 538 535

BETANZOS

San Roque 2005

Para saborear el buen pan

Panadería Moar

elaborado de forma totalmente artesanal

Panadería Moar

le ofrece la oportunidad de poder degustar sus exquisitas empanadas: bacalao, bonito, carne, mejillones y otras muchas variedades.

Panadería Moar

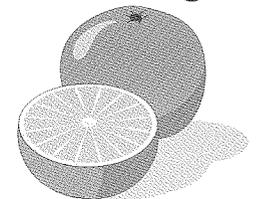
C/ Torre, 14 · Tel. 981 77 07 12 · BETANZOS

Frutas



José Manuel

naranjas



GRAGÓN

C/ Venezuela, 26-28 · BETANZOS · Teléfono 981 77 25 61

San Roque 2005

Autocares

RIVAS

LO ÚLTIMO EN SEGURIDAD Y COMODIDAD

ABS - ABR - RETARDER, SISTEMA ANTIVUELCO, AIRE ACONDICIONADO,
VÍDEO - WC - TELÉFONO - ASIENTOS RECLINABLES - NEVERA



Paseo Ramón Beade, 6
Betanzos - A Coruña

☎ **981 771 224**

Fax: 981 770 206

Móvil 619 313 440

e-mail: autosrivass@wanadoo.es

bar marinero

*especialidad en
yogures y
buena música*

Padre Francisco Blanco, 6
Teléfono 981 77 18 74
BETANZOS

les desea Felices Fiestas

San Roque 2005

Teño unha casiña branca

ADUAL/96

Teño unha casiña branca,
dende a fiestra a ría vexo,
vexo a igrexa de San Paio
e mais Betanzos o Vello,
vexo a «Cidade Garela»:
Betanzos dos Cabaleiros.

Teño unha casiña branca
pretiño dunhos loureiros,
alí onde fai o niño,
onde ledó canta un merlo,
canta ó refreixo do sol
desque se vai o inverno.

Na miña casiña branca,
no meu humilde aposento,
teño paz, saúde e amor,

BETANZOS

Pub
Savaiba

LA FRONTERA



San Roque 2005

que valen máis que o diñeiro;
con eso teño dabondo.
Estou ledo coma o merlo
que cada mañán escoito,
cando desperto no leito,
o seu canto agarimoso,
o seu cantar feiticeiro.

Na miña casiña branca
vivo soñando desperto:
soño que aínda son mozo
pero, a verdade, vou vello.
¡Que axiña se vai a vida!,
fuxe coa presa do vento
cando zoa nos loureiros
onde xa non canta o merlo.
¡Está triste o paxariño
porque se achega o inverno!

Teño unha casiña branca,
xa non teño mais desexo.
Tendo paz, saúde e amor
tópome moi satisfeito.
¿E que máis hei de pedir,
se teño todo o que quero?
Se algo máis quixera ter,
sería vivir no ceo.



LANZÓS
BAR · CAFÉ

Teléfono 981 77 43 91
Calle Lanzós, 21
Betanzos (A Coruña)

BOMBO

Xastrería - Confeccións

Soaveira Meneses, 26-28 · 15300 Betanzos · Teléfono 981 77 23 08

RÁFAGAS

PUB

BETANZOS

San Roque 2005

Supermercado

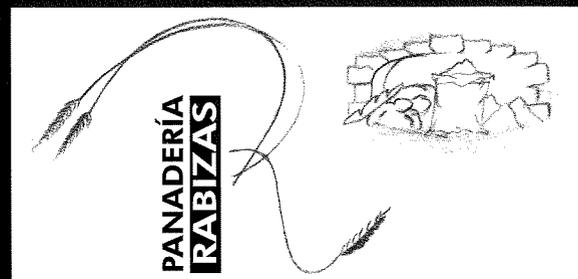
BONOME

*Especialidad en Bacalao de importación
Cacahuètes tostados del día a la leña*

*Tostador propio
Servicio a domicilio*

Tels. 981 77 15 96 - 981 77 25 22 · Rúa da Cerca, 25-27 · BETANZOS

San Roque 2005



* Bollería artesán de calidade

* Especialidade en empanadas en forno artesán de pedra

A terceira xeración desta panadería
deséxalles
Felices Festas

Rúa Nova, 6 · 15300 BETANZOS · Tel. 981 77 21 03

expert



Comercial
Electrónica **SUSO S.L.**

ELECTRODOMÉSTICOS

MARCAS · SERVICIOS · GARANTÍAS

Distribuidor Oficial de: DIGITAL PLUS y CANAL +

Felices Fiestas

Teléfono 981 77 02 51 · Alcalde Beccaría, 16-18 · BETANZOS

San Roque 2005

LAVANDERÍA INDUSTRIAL

Josefina Vidal Suárez

LAVADO Y PLANCHADO

C/ Valdancel, 55 bajo · **Tel. 981 77 40 40** · Móvil 660 40 29 21 · BETANZOS

Café - Bar

Ruada

Teléfono 981 77 31 77
C/ Alfonso IX, 18

15300 BETANZOS

San Roque 2005



CICLOS VARELA



C/ Rollo, 18 bajo · Tel./fax 981 77 18 41 · BETANZOS

TECNO
PC
BETANZOS

**Reparación
y
Venta
de
Equipos Informáticos**

Plz. Padre Francisco Blanco, 4 Bajo
Tel. 981 77 64 34 · Fax 981 77 64 33
betanzos@tecno-pc.com
15300 Betanzos

www.tecno-pc.com

C/ Nicaragua, 10 bajo
Tel. 981 14 06 70 · Fax 981 26 69 93
info@tecno-pc.com
15004 La Coruña

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ANUNCIANTES EN EL LIBRO SAN ROQUE 2005

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Abelardo Sánchez Bonome	Crta. De Agolada	981 770 652 - 636 855 564
Accesoauto	Avda. Jesús García Naveira, 59-61	981 773 151 - 981 774 362
Adega do Pino	Fonte de Unta	
Administración de Loterías	Cantón Claudino Pita, 6	981 772 457
Agencia Social Rouco	Calle Linares Rivas, 6	981 770 205
Alameda Picola	Calle Linares Rivas, 14	981 770 353
Alf	Avda. Castilla 2- 1º	981 774 088
Almacenes Buyo	Avda. Castilla 21	981 771 460 - 981 771 217
Arume	Calle Alfonso IX, 10	981 770 952
ASCOYFI	Rúa Venezuela, 20	981 774 479
Auto Taxi	Plaza de Galicia s/n	981 771 557
Autocares Gilsanz	Infesta	981 770 752
Autocares Rivas	Paseo de Ramón Beade, 6	981 771 224 - 619 313 440
Autoescuela Sol	Rúa do Valdoncel, 20	981 774 884
Avelino Souto	Avda. Fraga Iribarne, 2	981 773 351 - 981 772 563
Bar Marinero	Padre Francisco Blanco, 6	981 771 874
Bar O' Pote	1ª travesía del progreso	981 770 414
Bar Ruada	Calle Alfonso IX, 18	981 773 177
Bar Saco	Alcalde Beccaría, 10	
Bar-Café Lanzós	Rúa de Lanzós, 21	981 774 391
Base	1ª Travesía DR. Fariña, 1	981 770 634
Berta	Plaza de la Constitución, 7	981 771 332
Bicoca	Avda. Castilla, 29	981 773 969
Bottle	Rúa Rosalía de Castro	981 771 365
Café Banca	Rúa do Castro, 2	981 771 982
Café Capitol	Soportales del Campo	981 770 357
Café Galicia	Soportales del Campo, 20	
Café y Mesón Lodeiro	Soportales del Campo, 11	981 773 201 - 981 774 757
Café Plaza	Avda. Castilla, 2	981 772 745
Café Rey	Calle Venezuela, 21	981 770 003
Café Buenos Aires	Cruz Verde, 1	981 770 365
Cafetería Europa	Rúa do Rollo, 15	981 770 860
Cafetería La Goleta	Pl. García Hermanos, 5	981 772 877

San Roque 2005

JOSE PÉREZ MOSQUERA

**carnicería y
supermercado**

2ª Travesía J. García Naveira · Tel. 981 772301 · BETANZOS
Tel. 981 771760 · JUAN ROZO



Cheche

AIRE ACONDICIONADO
REFORMAS E INSTALACIONES
MONTAJES ELÉCTRICOS - TARIFAS NOCTURNAS
PORTEROS AUTOMÁTICOS - HILO MUSICAL
VIDEOPORTEROS - TELEFONÍA
ENERGÍA SOLAR

INSTALADOR ELECTRICISTA AUTORIZADO

José Crespo Buyo

**NUEVA
DIRECCIÓN**

Las Cascas, 10 · BETANZOS
Tel. 981 772 568 · Móvil 609 821 712
e-mail: e-cheche@wanadoo.es

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ANUNCIANTES EN EL LIBRO SAN ROQUE 2005

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Cafetería París	Rúa do Valdoncel, 6-8	981 774 069
Cafetería Rosalía		
Cafetería Churrería Betanzos	Pintor Seijo Rubio, 1	981 774 495
Caixa Galicia	Cantón de San Roque, 3	981 770 217 - 981 770 354
Calzados Escala	Rúa Traviesa. 43	981 770 213
Calzados Estilo	Rúa do Castro, 13	981 770 502
Carnicería Anxo		
Carpintería Boado	Porzomillos	981 792 403
Casa Miranda	1ª travesía do progreso, 5	981 770 008
Cero Metal	Ctra. Del Muelle s/n	981 773 104
Cervecería Betanzos	Fonte de Unta	
Ciclos Varela	Rúa do Rollo 18	981 771 841
Clean & Clean	Avda. Jesús García Naveira, 54-56	981 774 845
Comercial Suso	Alcalde Becaría, 16	981 770 251
Comercial Veiga	Rosalía de Castro, 6	981 771 911
Confecciones Caymi	Rúa Traviesa, 40	981 770 413
Construcciones BL Galicia S.L	Brea 41 (Bergondo)	
Crespo	Rúa do Castro, 16	
Cristalería Otero	Avda. Fraga Iribarne, 14	981 772 603 - 981 776 430
Chapauto	Avda. Fraga Iribarne, 72	981 772 488
Charcutería Frutería Balbina	Pl. García Hermanos, 4	981 771 409
Cheché	Avda. Jesús García Naveira, 63	981 772 568 - 609 821 712
Chimi Churri	Crta. Curtis (Roibeira)	981 772 076 - 981 773 100
Daniel Vázquez Decoraciones	Rúa das Monxas, 11-15	981 772 463
Daniel Vázquez Reformas	Rúa das Monxas, 11-15	981 770 018 - 689 538 535
Discoteca Acrópolis	Avda. Castilla, 107	
Docería Rábade	Soportales del Campo, 15	981 770 909
Donín	Rúa do Rollo, 32	981 772 649
Dori Peluquería	Rúa do Castro, 4-6 1º	981 773 206
E.S. Betanzos	Avda. Castilla, 12	981 774 468 - 981 771 408
El Abuelo	Pintor Seijo Rubio, 20	
El Rincón del Cid	Venela do Campo, 5	
El Rincón del Roncón	Fonte de Unta	

En Betanzos, su
café en...



**Café
Plaza**

Venta de Billetes Grupo Alsa
981 77 27 45

Avda. de Castilla, 2

Agencia Social

ROUCO

GRADUADOS SOCIALES

Agencia de Seguros AEGÓN y ARAG

Linares Rivas, 6 · Tel. 981 77 02 05 · Fax 981 77 14 62 · BETANZOS

**RELACIÓN ALFABÉTICA DE ANUNCIANTES EN EL
LIBRO SAN ROQUE 2005**

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Electricidad Noya	Rúa do Valdoncel 41	981 771 215
Espectáculos Barreiro	Rúa Venezuela, 29 3º	981 770 770
Establecimientos Blanco	Los Ángeles, 7	981 770 305
Excavaciones Vázquez García	Carretera de Castilla, 175	981 774 291 - 620 802 820
Familia- Eroski	Rúa Venezuela, 3-9	
Ferretería Couto	Las Cascas, 47	981 770 143
Ferreterías José Luis	Plateros, 1	981 770 410 - 981 772 661
Fincas Hércules		
Fontela	Avda. La Coruña, 3	
Fórmula	Los Ángeles, 23	981 772 505
Fotografía Cesar	Soportales do Campo 33	981 774 852
Francisco Mata, S.A	Saavedra Meneses, 73	981 771 452
Froz	Carretera de Castilla	
Frutas José Manuel	Rúa Venezuela, 26	981 772 561
Funeraria Mariano	Rúa dos Ferreiros, 13	981 772 362
Gales	Rúa Venezuela, 26-28	
Gimnasio Chaly	Dr. José Fariña	981 774 874
Grupo Suárez	Travesía Dr. Fariña, 4	981 771 341
Hermanos Boado	Carretera de Castilla, 65	981 774 046
Hotel Garelos	Rúa Alfonso IX, 8	981 775 930
Hotel Los Ángeles	Los Ángeles, 11	981 771 511 - 981 771 213
Imprenta Lugami	Infesta, 96	981 774 171
Infor B	Avda. Jesús García Naveira, 49	981 775 112
Instalaciones Rivera	Villozás (Paderne)	639 823 206 - 981 797 305
José Pérez Mosquera	2ª travesía J. García Naveira	981 772 301
Josefina Vidal Suárez	Rúa Do Valdoncel. 55	981 774 040 - 660 402 921
Joyería Belmonte	Avda. Jesús García Naveira, 1	981 772 261
Julia Estheticién	Pl. da Constitución, 8 1º	981 772 861
La Casilla	Avda. Castilla, 90	981 770 161
La Frontera	Rosalía de Castro	
Lagoa	Ribera, 8-14	981 770 310 - 981 771 926
Maderas Betanzos	Avda. Castilla sn	981 770 906
Mapfre	Dr. José fariña, 2	981 773 164

San Roque 2005

Relojería

Javier
Joyería

Rúa do Castro, 14 · Tel. 981 77 42 92 · BETANZOS



FIAMBRES

Especialidad en:
Bocadillos y meriendas
PIDA SU TABLA
PREFERIDA,
TAMBIÉN EN IBÉRICOS
*Adorne su mesa con
nuestras bandejas de
entremeses adaptadas
a su presupuesto.*

!!!Felices Fiestas!!!

C/ Venezuela, 13
Teléfono 981 775215
BETANZOS

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ANUNCIANTES EN EL LIBRO SAN ROQUE 2005

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Mármoles Betanzos	Avda. Castilla s/n	981 771 700 - 981 771 851
Mayfer	Rúa Traviesa, 3	981 770 605
Mesón del Jamón	Rúa Venezuela, 13	981 775 215
Mesón O que faltaba	Pl. de los Ángeles, 26	981 772 559
Mollete	Rúa do Rollo, 13	981 771 492
Morris II	Rosalía de Castro, 6	
Muebles de Cocina As Mariñas	Rúa das Mariñas, 11-13	981 775 111 - 981 775 221
Muiño Roxo	Avda. Jesús García Naveira, 63	981 773 096
Nicol Hogar	Rúa dos Prateiros, 18	
O Candil	Fonte de Unta	
O Globo	Fonte de Unta	
O rey do bacalao	Fonte de Unta, 8	981 772 773
O'Paxeiro	Castro de Unta	
Óptica Betanzos	Rúa do Valdoncel, 2	981 771 504
Os Arcos	Rúa do Rollo, 6	981 772 259 - 981 770 057
Panadería La Ribera	Ribera, 93	981 770 264
Panadería Moar	Calle de la Torre, 14	981 770 712
Panadería Rabizas	Rúa Nova,6	981 772 103
Panificadora Betanzos	Camiño do Carregal, 2	981 772 805 - 981 774 753
Payma Flor	Sanchez Bregua, 11	981 771 116
Peluquería Bea	Dr. José Fariña, 34	981 774 904
Peluquería de Caballeros Raul	Los Ángeles, 21-23	
Pepe granero	Rúa Traviesa 47	981 771 056
Pindusa	Avda. Jesús García Naveira, 27	
Pontesalud	Avda. La Coruña nº5º	
Promociones Cadaveira	Emilia Pardo Bazán, s/n	981 770 352 - 981 770 370
Pub la Calle		
Pub Peoples		
Pub Ráfaga		
Pub Réplica		
Pub Saraiba		
Pub Tico's		
Pub Xarope		

San Roque 2005

SUPERMERCADOS



FERRETERÍA

C o u t o

Venta de Motosierras y Desbrozadoras

DOLMAR

Las Cascas, 47 · Tel. 981 77 01 43 · BETANZOS

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ANUNCIANTES EN EL LIBRO SAN ROQUE 2005

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
R. Rolán	Avda. A Coruña, 9	981 772 011 - 981 772 090
Radiadores Anibal	Muelle	981 772 701
Relojería Javier	Rúa do Castro, 14	981 774 292
Restaurante O Carro	Castro, Pontellas	981 770 802
San Andrés	Los Ángeles, 4	981 772 044
Sanfra	Rúa Traviesa, 35	981 775 824 - 609 585 671
Segundo	Avda. Jesús garcía Naveira, 46	
Selgas	Rúa do Castro, 4-6	
Sp y C	Camino de la Estación, 9	
Suevia		981 771 256 - 981 771 726
Supermercados Bonome	Rúa Da Cerca, 25	981 771 596 - 981 772 522
Supermercados Galiz	Rúa Nueva, 8	
Susi Sánchez	Avda. Jesús García Naveira, 11	981 774 792
Taberna Dquijote	Fonte de Unta	
Talleres Betanzos	Crta. Muelle s/n	981 772 803
Talleres Cachaza	PL. do Peirao, 8	981 771 692
Talleres Campañó	Avda. Fraga Iribarne, 29	981 771 107
Talleres Luís	Cortián	981 780 427
Talleres Naveira	Crta. Santiago Km 1,5	981 770 234
Tano	Saavedra Meneses, 26	981 772 308
Tasca Fonte de Unta	Fonte de Unta	
Td. Oportunidades	Rúa Venezuela, 17	981 771 388
Td. Urban	Rua do Rollo, 24-26	981 770 631
Tecno Pc	Padre Francisco Blanco, 4	981 776 434
Tocho	Avda. Fraga Iribarne, 50	981 770 515
Vega	Los Ángeles, 3	981 773 254
Ventosa	Avda. Fraga Iribarne, 7	981 772 411 - 981 772 490
Vert	Rúa Venezuela, 22	981 774 853
Vicente de la Fuente	Avda. Castilla, 4	981 770 209
Warnier	Rúa Venezuela, 15	

San Roque 2005

mesón
**O'Que
Faltaba**



Vinos y
Tapas

Un lugar en Betanzos

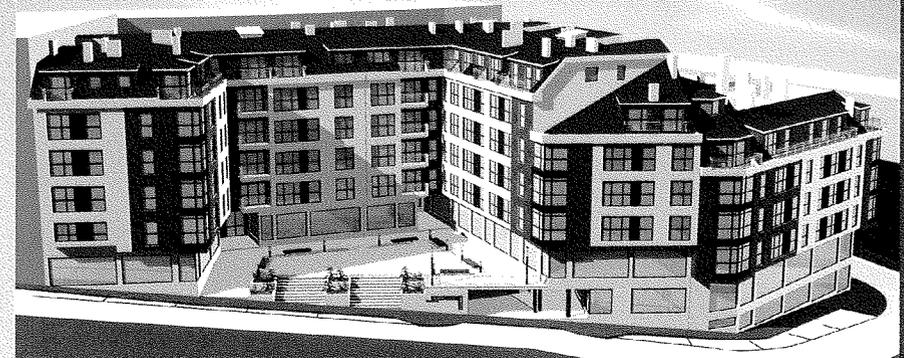
Plaza de los Ángeles, 26-28 · Teléfono 981 77 25 59

Les desea Felices Fiestas

San Roque 2005

Colaborador Especial

**62 VIVIENDAS DE 1,2,3 Y 4 DORMITORIOS
PLAZAS DE GARAJE Y TRASTEROS
LOCALES COMERCIALES**



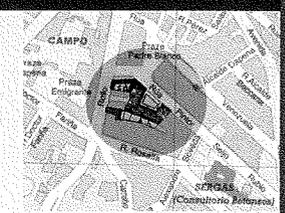
ACABADOS DE PRIMERA CALIDAD

PROMUEVE
Y
CONSTRUYE



CONSEGA
Construcción y Gestión S.L.

Suelos de Tarima Flotante de Madera y Gres
Cocina amueblada con electrodomésticos
Calefacción individual con Tarifa Nocturna
Fachada ventilada



Información y venta - Teléf. 647 646 828



C/ PINTOR SEIJO RUBIO ESQUINA C/ ROLLO - BETANZOS

San Roque 2005